



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección del Sistema de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

Universidad Pedagógica Nacional
Unidad UPN 271
Villahermosa, Tabasco

Sistema Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

Reporte de Evaluación Institucional 2025



Índice

Introducción	4
Antecedentes y descripción general de la institución.....	4
Metodología para la elaboración del reporte institucional	5
1. Ámbito institucional	7
1.1 La Unidad UPN 271	7
1.2 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.....	19
1.3 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	25
1.4 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	31
1.4.1 Contexto	43
1.4.2 Aspiraciones	46
1.4.3 Realizaciones	47
1.4.4 Logros.....	48
1.4.5 Impactos	49
2. Ámbito de formación profesional	50
2.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.....	50
2.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	60
2.2.1 Sobre su integralidad	60
2.2.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico	62
2.2.3 Sobre su carácter participativo	64
2.2.4 Sobre su sistematicidad.....	66
2.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	67
2.3.1 Aspiraciones identificadas a partir de la transversalidad de los criterios ..	77
2.3.2 Realizaciones que consolidan el perfil de egreso	78
2.3.3 Logros reflejados con base en el perfil de egreso	79
2.3.4 Impactos de los egresados.....	83
2.3.5 Retos.....	84
3. Ámbito de la profesionalización de la docencia	86
3.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.....	86
3.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	91
3.2.1 Sobre su integralidad	91
3.2.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico	93
3.2.3. Sobre su carácter participativo	94
3.2.4 Sobre su sistematicidad.....	96
3.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	98
3.3.1 Aspiraciones identificadas a partir de la transversalidad de los criterios .	101
3.3.2 Realizaciones que consolidan la formación docente.....	103
3.3.3 Logros y buenas prácticas de la profesionalización docente	104

3.3.4 Impactos de la profesionalización docente	105
3.3.5 Retos	106
4. Ámbito de los programas de licenciatura	108
4.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.....	108
4.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	109
4.2.1 Sobre su integralidad	109
4.2.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico	110
4.2.3 Sobre su carácter participativo	110
4.2.4 Sobre su sistematicidad	111
4.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	111
4.3.1 Aspiraciones	112
4.3.2 Realizaciones	113
4.3.3 Logros.....	114
4.3.4 Impactos	115
5. Ámbito de los programas de investigación y posgrado	116
5.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.....	116
5.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	121
5.2.1 Sobre su integralidad	121
5.2.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico	122
5.2.3 Sobre su carácter participativo	122
5.2.4 Sobre su sistematicidad	124
5.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	126
5.3.1 Aspiraciones	129
5.3.2 Realizaciones	133
5.3.3 Logros.....	136
5.2.4 Impactos	138
Conclusiones	141

Introducción

Antecedentes y descripción general de la institución

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fue creada por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978 en el Diario Oficial de la Federación. Su propósito principal es formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado para atender las necesidades del sistema educativo nacional y de la sociedad mexicana general. La UPN surgió como respuesta a la necesidad de profesionalizar al magisterio mexicano y ha evolucionado para convertirse en una institución clave en la formación de cuadros especializados en el campo educativo.

La UPN busca responder las demandas del sistema educativo nacional y de la sociedad en general, adaptando sus programas y oferta académica a las necesidades cambiantes del contexto. Cuenta con numerosas unidades académicas distribuidas en diferentes regiones del país, así como subsedes y universidades pedagógicas estatales y ha experimentado una evolución a lo largo de los años, adaptándose a las políticas educativas y a las necesidades del sistema educativo mexicano

Ha tenido una trayectoria ligada a la pedagogía, buscando contribuir el desarrollo de la teoría y práctica pedagógica en el ámbito educativo y ofrece una variedad de programas académicos incluyendo licenciatura y posgrados, diseñados para formar profesionales de la educación capaces de enfrentar los desafíos. Ha tenido un impacto significativo en la formación de docentes y en la mejora de la calidad de la educación en México.

La Universidad Pedagógica Nacional, accede a una nueva fase de desarrollo con motivo de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de mayo de 1992 lo cual crea las condiciones que le revisten de una mayor identidad, así como de mayor precisión en sus compromisos con la profesionalización y actualización del magisterio, el desarrollo de la educación básica. Del sistema educativo nacional y de los estados, y la elevación de la calidad y excelencias educativas.

En la situación actual y con una visión prospectiva de la UPN, se hizo imprescindible elaborara un plan institucional de Desarrollo para operar el Proyecto Académico de la Universidad congruente con la federalización. Este plan requirió de un marco jurídico que rigiera la vida universitaria y favoreciera la concreción de los principios. Fines y políticas institucionales que exigían procedimientos y formas de organización innovadoras; así como de una nueva estructura que aseguran la vigencia y cohesión nacional del Proyecto Académico y garantizara la necesaria libertad para que las Unidades, en cada entidad federativa, desarrollaran proyectos específicos en función de su entorno local, estatal y regional.

La Universidad Pedagógica Nacional en Tabasco, ofrece diversas licenciaturas relacionadas a la educación. Algunas de las disponibles son: Licenciatura en Pedagogía y Licenciatura en Intervención Educativa; también se cuenta con Maestría en Educación. En resumen, la UPN Tabasco se enfoca en la formación de profesionales en el ámbito educativo, contando con una amplia gama de opciones para aquellos interesados. Además de otros servicios como diplomados, cursos y talleres de actualización docente.

La solidez de la UPN Unidad 271 depende del desarrollo y fortalecimiento de la implementación de proyectos que ofrezcan servicios de educación superior con intervención directa en la formación de profesionales de la educación, el fomento de los procesos educativos, además de una cultura pedagógica propia del magisterio y del país, mediante el impulso a la investigación, el ofrecimiento de licenciaturas y posgrados, la actualización de docentes y la difusión del conocimiento y la cultura en el campo de la educación.

Metodología para la elaboración del reporte institucional

Para organizar el trabajo colaborativo que responda a la autoevaluación se integró un equipo de académicos y administrativos, así como el apoyo y participación del personal directivo de la Unidad 271 Villahermosa. Se analizó la convocatoria, y se optó por desarrollar el informe con la opción de ámbitos y criterios transversales que orientan el proceso de autoevaluación de SEAES; resultado de un análisis de los documentos guía y de la organización para realizar el trabajo en equipo y de manera colaborativa. Este equipo se

integró desde el 16 de junio de 2025, reuniéndose una vez por semana, con calendario de tareas asignadas por áreas de la institución.

Se revisaron los documentos de apoyo de SEAES con los coordinadores de áreas sustantivas y responsables de programas académicos, así como, personal docente que se invitó a unirse a esta labor. Se revisó el repositorio de videos para comprender la dinámica de trabajo, y se contó con el acompañamiento de capacitación relacionado a este proceso.

Se prioriza la evaluación como la actividad que permite señalar los aspectos importantes a considerar, como las problemáticas que enfrenta la institución, y las maneras de dar solución, las situaciones entre los logros y las metas que no se han cumplido, los objetivos que se plantean cada semestre o ciclo escolar, así como la atención a los alumnos en relación con su aprendizaje y servicios otorgados que fueron evaluados en cada aspecto, para la autoevaluación institucional.

Es importante precisar que, este reporte recuperó las experiencias y opiniones de los integrantes de esta comunidad universitaria mediante la revisión documental, así como aplicación de instrumentos a docentes y estudiantes (encuestas, formularios), dando como resultado del análisis de la información, la resignificación de problemáticas y acciones de mejora continua, asociadas a los criterios transversales en cada uno de los ámbitos.

1. **Ámbito institucional**

1.1 La Unidad UPN 271

Contexto institucional

La Unidad UPN 271 se encuentra ubicada en el municipio de Centro, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, sus instalaciones se encuentran en la Calle Río Usumacinta No. 112 de la Colonia Casa Blanca. En sus alrededores se ubica una clínica familiar del ISSSTE, un establecimiento de conveniencia OXXO, un mercado, un Jardín de Niños, una escuela primaria y un conjunto habitacional del FOVISSSTE. La colonia está considerada como marginal y es una zona de las más peligrosas de la ciudad, ya que en ella se presentan constantemente robos a casas habitación, asaltos, venta de estupefacientes que son consumidos por algunos miembros de la comunidad. Esta situación permea en las actividades de nuestros estudiantes, ya que en algunas ocasiones tenemos la necesidad de suspender las actividades escolares por los incidentes de violencia que se suscitan en los alrededores de la institución. Regularmente las actividades académicas, administrativas y de intendencia se realizan con normalidad, salvo los incidentes antes mencionados.

La Universidad tiene poca relación con las personas de la comunidad debido a la inseguridad que impera en la zona, sin embargo, durante el ciclo escolar se llevan a cabo actividades culturales y educativas que benefician a los alumnos de escuelas cercanas, a sus padres de familia y a algunos miembros de la comunidad, pero en la actualidad se han dejado de hacer para evitar que nuestra comunidad educativa tenga algún problema que afecte su integridad física.

La transformación de nuestra Unidad UPN 271 implica reconocer el estado actual que guardan todos los elementos que la conforman. En este sentido el diagnóstico es el instrumento idóneo para plantear las situaciones que vivimos. En este documento presentamos los aspectos más significativos que cotidianamente están involucrados en las actividades sustantivas de nuestra Unidad y que da cuenta de las acciones académicas de los docentes, las que corresponden a los administrativos y, por supuesto las de intendencia que son muy importante para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad.

Así, damos a conocer de manera generalizada, pero con información relevante, las características de la infraestructura, considerando las condiciones favorables y desfavorables en las que están las instalaciones de esta institución educativa. Por otra parte, hacemos mención de los programas de estudio que como oferta educativa proporcionamos a nuestros estudiantes de licenciatura y de maestría, así como los cursos y talleres de actualización que regularmente impartimos durante los semestres de cada ciclo escolar. En cuanto a la Coordinación de investigación, está en proceso de organización, por lo que aún no está funcionando con las actividades que se requieren y que son importantes para una de las funciones sustantivas de la universidad: la investigación.

Otros aspectos que abordamos se refieren a las condiciones laborales del personal docente, administrativo y de intendencia que labora en nuestra institución, destacando las características más importantes, tales como el número de docentes y las condiciones de sus plazas, los tipos de trabajadores administrativos y de intendencia cuyos salarios son cubiertos por distintas dependencias, incluyendo los recursos propios. Así mismo presentamos la forma en que estamos organizados y que nos da la visión de lo que le corresponde realizar a cada miembro de la comunidad educativa.

Por otra parte, hacemos mención de las actividades de las características más relevantes de la Coordinación de Servicios escolares, área que es fundamental para los procesos de inscripción, reinscripción, titulación, certificación, bajas, altas, en otros procesos que llevan a cabo.

Por ello, a manera de síntesis, en este trabajo se plantea la realidad y las propuestas de mejora desde la mirada de todos sus actores, alumnos, docentes y administrativos.

Infraestructura y equipo

Las instalaciones con la que cuenta la Unidad UPN 271 se conforma por el Edificio A, el cual integra cinco aulas que se utilizan para las clases de posgrado, en algunas ocasiones para las de licenciaturas, para llevar a cabo reuniones académicas y de trabajo, así como para la presentación de exámenes profesionales; además se cuenta con un espacio administrativo en donde están ubicadas la Dirección, la Subdirección, la Jefatura administrativa con sus respectivos asistentes, en total laboran en dicho espacio 10 personas que cubren un horario de 7:30 a 19:00 horas, ya que se atienden dos turnos de lunes a viernes, uno para la licenciatura en Pedagogía y otro para la Licenciatura en Intervención Educativa; para la

atención de posgrado se tiene un horario de 7:00 a 15:00 horas en día sábado, brindando el servicio tres personas, uno en el área de cobranza, otro en el área de atención y uno más que es parte de los responsables administrativos de la Unidad que se turnan cada sábado para prestar el servicio: Director, Subdirección y Jefatura Administrativa.

El Edificio B Está conformado por dos Aulas para impartir clases de las licenciaturas, dos baños, uno para el género masculino y otro para el femenino, regularmente lo utilizan alumnos, docentes, administrativos y de intendencia. En este edificio también se encuentran áreas administrativas que brindan atención a la comunidad educativa y que regularmente cuentan con un coordinador y un asistente, las coordinaciones son: Posgrado, Titulación de Posgrado, Pedagogía, Titulación de Pedagogía, Intervención Educativa, Titulación de Intervención Educativa, CELEX, Extensión y Difusión universitaria, Prácticas profesionales, Servicio Social y espacio para asesor.

El Edificio C cuenta con tres aulas que se utilizan para impartir clases a estudiantes de licenciatura y posgrado. Al lado derecho de este edificio se encuentran dos baños que son exclusivos para maestros y maestras que laboran en nuestra Unidad.

El Edificio D está conformado por cinco aulas en donde se imparten clases a los estudiantes de licenciaturas y posgrado, cuenta, además, con un aula que se utiliza para actividades de Educación Artística o para elaborar materiales que los alumnos requieren para sus clases o para las actividades relacionadas con las muestras pedagógicas y otras relativas a la formación profesional.

También contamos con dos edificios más que están en la misma dirección, en el lado izquierdo están ubicados la Sala de Usos Múltiples que sirve para realizar reuniones, eventos académicos y otras actividades propias de los programas de estudio; un espacio para los intendentes en donde guardan sus pertenencias y las herramientas y materiales que utilizan para sus propias actividades y; otro, en donde se instalan 6 cubículos de distintas dimensiones que son utilizados para atender a estudiantes de posgrado y licenciatura cuando los grupos se tienen que dividir para trabajar las materias del eje metodológico y las de seminario de investigación. En la misma dirección se encuentra un edificio que consta de la Sala de Maestros, la cual está dividida en cubículos que son utilizados por los docentes de base que laboran en nuestra Unidad; en este mismo espacio se encuentra el cubículo de la Delegación D-II-101 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El otro espacio de este

mismo edificio es ocupado por el Auditorio, el cual es utilizado principalmente para conferencias, reuniones con grupos, eventos académicos y culturales, entre otros.

El edificio E está conformado por dos plantas, en la planta baja se encuentran dos baños que son utilizados por mujeres y hombres, ya sean a estudiantes, docentes, administrativos y de intendencia. En esta misma planta se encuentran tres aulas, una de ellas se utiliza para realizar eventos académicos y culturales y se le denomina Sala LIE, ya que es más grande que un aula normal, aunque, igual que las otras dos aulas se utilizan para atender a los alumnos de las dos licenciaturas, además de una bodega para guardar recursos y materiales que se utilizan en el diario vivir de la Unidad. Cabe aclarar que en este semestre 2025.2 se está facilitando la Sala LIE, un aula y un cubículo, al Instituto de Formación para el Trabajo, ya que actualmente en su edificio no cuentan con las aulas necesarias para atender a sus estudiantes.

En la planta alta, se encuentran ubicadas dos aulas para atender a los estudiantes de las dos licenciaturas; pero también se ubica el área de Servicios Escolares, en donde laboran el coordinador y cinco asistentes que coadyuvan en los registros y trámites que corresponde a cada programa educativo con sus respectivos estudiantes. Además, también se encuentra la biblioteca escolar con un coordinador y dos asistentes, cubriendo un horario de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y de 8:00 a 15:00 horas el día sábado, organizándose para cubrir los turnos que corresponden a las dos licenciaturas, de lunes a viernes, y al posgrado, los días sábados; aunque cabe decir que todos los estudiantes de los programas educativos y los docentes pueden acudir a la biblioteca en los horarios establecidos. Además, en la misma planta se encuentra una sala de cómputo con 40 equipos para el servicio de la comunidad universitaria. Los equipos instalados tienen conexión a internet de modo cableado para mayor eficiencia en la conectividad. En toda la institución hay servicio de internet inalámbrico, además de la red *CFE internet para todos*, que realmente ha sido muy inestable la conexión.

Otros espacios con los que cuenta la Unidad UPN 271 es una bodega en donde se guardan distintos materiales que se utilizan para las actividades propias de los programas educativos. Así mismo, tenemos un edificio específicamente construido para la cafetería en donde estudiantes, docentes, administrativos y de intendencia consumen los alimentos que ahí se expenden.

Cabe señalar que las áreas administrativas cuentan con aire acondicionado, equipos de cómputo, papelería e insumos propios para su funcionamiento. Respecto a las aulas, éstas también cuentan con equipo de aire acondicionado, sillas, mesas binarias y escritorio para él o la docente. Todas se encuentran en buenas condiciones y regularmente pintadas. En ellas se atiende un promedio de 32 estudiantes en cada aula.

En este rubro, la comunidad educativa manifiesta que las condiciones actuales de infraestructura satisfacen mínimamente las necesidades de nuestra Unidad, algunos de los espacios están en buenas condiciones y otros requieren de mantenimiento inmediato para tenerlas en condiciones de operatividad satisfactoria. Sin embargo, de acuerdo a las ponencias de la comunidad educativa se requiere de espacios que permitan atender de la mejor manera posible a nuestros estudiantes y garantizar el mejor desempeño de los docentes y administrativos: laboratorios, espacios culturales, aulas equipadas, consultorio médico y psicopedagógico, sala de copiado, mediateca, ludoteca, cafetería, estacionamiento, sin dejar de lado la infraestructura para implementar la educación en línea.

En servicios escolares se encuentran operando 5 equipos de cómputo y una computadora ensamblada con procesador y disco duro suficientes, con memoria RAM de 16 GB, sistema operativo WINDOWS 10 y software instalado SASCE DELPHI y Adobe Acrobat.

En las áreas administrativas y académicas también se cuenta con el servicio de internet inalámbrico, estando en operación la cantidad de 16 computadoras con procesadores, capacidades de disco y de memoria, software y sistema operativo funcionales y suficientes para realizar las actividades que le corresponden a cada una de las áreas de la universidad: servicios financieros, dirección, subdirección, administración, titulación, coordinaciones, etc.

Desde este año 2025 se instaló una sala digital con equipo tecnológico que nos permite realizar video conferencias grupales con la conectividad y calidad suficiente, permitiendo estar a la vanguardia en la comunicación y vinculación institucional.

El auditorio está remodelado en su mobiliario y equipo de sonido, de igual manera la cancha de usos múltiples se encuentra techada y tiene instalación de equipo de sonido para espacio abierto, una tarima desarmable para eventos académicos donde se han realizado graduaciones, evento de aniversario, conversatorios, foros estudiantiles, eventos culturales, deportivos, entre otros.

En el mismo sentido, se impulsa la música y el folclor de nuestro estado, mediante la inserción de actividades de expresión artística, puesto se cuenta con diez guitarras manuales y un tololoche, además de micrófonos suficientes para integrar un equipo musical tipo estudiantina. También se impulsa la música autóctona de nuestro estado, mediante instrumentos musicales como son los tambores artesanales hechos con piel tratada de borrego y troncos de madera de la región, así como la flauta de carrizo, con los jóvenes que poseen el talento y conocimiento de las melodías y danzas de los chontales de Tabasco. Se toman muy en cuenta los talentos que poseen algunos de nuestros estudiantes.

Programas y Oferta Educativa

En este ciclo escolar 2025- 2026 la Unidad 271 oferta la Licenciatura en Pedagogía y en Intervención Educativa, la primera atiende 2 grupos del primer semestre, 4 del tercer semestre, 3 grupos del quinto semestre y 4 grupos del séptimo semestre, haciendo un total de 13 grupos; en la segunda licenciatura se tienen inscritos 2 grupos en el primer semestre, 3 en el tercer semestre, 3 en el quinto semestre y 4 grupos en el quinto semestre, haciendo un total de 12 grupos; los datos anteriores nos dan como resultado que actualmente estamos atendiendo 25 grupos en las licenciaturas, las que se atienden en dos turnos, Pedagogía en el turno matutino en horario de 7:00 a 13:30 horas, e Intervención Educativa en horario de 14:00 a 20:30 horas.

En el posgrado se imparte el programa de Maestría en Educación, atendiendo 1 grupo de primer semestre, 2 en el segundo semestre, 3 en el tercer semestre y 1 en el cuarto semestre; en total se atienden 7 grupos en un horario de 7:00 a 15:30 horas.

Con la intención de brindarles más opciones y oportunidades de actualización y capacitación, en las licenciaturas implementamos los talleres intersemestrales y emergentes, éstos están registrados en el USICAMM, lo que les da un plus al egresar de la carrera, ya que estos talleres proporcionan un puntaje a la hora de solicitar una plaza en la Secretaría de Educación del Estado. A todas estas ofertas educativas y de educación, se agregan los coloquios, foros, conferencias, cursos y actividades académicas que los estudiantes llevan a cabo para complementar su preparación profesional, las cuales están vinculadas con las materias de cada programa educativo.

Actualmente la oferta educativa contempla programas de licenciatura y maestrías que en su mayoría se dirigen a los docentes de educación básica y obligatoria. Otros se enfocan

al desarrollo comunitario y a la gestión administrativa, lo que hace que prácticamente se tengan cubierto el área educativa del estado. Sin embargo, es necesario que se oferten nuevos programas educativos que estén más acordes con las necesidades educativas de los docentes, en este sentido, que se ofrezcan programas de doctorado que permitan a nuestros egresados de maestría continuar con su preparación profesional.

Los programas educativos que están en funcionamiento en nuestra Unidad, se caracterizan por satisfacer las demandas sociales relacionadas con la formación y actualización de docentes orientados a apoyar a las comunidades mediante proyectos que buscan el beneficio de las familias en cuanto a lo social, cultural y económico.

Investigación

Sin duda, esta actividad sustantiva de nuestra universidad, es imprescindible la creación de un programa que sus fines sean formar y apoyar a los docentes investigadores a la creación y difusión de conocimiento a través de GI y CA. Hoy ya se tiene instalada la Coordinación de Investigación, pero se requieren conformar las líneas de investigación a fin de iniciar con las actividades de esta importante área. En este sentido ya se hacen actividades interinstitucionales con el Centro de Investigación para la Enseñanza y el Aprendizaje (CIIEA) y un equipo de la Jefatura de Escuelas Normales conformado por representantes del área de investigación de las Escuela Normales, el Instituto de Educación Superior del Magisterio (IESMA) y la Unidad UPN 271.

Condiciones laborales

El personal que labora en la Unidad UPN 271 se integra por docentes de base y docentes invitados; además, están los administrativos, categorizados como personal de base, de confianza, personal comisionado, los que son contratados con recursos propios y aquellos que cuentan con contrato de la SETAB.

Respecto al personal docente, dos tienen asignadas plaza de tiempo completo; 6 tienen tiempo completo pero distribuidos en varias plazas, es decir, en dos, tres o hasta cuatro plazas; ningún docente ostenta una plaza de tres cuartos de tiempo o 30 horas; 3 tienen 30 horas pero distribuidas en varias plazas; 3 tiene una plaza de 20 horas o medio tiempo; 8 tienen 20 horas pero distribuidas en varias plazas; los docentes que tienen menos de 20 horas se distribuyen de la siguiente manera: 5 tienen 18 horas distribuidas en dos o más plazas; 1 tiene 16 horas distribuidas en dos o más plazas; 2 cuentan con 12 horas; 1 tiene 12 horas en dos plazas; 1

cuenta con 10 horas en dos plazas; 2 tienen 6 horas en una sola plaza; 1 tiene 4 horas en una sola plaza y; 1 tiene 3 horas en una sola plaza. En la institución se encuentran laborando tres docentes comisionados, 1 ostenta 2 plazas de 40 horas cada una, otra tiene 24 horas distribuidas en dos plazas y la última tiene una plaza de 10 horas. Por otra parte, se encuentran laborando en nuestra institución docentes invitados cuyos honorarios se sufragan con recursos propios; de estos docentes invitados 19 se encuentran impartiendo materias en la Maestría en Educación, 20 en la Licenciatura en Intervención Educativa y 9 en la Licenciatura en Pedagogía.

El personal no docente y que su función es administrativa o de intendencia, está conformado por 9 administrativos de base, 1 es responsable de la Jefatura Administrativa, 1 es el Coordinador de Bibliotecas, 2 son asistentes de la biblioteca, 1 es asistente de la Coordinación de Titulación de Posgrado, 1 está encargado del diseño e imagen, 1 es intendente y 2 son guardianes. Hay 6 administrativos de confianza, 2 son auxiliares de la Coordinación de Servicios escolares, 2 son intendentes, 1 es auxiliar de la Coordinación de Posgrado y 1 es guardián. Los administrativos comisionados son 2, 1 es auxiliar de la Coordinación de Servicios escolares, 1 es auxiliar de la Coordinación de Titulación de la Licenciatura en Intervención Educativa. Por último, se encuentran los administrativos que son pagados con recursos propios, en donde 4 son auxiliares de las coordinaciones, 1 es responsable del aspecto técnico en la coordinación de posgrado, 2 están de auxiliares en la dirección y uno en la subdirección académica, 2 son auxiliares en la Jefatura Administrativa, 1 es intendente y 2 están de auxiliares en el área de cómputo.

Este aspecto es una parte muy importante para el funcionamiento de la Unidad UPN 271, ya que las condiciones laborales de los trabajadores deben estar acordes a las actividades que en ella se realizan de manera cotidiana. La situación actual que se presenta en este aspecto es deplorable, ya que poco a poco los trabajadores docentes y no docentes, enfrentan la eliminación sistemática, por parte del Estado, de prestaciones salariales que poco a poco van reduciendo el poder adquisitivo de cada trabajador. Por lo anterior, se hace indispensable una revisión de las prestaciones salariales de los trabajadores a fin de regularizar la situación que se vive actualmente, mediante acuerdos y minutas que le den seguridad jurídica.

Organización

La forma de organización que actualmente tiene nuestra Unidad, satisface mínimamente el funcionamiento de las diversas áreas y coordinaciones que operan de acuerdo a sus posibilidades y recursos disponibles.

La organización con la que se cuenta actualmente se integra de la siguiente manera: En primera instancia dependemos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, que a su vez tiene una Subsecretaría de Educación Media y Superior, una Dirección de Educación Superior y a su vez, una Jefatura de Departamento de Escuelas Normales a la que directamente estamos adscritos y por lo tanto su responsable es nuestro jefe inmediato. Al interior de nuestra unidad estamos organizados por un Consejo de Unidad, La Dirección, La Subdirección Académica, Una Jefatura Administrativa, quienes nos representan como autoridades de la institución, al interior y fuera de la universidad. También contamos con 12 coordinaciones que atienden las actividades sustantivas de la universidad y que tienen que ver con los programas de Licenciatura, Posgrado, Cursos de actualización y los Servicios que se requieren para el buen funcionamiento de la institución. Así, contamos con las Coordinaciones de la Licenciatura en Pedagogía e Intervención Educativa y de la Maestría en Educación, programas educativos que incluyen las coordinaciones de titulación para cada uno de ellos; en cuanto a las actividades de actualización, contamos con las coordinaciones de CELEX y Formación Continua; por otra parte, y para dar un servicio adecuado a nuestra comunidad educativa se tienen las coordinaciones de Servicios Escolares, Biblioteca y, en este ciclo escolar se agrega la Coordinación de Investigación con la finalidad de organizar y conformar los equipos colegiados que coadyuven en la formación y consolidación de investigadores de la Unidad. No podemos dejar de mencionar que hasta el momento tenemos instaladas las Comisiones de Equidad y Género, Becas, Red PEA, Cuidado del Medio Ambiente y Difusión y Extensión Universitaria. Todas estas coordinaciones y comisiones operan con solamente el personal de base, pero hay que reconocer que a ellas se integran también los docentes invitados. No omitimos manifestar que de parte de la Jefatura Administrativa se tienen organizados y distribuidos en las distintas coordinaciones y áreas, unos para apoyar administrativamente y otros para el mantenimiento y limpieza de las distintas áreas de la universidad, este personal se cataloga como de base, de confianza, comisionados y apoyados con recursos propios.

Las problemáticas

Al interior de nuestra institución, en lo que corresponde a la función de la docencia podemos encontrar que la mayoría realiza las funciones que le corresponden en donde cada quien las lleva a cabo de acuerdo a las planeaciones, pero otros ni siquiera tiene este documento llevando a cabo sus actividades al libre albedrío, situación que provoca inconformidad entre los estudiantes y a veces hasta en los mismos docentes, ya que de acuerdo a la responsabilidad de los alumnos, algunos prefieren aprender y por lo tanto aprecian a los docentes comprometidos y responsables y, otros estudiantes se la llevan relajado con los docentes que no les exigen pero que les deja pocos aprendizajes.

Otra situación que prevalece en la función docente es que algunos implementan estrategias y actividades que favorecen el pensamiento reflexivo y crítico, pero otros solo se dedican a que los estudiantes expongan los temas que en la mayoría de los casos no se evalúan con criterios apropiados o simplemente no se lleva a cabo la retroalimentación correspondiente.

Por otra parte, se llevan a cabo pocas reuniones de colegiado, lo que impide que los problemas de aprendizaje que tienen los alumnos no se ventilen responsablemente en estos espacios. Esto hace que los docentes responsables implementen desde sus propios saberes, las estrategias que consideran pertinentes, pero sin llevar un seguimiento que les permita valorar los logros alcanzados; sin embargo, los docentes que no asumen la responsabilidad y el compromiso con los aprendizajes de los estudiantes, pues solo se dedican a dar sus clases, sin importarles si aprenden o no, o si tienen algún problema que afecte dichos aprendizajes.

Las problemáticas mencionadas pocas veces se toman en cuenta para ofertar a los docentes cursos y talleres de actualización que les permita reflexionar sobre la práctica docente, por lo que tampoco se realizan reuniones periódicas en las que se discutan los problemas de aprendizaje de los estudiantes, así como otras situaciones que afectan dicho proceso.

Relativo a la investigación, hasta la presente fecha se está integrando y organizando la Coordinación de Investigación, sin embargo, varios docentes de la institución han obtenido el grado de Doctor con sus propios recursos, pero aún no existe una vinculación entre ellos que les permita conformar al menos un equipo de investigadores que le de fortaleza a esta función sustantiva de la universidad.

No podemos dejar de mencionar que varios docentes de la institución han elaborado artículos e incluso han aportado temas para la conformación de libros, además de acompañar a estudiantes de licenciatura y maestría en la elaboración de sus proyectos y tesis, sin embargo estas acciones son poco conocidas por la comunidad educativa, debido a que no se cuenta con un canal de comunicación apropiada, no se organizan conferencias para que estos trabajos se den a conocer, o en otros casos los mismos propietarios de estos trabajos académicos no dan a conocerlos.

En cuanto a la vinculación y la gestión, la Unidad UPN 271 siempre ha establecido relaciones académicas, culturales y deportivas con las instituciones de formadores de docentes y con otras instituciones relacionadas con la educación y, sobre todo con las autoridades educativas del Estado. Con las primeras instituciones llevamos a cabo acciones encaminadas a la parte académica, ya sea facilitando el personal para impartir cursos o talleres, o solicitando a los docentes que participen en los foros, conferencias y en todo tipo de actividades que organiza y lleva a cabo cada institución. A veces las relaciones con las instituciones dependen de la disponibilidad del personal docente, ya que algunos por trabajo o porque no les interesa participar, no apoyan las actividades que se realizan en la Unidad o en otras instituciones educativas.

Podemos decir entonces que regularmente solo se participa por cumplir con las comisiones que nos encomiendan, pero hace falta reconocer que establecer una relación con las otras instituciones educativas es importante para aprender de lo bueno que ellas llevan a cabo y que esto, puede ser parte de las estrategias que podemos implementar para resolver las situaciones o problemas que enfrentamos en nuestra institución educativa.

Por otra parte, tanto la dirección como las coordinaciones que operan en la Unidad, realizan gestiones ante las instancias correspondientes a fin de garantizar la colaboración y la puesta en práctica de los eventos que se organizan al interior y fuera de nuestra institución, sin embargo, regularmente no hay una comunicación entre la dirección y las coordinaciones a fin de elaborar un plan de acción y seguimiento que dé cuenta de los resultados alcanzados en las gestiones realizadas.

Necesidades y desafíos

Tomando en cuenta las situaciones y problemáticas presentadas anteriormente, tenemos la gran necesidad de establecer una comunicación periódica entre los responsables

directos de la administración y las coordinaciones, esto con el fin de revisar y analizar los problemas que enfrentamos en cada una de las áreas y tomar acuerdos para subsanarlos. En función de lo anterior, se hace necesario que cada periodo escolar se elabore un plan de trabajo que dé cuenta de las metas, estrategias, actividades a realizar, que parta siempre del diagnóstico de nuestras realidades y que éste se vincule con un seguimiento de evaluación sistemática que nos dé la oportunidad de rediseñar otras alternativas para la mejora continua.

Otra de las necesidades prioritarias es establecer una comunicación asertiva con todos los miembros de la comunidad, ya que es indispensable que todos nos sumemos al esfuerzo y a las actividades colaborativas que son necesarias para el buen funcionamiento de la universidad. Para ello se requiere de capacitaciones, cursos y talleres que propicien la pertenencia a la Unidad, a partir de la reflexión de lo que somos, estamos haciendo y lo que se requiere hacer para prestar un mejor servicio a nuestros estudiantes.

Visión de futuro

El estado actual de la universidad en cuanto a la oferta educativa es que solamente estamos ofertando dos licenciaturas presenciales y un posgrado, pero en este año las autoridades educativas estatales sólo nos permitieron ingresar un grupo por licenciatura, aunque por la gestión de los padres de familia se autorizaron otros dos, una para cada licenciatura, a partir de esta situación la tendencia es que la matrícula va a la baja, aunque tengamos muchos aspirantes a ingresar a las licenciaturas.

Por esta razón, la Unidad 271 se ve en la necesidad de retomar la finalidad para la que fue creada, la capacitación y actualización de los docentes en servicio, que en la actualidad sólo es ofrecida con el programa de posgrado. Así, es fundamental que en sesiones colegiadas analicemos a profundidad las acciones y proyectos que son importantes diseñar para atender a los docentes frente a grupo de nuestra entidad federativa. Para ello se hace indispensable implementar un estudio diagnóstico de las necesidades que en la actualidad tienen nuestros compañeros docentes de educación básica, media superior y superior, para que, en función de ello, podamos ofrecer un servicio educativo que ayude a los docentes a resolver los problemas más prioritarios que se le presentan en el aula, así que nuestra nueva oferta educativa debe estar en función de las problemáticas de aula, pero también enfocadas a la actualización, capacitación y formación continua.

1.2 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

La unidad UPN 271 está estructurada en función del Proyecto Institucional de Desarrollo (PID). Éste define las funciones y responsabilidades de los trabajadores de la unidad, así como su estructura, la cual se conforma por un Consejo de Unidad que es el máximo órgano, posteriormente está el Director, el Subdirector y la Jefatura Administrativa que se apoya en las acciones que realizan las diversas coordinaciones que dan vida y sustento a la Unidad.

El documento que a nivel nacional nos rige y nos inspira tener una visión, misión y principios es el Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) el cual vislumbra retos y desafíos a nivel nacional pero que se traducen también en el ámbito estatal, pero sobre todo plantea los ejes, estrategias y líneas de acción que a través de las metas lograremos resolver las situaciones y problemas que enfrentamos actualmente.

Otro de los documentos rectores que guían las actividades académicas y administrativas son: El reglamento de Académicos y de los No Académicos, ya que en ellos están planteados los derechos y obligaciones de la comunidad educativa. También nos basamos en las directrices que guían a cada uno de los Programas de Estudio, porque en ellos se plantean contenidos, estrategias y acciones que son fundamentales en la formación de nuestros estudiantes y como elementos sustanciales que ayudan a los docentes a reflexionar sobre su práctica y los temas de actualización. Los reglamentos de Licenciaturas y Posgrados sirven para regular las acciones de los alumnos y de los docentes, pero fundamentalmente para detectar las áreas de oportunidad y los problemas que se enfrentan al interior de la universidad.

Se cuenta con una Coordinación de Servicios Escolares de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 271, tiene como propósito proporcionar atención con prontitud a usuarios externos e internos que aspiran a incursionar, completar o concluir etapas que son medulares para obtener el documento que corresponda según sea su caso o su estatus de profesionalización en el marco del fortalecimiento del magisterio tabasqueño. La Coordinación de Servicios Escolares es un espacio de gestión creado con el propósito de procesar los documentos personales del solicitante en completa confiabilidad y el cuidado responsable de su resguardo con el compromiso social de los profesionales que ejercemos las

tareas administrativas y de responsabilidades en el marco de las normas específicas que son el respaldo institucional de un ente Público Nacional.

La coordinación de Servicios Escolares lleva a cabo sus tareas en coadyuvancia con las Coordinaciones que conforman la Unidad UPN 271, como parte de una estructura administrativa de gestión, con una agenda de trabajo apegada a las políticas de seguimiento y en concordancia con el calendario de Educación Superior, de tal forma que conformamos con nuestras autoridades de Control Escolar del Estado, un trabajo de Gestión Administrativa que se sostiene sobre la base de un ordenamiento institucional al que estamos obligados a cumplir como Institución Educativa pero, que también nos facultan para proporcionar soluciones de operatividad, procedimientos y costos autorizados.

El espíritu que conducen las Políticas Educativas, como soporte normativo que vela los intereses del profesorado, establecen obligaciones y derechos inherentes en lo general y en lo particular según sea la situación, los tiempos y las etapas sujetas a cambios y actualizaciones que son propias de la vida misma de las Instituciones. En este caso, estos son los principios que rigen nuestro actuar Institucional: Normas de Operación y Manual de Procedimientos de los Servicios Escolares UPN, Reglamentos vigentes de Operación de los Programas, Manual de Procedimiento y Enmiendas emitidas por Control Escolar del Estado, Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN, Reglamento General para Estudios de Posgrado, Reglamento General para la Obtención del Título de Licenciatura de la UPN y Manual del Sistema Automatizado de Servicios de Servicios Escolares. Este soporte de criterios establecidos cobra vigencia a través del tiempo, naturalmente no podría ser de otra manera, ya que somos un organismo que por su propia dinámica exige respuesta integral e incluyente sin perder el espíritu humano y asegurar con ello que cualquier asunto dentro de las facultades permisibles sea el resultado de los compromisos en pro de las necesidades de nuestros usuarios.

Cada norma nos ayuda a llevar a cabo las tareas de manera eficiente, organizada y determinante para cada caso. La importancia que tiene cada una de estas normatividades en el desempeño de las tareas asignadas son las siguientes: Normas de Operación y Manual de Procesamiento de los Servicios Escolares UPN. De ella se derivan los procesos de Admisión, la Inscripción, la Reinscripción, los Cambios de Unidad, la Expedición de Constancias de Estudio, las Bajas Temporales o Definitivas y los Certificados Terminales de Estudio y

Certificaciones. Reglamentos vigentes de Operación de los Programas, de este obtenemos las normas que nos indican la forma en cómo debe Operar la Normatividad de Estudios de Las Licenciaturas y el Posgrado, las particularidades que deben tomarse en cuenta para transitar en apego a las vigencias de los procesos. Manual de Procedimientos y Enmiendas Emitidas por Servicios Escolares del Estado. Son el soporte normativo de las gestiones educativas específicas para la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 271 Tabasco. De este importante documento retomamos las Normas que nos indican las particularidades técnicas y procedimentales que deben de considerarse para cumplir con los tiempos y con los criterios específicos para la oficialización de los procesos y reglas de operación de los Universitarios. Reglamentación de Estudio de Licenciatura, tiene por objeto normalizar los estudios de licenciatura, así como la situación escolar de los estudiantes con disposiciones generales y Planes de estudios, Derechos y Obligaciones de los mismos en el Centro de Estudios. Reglamento General para Estudio de Posgrado. Del contenido de este reglamento se deriva la Regulación del Ingreso, Transito, y Egreso de los estudiantes del posgrado y también en este acuerdo reglamentario se determina que se hace de forma obligatoria para los profesores, estudiantes y personal en General que tengan una relación con los Programas de Posgrado que se imparten en UPN, acatar las indicaciones que en sus apartados específicos se refiera a situaciones relacionadas con sus responsabilidades inherentes al cargo o comisión. Reglamento General para la obtención del Título. Con esta normativa se establecen los elementos necesarios para regular los procesos para la obtención del título profesional de los Egresados de los diferentes programas y Planes Educativos de las licenciaturas que se tienen activas en la Universidad. Por último, tenemos El Manual Del Sistema Automatizado de Servicios de Servicios Escolares SASCE. Con este Sistema de Control cuantitativo y de seguimiento se garantiza la integralidad de la Información de los Registros utilizando una base de datos confiable en cada caso.

Con estos andamios de aseguramiento de la profesionalización docente, Tabasco como entidad perteneciente a la Región Sur- Sureste cuenta con una Universidad de vanguardia formadora y actualizadora de Docentes que se consolida como una opción profesional que responde a las necesidades de los nuevos tiempos que exige la Nueva Escuela Mexicana. A continuación, se enumeran las tareas relevantes que forman parte de un programa de acciones periódicas destinadas a fortalecer la permanencia de la formación

profesional de los estudiantes: Admisión e ingreso de los alumnos a las licenciaturas y posgrado, Proceso de acreditación y certificación de estudios, Cambios de Unidad, Expedición de certificados terminales de estudios, certificación de estudios y registro de títulos profesionales y de grado, Procesos de exámenes profesionales y de grado, Carga del calendario de asignación de sinodales para los exámenes profesionales y de grado, Reinscripción, Carga de Calificaciones en el Sistema Automatizado de Servicios de Servicios Escolares (SASCE), Expedición de Constancia de Estudios y Baja Temporal o Definitiva.

Todas estas actividades que se realizan en la Coordinación de Servicios Escolares no tienen ni procesos, ni instrumentos de evaluación. Situación que nos impide determinar o conocer la efectividad de los procesos, en Servicios Escolares las Responsabilidades inherentes al cargo las consideramos siempre como áreas de oportunidad que exigen de nosotros entusiasmo y entrega en cada momento que tenemos la oportunidad de brindar atención a nuestros usuarios.

En la medida en que se desahogan las tareas organizadas en la agenda operativa, se avanza con los procesos para evitar caer en rezago; lo hacemos siempre en apego a las normas, a las Autoridades superiores y al Calendario vigente de Educación Superior. Cada oportunidad que se nos presenta, proporcionamos al solicitante el apoyo necesario y puntual para lograr mejorar en estándares de satisfacción esperada que hable bien del servicio brindado. Cada paso que logramos consolidar como equipo de trabajo es vital para el usuario, pero también para nosotros, nos hacen parte justamente de un plan Institucional. Nosotros también como Servicios Escolares situamos los procesos y abordamos los temas de relevancia del Cuerpo Colegiado, en tal sentido que nos convertimos en todo momento en el andamio de tránsito de los procesos formativos que para nosotros se convierten en información cuantitativa.

Las estrategias que comúnmente implementamos como administradores de esta institución educativa para cumplir con las actividades propias, son las siguientes: Reuniones colegiadas, Calendarización de reuniones y actividades por semestre y por ciclo escolar, Planeación de eventos y actividades por semestre, Informe de las actividades realizadas en los distintos programas educativos, Capacitaciones a docentes y administrativos, Gestiones ante las diversas dependencias de la Secretaría de Educación, Acuerdos con diversas instituciones públicas y privadas, Organización de actividades culturales, cívicas, sociales y

deportivas, pero no se cuenta con instrumentos que evalúen el proceso y los resultados de las acciones. De manera empírica evaluamos dichas acciones en recabamos la opinión de los docentes y alumnos de la institución.

Respecto a las capacitaciones a docentes y administrativos se llevan a cabo sin tomar en cuenta un diagnóstico que nos permita detectar las áreas de oportunidad del personal, sólo se aplican de acuerdo a un tema que desde la dirección se considera importante para los trabajadores. Por ello, se requiere elaborar un diagnóstico sobre las necesidades académicas y administrativas que nos permitan definir los temas y actualizaciones reales que necesitan la comunidad educativa. Después sería importante programar y realizar cursos, talleres o cualquier otra modalidad de actualización a fin de ir subsanando las áreas de oportunidad detectadas. Todo esto implica conformar una serie de instrumentos para la evaluación de estos procesos.

Cuando se realizan gestiones ante las instancias educativas, son a través de necesidades que surgen en la institución durante el semestre, sin que se lleve un proceso de seguimiento. Es por ello que se debe elaborar un formato, donde se registren todas las gestiones realizadas para saber cuáles han obtenido resultados favorables y dar seguimiento a las que todavía están en proceso.

Los acuerdos de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas se formalizan a través de un documento en donde cada institución se compromete a cumplir con sus responsabilidades y, aunque se firma el documento a la hora de realizar las actividades, ya no se tiene un seguimiento y evaluación que permita ver los alcances de las acciones de cada institución, sólo se cumplen con las actividades que son requeridas por cada una de ellas. Por lo tanto, se requiere tener un proceso de evaluación que permita ver a las instituciones involucradas los resultados obtenidos y el impacto que tienen, sobre todo en la mejora y en los aprendizajes de los estudiantes.

Las reuniones colegiadas regularmente se hacen en función de un orden del día que contiene temas que regularmente se refieren a subsanar algunos problemas educativos y que la mayoría de las veces solo se tiene un control a partir del pase de lista, pero no se lleva a cabo una evaluación de los resultados, a veces se plantean acuerdos, pero tampoco se evalúa su cumplimiento. Es importante que se lleve a cabo una evaluación sistemática para cambiar las formas de pensar y actuar de la comunidad educativa de tal manera que podamos observar

si se cumplen con los acuerdos, es decir, si se realizaron las acciones programadas y en qué medida se lograron los objetivos propuestos.

En la Coordinación de Servicios Escolares nos conducimos con el calendario escolar para Educación Superior. Desde que inicia el ciclo hasta su culminación, planeamos los semestres comprendidos, realizamos acciones y actividades sistemáticas que obedecen a una dinámica de operatividad de los procesos como son, Inscripciones, Reinscripciones, recuperaciones derivado de las reprobaciones, carga de calificaciones en el sistema, emisión de certificados parciales y terminales, la calendarización de los procesos de titulación en coordinación con la Dirección de Servicios Escolares e Incorporación del Estado.

La complejidad de estas tareas asignadas no sería posible sin las estrategias que nosotros denominamos, calendarización de procesos, definición de procesos claves y asignación de responsabilidades.

Otra tarea de vital importancia tiene que ver con la integración de los expedientes digitales y físicos de cada uno de los procesos anteriormente descritos como parte de las acciones en coadyuvancia entre la Dirección de Servicios Escolares e Incorporación, la UPN y la Dirección de Profesiones, con la finalidad de contar con la autorización oficial de los registros para favorecer la transparencia y legalización de los procesos que se dictaminan para cada caso correspondiente.

Básicamente la Coordinación de Servicios Escolares utiliza un mecanismo de formalización administrativa de seguimiento y control del alumno o alumna de nuevo ingreso, que consiste en: Integración de los expedientes digitales, Integración de los expedientes físicos, Registro del alumno en el sistema SASCE, Asignación de matrícula y Emisión de las listas de inscritos.

Previa convocatoria para la presentación de sus documentos, a los alumnos se les entrega un formulario de registro y se les pide un correo electrónico personal para mantener la comunicación en tanto dure el cotejo de su documentación y la realización de sus pagos.

Una vez admitido el aspirante al programa de su elección, inmediatamente se les asigna un correo institucional y su matrícula, mecanismo a través del cual Servicios Escolares vinculara tareas administrativas y de seguimiento de sus etapas de avance según recen los manuales y reglamentos de cada programa y para la portabilidad de su permanencia. Para las

reinscripciones, se envía el formato de registro para cursar el semestre inmediato superior a sus correos institucionales previo al término del semestre que cursan.

Cada intervención administrativa, parte de las tareas sustantivas que son compromisos Institucionales de la Coordinación, son en esencia un factor de cambio en positivo para los alumnos. Servicios Escolares se encarga por así decirlo de conducir al alumno hacía rutas de reforzamiento en certeza de sus logros y también le brindamos asesoría integral en lo que requiere para asegurar la conclusión de cada etapa sin que presente detalles de rezago y requisitos pendientes. La Coordinación de Servicios Escolares camina en concordancia con toda la comunidad sin excepción, colaborando empeñosamente en fortalecer al profesorado y al lema de nuestra Alma Mater “Educar para Transformar”.

1.3 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua

1.3.1 Sobre su integralidad

La dinámica de una institución educativa deja ver tanto las áreas de oportunidad como las fortalezas, en este sentido, nuestra unidad tiene una dinámica en la que se puede apreciar la participación activa, responsable y comprometida del 70% de los docentes y administrativos, sin embargo el resto de este personal presenta apatía, desgano o poca responsabilidad para cumplir con sus responsabilidades y aun cuando se promueven cambios sustantivos para el bien de la institución y de ellos, a pesar de los esfuerzos de la autoridades administrativas, no se ha logrado aún cambiar sus acciones hacia el beneficio y mejoramiento de la universidad. Esta situación impide en algunas ocasiones tener una armonía y complementariedad que permita coordinar las acciones programadas, ya que las discusiones que se generan regularmente no tienen fin y unos optan por realizar las actividades a pesar de las diferencias y otros solo dejan de hacerlo, sin embargo, hay situaciones o acciones programadas en donde si se suman esfuerzos y por lo tanto los resultados son favorables a la comunidad educativa y a la institución.

1.3.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico

Las evaluaciones para valorar los procesos que se llevan a cabo en la Unidad no cuentan con instrumentos sistemáticos, ya que se parte de un diagnóstico empírico, o solo nos

basamos en las planeaciones de los procesos y acciones generales que se realizan; aunque podemos mencionar que se implementa la evaluación del desempeño docente en la que a partir de un formulario Google, se valorara el trabajo del docente en el aula.

Este formulario se les aplica a los estudiantes para que desde sus perspectivas nos digan cómo se desempeñan los docentes en el aula, después de que se tienen los resultados, los coordinadores en reuniones colegiadas con los docentes, analizan las áreas de oportunidad y fortalezas que tiene cada uno de ellos y los considera para su desempeño docente posterior. Hay que reconocer que los demás procesos no son evaluados sistemáticamente, por lo que tampoco se parte de evaluaciones diagnósticas para posteriormente aplicar evaluaciones formativas y/o sumativas. Tampoco tenemos evaluaciones externas que nos permitan ver, desde otra mirada cómo estamos haciendo nuestros procesos y cómo podemos mejorarlos.

Regularmente cada coordinación realiza sus propias evaluaciones empíricas, pero no se lleva a cabo una evaluación general que permita a la comunidad educativa conocer nuestras fortalezas y áreas de oportunidad para buscar una mejora continua. Por lo tanto, los resultados de las actividades que cada coordinación lleva a cabo, en la mayoría de los casos solo se queda en la coordinación y muy pocas veces se evalúan a nivel institucional.

Sin duda, los pocos procesos de evaluación que realizamos en la universidad son insuficientes para tener un panorama claro de lo que requerimos hacer para mejorar las condiciones académicas, administrativas y de infraestructura, por lo que se hace necesario diseñar para los distintos procesos instrumentos de evaluación que consideren los tres momentos de evaluación: diagnóstico, formativa y sumativas.

A nivel institucional, necesitamos para la toma de decisiones, que partamos de una evaluación diagnóstica sistematizada que nos permita saber en qué condiciones estamos, pero, sobre todo, cuáles serían las decisiones a tomar en función del contexto y de los recursos con los que contamos. Esto dentro de un marco colaborativo en donde se favorezca la toma de acuerdos y consensos que coadyuven tanto a la mejora de los procesos académicos, como administrativos.

Usualmente las acciones carecen de un proceso de evaluación y por consiguiente del uso de instrumentos para tal fin, es importante mencionar que cuando se realizan actividades, se parte de un diagnóstico empírico que permite diseñar planes de actividades que consecuentemente se llevan a cabo, regularmente evaluación empíricamente los resultados

de las acciones implementadas; desde luego que forma de evaluar queda trunca, ya que no evaluamos ni el proceso ni los resultados. Solo tenemos evidencias de lo que hacemos.

1.3.3 Sobre su carácter participativo

Las actividades cotidianas y propias de la Unidad involucran a los docentes, estudiantes, administrativos y de intendencia, en algunas ocasiones participan alumnos de otras instituciones educativas, padres de familia y autoridades educativas, pero no se cuenta con procedimientos o instrumentos para valorarlas. Prácticamente, cuando las llevamos a cabo sólo nos basamos en las planeaciones, pero no hay seguimiento del proceso ni de los resultados obtenidos, aunque de manera empírica si valoramos lo que se hizo bien, regular o deficiente.

Cada coordinación tiene su propio personal y es al interior de cada una de ellas que se planean las acciones a realizar para los eventos, académicos y culturales. La mayoría de las veces se ponen a consideración de todos lo que se va a llevar a cabo y entre todos opinan y proponen las estrategias que consideran adecuadas, aunque hay ocasiones que solo se les dice que es lo que se va a realizar y cómo. Cuando se presentan conflictos o no se puede llegar a acuerdos para realizar las actividades, el Coordinador define lo que se debe hacer.

Si la actividad o las acciones requieren que se reúna a todos o a la mayoría de los coordinadores, se lleva a cabo una reunión en la que se plantean lo que se va a realizar y entre todos proponen alternativas y estrategias, pero siempre se trata de que todos participen y, los que no lo quieren hacer, se suman a las decisiones que toma la mayoría o a las indicaciones que da el director.

La metodología que se utiliza para planear y realizar las actividades de la institución, son insuficientes, ya que no se lleva un registro de los acuerdos y toma de decisiones, ni tampoco se evalúa el proceso, ni los resultados de manera sistemática.

En la mayoría de las ocasiones solo se toma en cuenta a los coordinadores o a las personas que están involucradas en las actividades, por eso, cuando se llevan a cabo y se requiere de la colaboración de otras personas, éstas, como no saben porque se van a realizar las cosas, no saben qué hacer o simplemente lo hacen solo para cumplir, pero con poca responsabilidad y compromiso.

En cuanto a lo que se refiere a la participación horizontal de la Coordinación de Servicios Escolares, compartimos con todas las coordinaciones de la universidad un vínculo dinámico de colaboración que fortalece los objetivos y metas institucionales.

El carácter Público de nuestra Universidad nos conecta día a día con los sueños de la comunidad estudiantil, con sus aspiraciones. Para la coordinación en este sentido, somos conscientes del compromiso con la parte que nos corresponde.

Razonablemente detectamos algunos puntos que por su importancia definen la parte activa.

- Información para medir la eficiencia terminal de los programas. Se nutre de la información derivada de Servicios Escolares, para tal fin se puede disponer de información clave como datos de inscripción, matrícula, calificaciones, historiales académicos, Kardex, seguimiento y trayectoria formativa del estudiante, documentación en archivo existente, documentación en proceso, certificación y titulación.
- Reportes estadísticos que se generan como resultado de la dinámica de la población a la que se atiende, información que se nos solicita año con año con el propósito de medir impactos y alcances de las políticas públicas, en especial importancia lo relacionado en el ámbito educativo, y muy concretamente en el rubro de la Educación Superior. El 911 se nutre de información existente en la esfera a la que pertenecemos.
- Evaluación y Acreditación es un binomio de trabajo que se repite constantemente.
- De algún modo somos importantes por todo lo que depende de nosotros, y sin duda también confiamos al decir que la Coordinación de Servicios Escolares ha sido por muchos años un repositorio ordenado y confiable de historiales académicos respaldados por una base de datos de calificaciones de alumnas y alumnos inscritos en los programas vigentes y que se pueden consultar en cualquier momento en que se requiera para darle certeza al usuario en su proceso de avance y de certificación. Por supuesto que nosotros tenemos la enorme ventaja de saber de primera mano si se están cumpliendo los lineamientos establecidos para lo operatividad con forme a los planes de estudio y currículos establecida para tal fin, ya que no podríamos de ningún modo modificar, alterar, omitir o excluir algún criterio si no es lo que reza el reglamento para cada programa, tomando en cuenta los tiempos que marca y los procedimientos permisibles

que son justamente lo que tenemos que garantizar nosotros como servidores públicos responsables. Reglamentos vigentes de Operación de los Programas, Manual de Procedimiento y Enmiendas emitidas por Control Escolar del Estado son el soporte normativo de las gestiones educativas específicas para La Universidad pedagógica Nacional Unidas 271 Tabasco.

- En lo correspondiente al proceso de titulación como etapa final, compartimos junto con las coordinaciones de titulación un estrecho vínculo vía correo institucional, y por supuesto, al conocer el listado de los posibles candidatos, se les cita en ventanilla para la entrega e integración de sus expedientes. La parte que nos toca hacer es determinante para la liberación de los documentos en tiempo y forma como lo ordenan los tiempos que establece Control Escolar del Estado.

La Coordinación de Servicios Escolares, como Estructura Orgánica de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 271, coparticipa en coadyuvancia con los requerimientos y necesidades de gestión educativa con todas las Coordinaciones al interior sin decir que con una más o con otra menos; el trabajo colaborativo se hace con un propósito “la de lograr que el usuario del programa siempre tenga una respuesta satisfactoria que le de certeza para llegar a un resultado esperado que permita su avance hacia los procesos de finalización satisfactoria, “la obtención de su título profesional”.

1.3.3 Sobre su sistematicidad

Las acciones que se llevan a cabo en la Unidad en algunas ocasiones se realizan de acuerdo a las funciones y responsabilidades de las coordinaciones y de las personas que la conforman, pero sobre todo bajo un calendario y programas específicos, pero otras acciones las realizamos de acuerdo a las necesidades o requerimientos de instituciones y autoridades educativas. Regularmente estas acciones no se hacen en función de un seguimiento de evaluación, ya que, aunque a veces se tiene un plan de actividades, casi nunca evaluamos sistemáticamente los procesos, ni los resultados, solo tenemos algunos comentarios sobre cómo se desarrollan los procesos y los resultados obtenidos.

En la mayoría de las ocasiones nos regimos en función de los manuales y sistemas informáticos que facilitan el desarrollo de las acciones, pero aún hace falta sistematizarlos para aprovecharlos al máximo.

La sistematización en el caso nuestro hace referencia a la ejecución de tareas permanentes: que se llevan a cabo en la Coordinación de Servicios Escolares, se infiere que se deben de ejecutar acorde a los tiempo establecidos, y son tres calendarios que se concatenan para tal efecto: El oficial de Educación Superior, El Calendario Interno que formaliza la agenda de los procesos internos y el establecido por la Dirección de Control Escolar e Incorporación de la Secretaría de Educación del Estado, que garantiza la consecución oficial de las etapas de entrega, recepción y autorización de los documentos.

El desempeño como parte ineludible de los compromisos asumidos por nosotros, lo conducimos con amabilidad y respeto. En medio de todo este tiempo de actividades inherentes a Servicios Escolares establecemos una agenda de trabajo bien definida para llevar a cabo los procesos de inscripción, reinscripción, titulación y recuperación, poniendo en el centro como ya se ha dicho, al Universitario que busca la conclusión de sus procesos en tiempo y forma.

Lo que a continuación se detalla es parte también de lo que a menudo se construye, la elaboración de expedientes conformado y soportado en el sistema, empezando por la generación de sus matrículas de alumnos de nuevo ingreso, la carga de calificaciones de lo semestre que corresponda, la expedición de historiales a académicos, Kardex, certificados parciales, certificados de terminación de estudio y certificaciones en el Sistema Automatizado de Servicios de Servicios Escolares (SASCE). Es parte necesaria para nosotros la asignación de un correo institucionales que sirve de enlace entre el alumno y la Universidad y para mantener el contacto con los alumnos y docentes, en ocasiones utilizamos la herramienta del WhatsApp como un medio de comunicación con la población en general. Estas herramientas son una base fundamental que nos facilita las tareas de seguimiento y control de los resultados de cada uno de ellos.

En conjunto la instrumentación de normas, manuales, reglamentos, programas de operación y programas de estudios son el soporte de regulación, ajuste y aprobación de los de todo lo que hacemos, trabajo que se hace de manera eficiente con miras a llevar a buen puerto a cada uno de nuestros estudiantes y maestrantes.

1.4 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales

Criterio de compromiso con la responsabilidad social

El Estado de Tabasco de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, presenta problemáticas y desafíos sociales que se relacionan con la pluralidad, la inclusión la democracia, por lo que el estado de derecho aún no se ha consolidado, estableciéndose una inseguridad pública que no garantiza la prevención del delito y el desarrollo de una cultura de autoprotección y gestión integral de riesgos. Subsanan estos problemas sociales requiere de la formación de ciudadanos en los temas señalados, a fin de que a partir del funcionamiento de instituciones públicas eficaces se fortalezca la gobernabilidad y la solución de problemas colectivos que, a través de políticas públicas sustentadas, se contribuya a la consolidación de la reconciliación social, a la formación de una ciudadanía responsable y a la observancia efectiva de los derechos humanos. En este sentido, los programas de estudio de licenciatura y licenciatura que se ofertan en nuestra universidad, deben contribuir sustancialmente en la formación de este tipo de ciudadanos.

Otras problemáticas sociales que se observan en la entidad son los que tienen que ver con una sociedad fragmentada e individual, poco democrática, civilizada e inclusiva, ya todavía podemos observar actitudes y acciones que solo buscan el beneficio personal, dejando de lado los beneficios colectivos y la resolución de los problemas comunes que regularmente no se solucionan debido a la falta de actitudes responsables y de consenso que permita entender las necesidades de otros. Para ello se requiere la formación de ciudadanos que tengan desarrolladas las habilidades, actitudes y saberes sobre el trabajo colaborativo y la búsqueda de soluciones colectivas; esto es parte de la responsabilidad que tenemos que asumir como institución de educación superior, por lo que estos temas deben estar insertos en las actividades curriculares y cocurriculares que se llevan a cabo cotidianamente. Estas responsabilidades requieren de instituciones políticas legítimas que en coordinación con otras instituciones públicas y privadas implementen políticas públicas consensuadas que permitan la solución efectiva de los problemas colectivos y que fortalezcan el estado de derecho, la reconciliación social, la vigencia de los derechos humanos y el ejercicio pleno de las libertades políticas de los ciudadanos.

Otro aspecto que afecta la vida social es la que se refiere a la inseguridad, de hecho, nuestra institución educativa está inmersa en un contexto en el que regularmente se presentan, robos, homicidios y otras actividades ilícitas que marcan diferencia en las relaciones sociales dentro y fuera de la universidad. Estas situaciones requieren de la formación de individuos capaces de enfrentar estos retos sociales, de tal forma que la integridad de cada uno de ellos, resulte lo menos afectado. De lo anterior se desprende de que nuestros programas de estudio fomenten en los estudiantes una cultura de prevención, autoprotección y gestión integral de riesgos, además de la práctica de valores humanos, la paz y la cohesión social.

La Unidad UPN 271 tiene la responsabilidad social de contribuir en la solución de los problemas sociales que atañen a la entidad federativa, ajustando, complementando y aplicando orientaciones, cursos, talleres y demás mecanismos de actualización y capacitación que permitan la formación integral de nuestros estudiantes y particularmente que, a partir de ellos se fomente una cultura de responsabilidad social, al interior y fuera de nuestra institución educativa.

Establecer el compromiso y la responsabilidad social para coadyuvar en la solución de los problemas sociales implica la revisión de lo que la institución tiene como propósitos sustantivos en la formación de los estudiantes, la actualización de los docentes y administrativos y la conformación de los equipos de investigación; además hay que considerar el rumbo y las metas que a corto, mediano y largo plazo queremos lograr. Para ello se hace necesario discutir y analizar la pertinencia de las políticas educativas y la pertinencia de ajustar o complementar los planes de desarrollo institucional.

Las estrategias que la administración lleva a cabo para promover la responsabilidad social es aprovechar los distintos eventos culturales, académicos y sociales que se realizan en la institución para concientizar a la comunidad educativa, sobre la importancia de nuestros actos en cada una de las actividades de los eventos realizados.

Sin duda favorecer las habilidades, saberes y actitudes sobre la responsabilidad social en nuestros estudiantes es de vital importancia y aun cuando se utilizan distintos espacios dentro y fuera del aula, pero esto no es suficiente para que los alumnos tengan conciencia plena de las implicaciones que tiene la responsabilidad social.



Hay que reconocer que tenemos o abrimos muy pocos espacios con los diversos actores sociales, por lo tanto, no hay una estrecha vinculación con ellos, lo que genera una visión muy corta de las diversas opiniones y formas de ser éstos.

Los cambios en este sentido son muy pocos, ya que se requieren establecer más formas de comunicar o de expresar de los distintos actores sociales, a fin de conocer y reconocer nuestra fortalezas y áreas de oportunidad.

Algunos de los cambios que podemos expresar se refieren a las responsabilidades que asumen algunos alumnos y docentes sobre las responsabilidades sociales que tenemos como parte de la institución de la comunidad en que habitamos.

La poca comunicación entre la universidad y los diversos actores sociales nos presenta desafíos que hay que enfrentar para favorecer un diálogo entre los actores sociales y la universidad de tal manera que nuestra responsabilidad social tenga un impacto directo y en beneficios de dichos actores y de los miembros de la comunidad educativa.

Aunque al interior de la universidad se llevan a cabo proyectos culturales y de comunicación, estos no trascienden a la sociedad, ya que en la actualidad existe mucha inseguridad que causa incertidumbre y temor entre los alumnos y docentes, por lo tanto, solo nos restringimos a realizar acción en el ámbito institucional.

Regularmente las actividades que se realizan sobre la sostenibilidad, el buen vivir, el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente, se orientan al ámbito institucional y en algunos casos al ámbito local, lo que permite a nuestros estudiantes trasladar sus aprendizajes a la vida en sus hogares y en su comunidad, aunque debemos decir que esta afirmación solo se hace desde el punto de vista empírico. Comprendiendo que no consideramos estos aspectos a nivel regional, nacional y planetario, se hace indispensable diseñar proyectos y programas que den cuenta estos aspectos, pero que sobre todo se basen en un proceso de diagnóstico, diseño, aplicación, seguimiento y evaluación sistematizada.

Sobre el tema de la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores culturales, la institución implementa regularmente festivales artísticos y culturales que ponderan las raíces culturales de nuestro estado y nación; además, esporádicamente se hacen visitas a espacios culturales, o los proyectos que diseñan y aplican nuestros estudiantes en las escuelas, abordan estos temas con sus estudiantes y padres de familia. Lo que se hace sobre estos tópicos es importante, porque para llevarlas a cabo partimos de una planeación, pero

aun nos hace falta evaluar los procesos y los resultados. Por ello es importante que estas actividades se hagan con proyección hacia los alumnos y la comunidad en general.

La evaluación que se hace es a partir de la percepción de los mismos alumnos y de los docentes, aunque a veces también tenemos opiniones de otras personas que nos dicen sobre los que les pareció el evento.

Criterio de equidad social y de género

La gestión sobre la equidad social y de género se hace a partir de la Comisión de Equidad y Género, ya que a partir de las situaciones que se presentan en la institución y de las observaciones que hacen los docentes, se implementan acciones diseñadas por este comité para ir concientizando y subsanando los problemas, otras actividades son propuestas por las autoridades educativas, por los responsables estatales de esta comisión o por otras instituciones públicas o privadas. Sin embargo, hace falta un seguimiento y evaluación sistematizada que dé cuenta de los logros alcanzados, pero que sobre todo nos permita rediseñar o diseñar otras acciones en coadyuven en la solución de los problemas que se generan a partir de este criterio.

Son pocas las estrategias de cambio institucional que se han implementado para fomentar la equidad social y de género, sin embargo, poco a poco estamos haciendo cambios sobre las relaciones y valores que hay que asumir para respetar las diversas formas de hacer y actuar de la comunidad educativa. Aquí hace falta implementar talleres y cursos para toda la comunidad universitaria, a fin de que, en la medida de la sensibilización, vayamos cambiando nuestras relaciones interpersonales.

El Plan de desarrollo institucional de la Universidad Pedagógica Nacional nos brinda directrices y elementos normativos que nos orientan sobre las acciones a realizar, pero aún hace falta que lo socialicemos y los relacionemos con la normatividad para poder actuar en consecuencia.

La institución generalmente asigna recursos para las actividades que se llevan a cabo sobre este tema, pero no se tiene un presupuesto específico para este fin, ya que para ello solo contamos con los recursos propios; por ello es necesario que en el plan anual de la universidad se contemplen acciones para generar políticas y programas de equidad social y de género que sirvan para promover la transversalización con los programas educativos que ofertamos.

En la institución no contamos con una oficina especializada que atienda y prevea la violencia y la discriminación, sin embargo, la Comisión de Equidad y Género se encarga de proporcionar esta atención, a partir de los protocolos establecidos por las autoridades educativas y de otros que se han venido construyendo en la Comisión Estatal. En base a lo anterior, es necesario valorar la pertinencia de una oficina especializada que atienda y coadyuve en la solución de los problemas que se generen sobre este tema.

Los temas relacionados con el sexismo, la desigualdad de género no se aborda en la institución a partir de un programa en particular, por ello se requiere definir un programa que permita la sensibilidad de la comunidad educativa sobre dichos temas. Las pláticas que se brindan al respecto no son suficientes, sobre todo porque no abona a la transversalidad.

En la institución integramos pocos órganos colegiados, ya que, para los concursos de plazas o puestos, se llevan a cabo a través del Consejo de Unidad o se designan de acuerdo a las necesidades del cargo.

No hemos tenido situaciones sobre estos casos, ni contamos con lineamientos y normas específicas que permitan aplicar estos criterios, sin embargo, de manera económica se les facilita a hombres y mujeres el trámite de estos permisos, aunque si tenemos un seguro médico.

No contamos con un diagnóstico sobre la condición que guarda la equidad y paridad de género, ni tampoco para la detección oportuna de los factores de riesgo. Tampoco tenemos con una estadística institucional transversalizada con perspectiva de género; ni una que de apoyo para el ejercicio de la corresponsabilidad familiar que les permita a los estudiantes concluir con sus estudios.

Aún no se ha planteado la transversalidad con los docentes que aplican los programas de estudio, porque no contamos con un programa de sensibilización para las poblaciones de la región, sobre el sexismo, la desigualdad de género, sus consecuencias en la vida institucional, aunque esporádicamente se promueven nuevas formas de convivencia; ni con programas o estrategias de corresponsabilidad familiar para la adaptación de horarios, reducción de jornadas, jornadas laborales de horarios flexibles, permisos por maternidad o paternidad, permisos, vacaciones y el teletrabajo, pero si nos ajustamos a las normas laborales del personal académico y administrativo.

Criterio de inclusión

La institución realiza acciones con sectores como el de salud, servicio social y otras dependencias oficiales para concientizar a los estudiantes sobre la inclusión, pero no nos reunimos para definir y aplica políticas en torno a este tema.

Se llevan a cabo eventos como conferencias, talleres o cursos que atienden el tema de la inclusión, pero no consideramos el manejo de aprendizajes informales.

Los estudiantes con discapacidad tienen la oportunidad y las puertas abiertas para ingresar a estudiar en nuestra universidad, incluso contamos con un docente con discapacidad que nos apoya impartiendo materias en las licenciaturas de pedagogía e intervención educativa. Aunque hay que reconocer que en la difusión de nuestros programas no hacemos énfasis en que pueden ingresar alumnos con discapacidad.

El proceso de ingreso a los posgrados es el mismo para todos, aunque en la entrevista que se les hace a los aspirantes se detectan las condiciones de discapacidad y marginación que pudieran tener dichos estudiantes.

Criterio de excelencia

En realidad, la operatividad de los programas de estudio que ofertamos en la unidad plantea, cada uno, los perfiles de egresos de los estudiantes y en este sentimos la universidad busca que los estudiantes logren este perfil. Subjetivamente cada docente establece sus objetivos y nivel de excelencia, pero como institución no hemos discutido y analizado la pertinencia de establecer principios y objetivos concretos para todos.

Es necesario que en colegiado establezcamos políticas y estrategias para impulsar principios y objetivos de excelencia para fortalecer las funciones de docencia, investigación, vinculación, cultura y gestión que incluyan acciones al interior y exterior de la universidad.

En la universidad se cuenta con un consejo de unidad y con las reuniones de coordinadores para atender y darle solución a los diversos problemas que se dan en nuestra Unidad, pero rara vez y de manera sistematizada se consideran los temas relacionados con la excelencia.

Normalmente los proyectos exitosos se difunden en las redes sociales y en algunas ocasiones en las reuniones que se tienen con docentes y estudiantes, pero no los difundimos bajo la idea precisa de la excelencia.

En los ámbitos de la formación profesional, de la profesionalización de la docencia, de los programas de licenciatura, en los de investigación y posgrado, así como de las funciones de docencia, investigación, vinculación y gestión solo podemos mencionar que las evidencias de los resultados obtenidos están en los reportes que cada coordinación emite, pero éstos no son analizados en colegiado para planear la mejora continua.

Los avances que hemos obtenido dan cuenta del desarrollo de las habilidades de los docentes en el quehacer diario dentro del aula, así mismo se aprecia mayor conocimiento y habilidades para atender a los estudiantes en sus procesos de titulación, por otra parte se van actualizando en temas educativos actuales como es el caso de la Inteligencia Artificial y cómo utilizarla en el aula; también hemos venido desarrollando habilidades para el diseño de cursos y artículos científicos, aunque en este último aspecto vamos a paso lento, pero seguro. Respecto a las brechas y desafíos podemos mencionar que una de ellas es la que se establece en torno a la comunicación, ya que regularmente está en función de solicitar apoyo para realizar actividades, presentar el plan de trabajo a la dirección, pero muy raras veces para analizar y reflexionar sobre los resultados, así que se hace indispensable sistematizar reuniones colegiadas para abordar los temas relacionados con las áreas de oportunidad y fortalezas que se van reflejando en las acciones que llevamos a cabo. Así mismo estos análisis deben de partir desde la perspectiva de los aprendizajes de los alumnos.

Los impactos que podemos observar en la institución en cuando los estudiantes participan, con el apoyo de los asesores, en eventos académicos que se llevan a cabo a nivel nacional e internacional, pero no llevamos un seguimiento y evaluación para sistematizar los avances alcanzados.

Criterio de vanguardia

Uno de los desafíos que tiene la Unidad respecto a los cambios científicos, tecnológicos y sociales se refiere a las adecuaciones metodológicas que los docentes tienen que implementar en el aula para estar acorde con las nuevas exigencias de la Nueva escuela Mexicana o del uso de la Inteligencia Artificial en el aula, además, los avances tecnológicos también van permeando tanto las formas de aprendizaje con las de enseñanza, por lo que la actualización es importante para responder a estos retos.

En primer lugar, estos desafíos generan que los procesos de gestión una planeación de las necesidades educativas, pero a veces los tiempos de los docentes no son acordes o no

coinciden con los cursos de actualización, por ejemplo. También influyen en la obtención de los recursos para subsanar los gastos que se generan.

Contar con un sistema de evaluación institucional que dé cuenta cuantitativa y cualitativamente de los procesos y resultados que se van obteniendo a lo largo de las funciones sustantivas de la universidad, docencia, investigación, vinculación y gestión.

Los espacios con los que contamos para analizar los retos y oportunidades que permitan buscar alternativas para transformar la sociedad son el Consejo de Unidad, las reuniones de coordinadores y las reuniones que llevan a cabo los coordinadores de los programas educativos con sus docentes, por lo tanto, es necesario que se implementen otros espacios que funcionen sistemáticamente para ello.

Uno de los objetivos supremos de la Unidad es que tanto los estudiantes como los docentes desarrollen las habilidades digitales actuales y que de manera autónoma tengan la visión de seguir actualizándose de acuerdo a los nuevos procesos y avances tecnológicos.

Los desafíos que tenemos para llevar a cabo los procesos de gestión que permitan la transformación institucional están orientados a la planeación de las gestiones necesarias para enfrentar los retos de la propia institución, es decir, responsable de área debe contar con las habilidades suficientes para definir las necesidades y realizar las gestiones necesarias para lograr los propósitos establecidos.

Regularmente y de acuerdo a las necesidades de las áreas de la universidad, cada quien realiza sus procesos de gestión en coordinación con sus autoridades educativas, los cuales se van ajustando a los tiempos actuales en la medida de las posibilidades económicas, materiales y de personal.

Aunque la institución crea sus propias expectativas de vanguardia, éstas no son registradas sistemáticamente, ni se tiene un proceso de evaluación que determine sus logros y áreas de oportunidad, pero que además tengan relación con la misión y la visión institucional. Consideramos que los procesos de gestión no necesariamente se relacionan con la transformación, regularmente se enfocan al cumplimiento de lo programado o planeado. La mayoría de las veces se alcanzan los objetivos, pero no se tienen evidencias sistematizadas de los resultados en función de áreas de oportunidad y fortalezas.

La función sustantiva que más podemos evidenciar es la de docencia, porque es la que se lleva a cabo al implementar los programas educativos y, aunque al final de cada semestre se evalúa su desempeño, los resultados no son analizados y reflexionados en colegiado institucional, pero solo se realizan acciones de actualización, aunque no siempre se consideran los resultados obtenidos para ello. Sobre la función de investigación, ésta se encuentra en proceso de organización y se están haciendo las gestiones correspondientes para su implementación en la institución. De la vinculación y gestión solo mencionamos que hay un coordinador que se encarga de estas acciones. Es necesario que a partir de un diagnóstico institucional se prioricen y determinen las acciones de vanguardia que son necesarias implementar en la Unidad.

Realmente no contamos con un procedimiento de autoevaluación y análisis crítico, por lo que solo tenemos información disgregada y no sistematizada, por lo tanto, no podemos establecer una congruencia entre estos dos aspectos con la gestión y las funciones de la misión.

No hemos llevado a cabo el establecimiento de la relación que hay entre los objetivos y el Plan de Desarrollo Institucional, por lo que hay que analizar el Plan de Desarrollo Institucional, sus metas y objetivos trazados y, a partir de un proceso de evaluación, identificar sus alcances.

Es necesario que se identifiquen las brechas que hay entre los programas de estudio para definir que se está logrando y que no en torno a la vanguardia institucional y en reuniones de colegiado diseñar un programa de vanguardia que esté alineado a las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

Algunos egresados de la universidad logran establecerse en instituciones públicas y privadas en donde aplican todos sus saberes, habilidades y actitudes, creando un prestigio que se refleja en un reconocimiento hacia ellos y a la universidad.

Criterio de innovación social

La Universidad Pedagógica Nacional en concordancia con su misión y visión de formar profesionales de la educación, está comprometida con la transformación social, ha establecido políticas institucionales y algunas estrategias dinámicas que ayudan a promover la generación de redes de colaboración, alianzas y espacios de diálogo entre los actores universitarios, maestros, alumnos, administrativos y los diversos sectores de la sociedad.

Estas políticas se enmarcan en los ejes del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), particularmente en lo relativo a la vinculación social, la innovación educativa y la responsabilidad universitaria, con el propósito de fortalecer a la UPN en la atención de problemáticas educativas, sociales y culturales de las comunidades.

Entre las principales estrategias aplicadas se pueden destacar las siguientes:

- Desarrollo de programas y proyectos de innovación social vinculados con la educación comunitaria, la inclusión, la paz y la equidad de género.
- Consolidación de redes de colaboración interinstitucional, con universidades públicas, organismos gubernamentales y organizaciones civiles, orientadas a la investigación y al desarrollo de prácticas sociales en contextos educativos.
- Creación y fortalecimiento de espacios universitarios que impulsan proyectos de emprendimiento educativo, aprendizaje-servicio y desarrollo comunitario.
- Promoción del voluntariado estudiantil y de proyectos de servicio social con impacto social directo, en coordinación con comunidades locales y grupos en situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, estas acciones tienen que fortalecerse con la idea de colocar en el centro de éstas, los aprendizajes de nuestros estudiantes, así como de los cambios e impactos generados, lo que implica el diseño de un proceso de evaluación sistemática para valorar y registrar los logros alcanzados y las áreas de oportunidad.

- En el ámbito de la docencia, se ha impulsado la incorporación del enfoque de innovación social en los planes y programas de estudio, a través de metodologías participativas, proyectos integradores y prácticas educativas orientadas a la resolución de problemas sociales.
- En la investigación, las líneas institucionales priorizan temas vinculados con la transformación social, el fortalecimiento de las comunidades educativas y la mejora de la práctica docente en contextos diversos.
- En extensión universitaria, se desarrollan proyectos de intervención educativa y cultural que promueven la vinculación con comunidades, escuelas y organizaciones sociales.

Los proyectos de innovación social desarrollados por la Unidad han generado impactos tangibles en comunidades y sectores educativos, contribuyendo a:

- El fortalecimiento de las capacidades en gestión educativa, liderazgo comunitario y formación docente.
- El reconocimiento de la UPN como institución de referencia en innovación social educativa a nivel regional y nacional.

La universidad ha implementado diversos mecanismos institucionales para visibilizar, comunicación y promoción de las experiencias exitosas de innovación social, entre los cuales se destacan:

- Publicaciones institucionales, boletines electrónicos, podcasts y medios digitales oficiales, donde se difunden los resultados de proyectos académicos y buenas prácticas.
- Organización de jornadas académicas, foros, coloquios y ferias educativas (profesioográficas) con la participación de estudiantes, académicos y actores sociales.

Sin duda estas acciones han contribuido a la difusión de lo que llevamos a cabo en la universidad, pero es necesario que se establezcan alianzas con medios de comunicación locales para dar proyección a los logros institucionales y al impacto de las iniciativas sociales impulsadas por la Universidad. Además de sistematizar y documentar experiencias de la comunidad universitaria, con el propósito de generar repositorios institucionales de buenas prácticas y transferencia de conocimiento.

En la formación de los futuros docentes se han fortalecido las competencias como la sensibilidad social, la gestión de proyectos educativos, con impacto comunitario y la capacidad de trabajo interdisciplinario.

En profesionalización docente se han desarrollado programas de actualización, diplomados y talleres orientados al fortalecimiento de capacidades en cuestiones educativas, investigación-acción y emprendimiento social.

En programas académicos la innovación social se ha integrado en diversas asignaturas y proyectos de titulación de los programas de Licenciatura y Posgrado, permitiendo que los estudiantes participen activamente en la solución de problemáticas reales en contextos educativos y sociales.

En investigación y vinculación el desarrollo de proyectos de investigación ha propiciado la generación de modelos y estrategias de intervención educativa con pertinencia social, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y las comunidades.

En cuanto a los avances y desafíos se ha logrado Mayor integración de la comunidad estudiantil y universitaria en los procesos formativos, consolidación de redes de colaboración y aumento en los trabajos académicos con impacto social. Pero se hace necesario fortalecer la evaluación de impacto social, consolidar la sostenibilidad de los proyectos y ampliar la participación de las unidades regionales en estas iniciativas.

Los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional manifiestan competencias sólidas en liderazgo educativo, intervención comunitaria y desarrollo de proyectos con impacto social, lo que los posiciona como agentes de cambio en los sistemas educativos y en las comunidades donde laboran.

A nivel social, los proyectos de innovación impulsados por la UPN han contribuido a la mejora de prácticas educativas en los contextos escolares; al fortalecimiento social mediante la participación activa de docentes, estudiantes en procesos colaborativos. Esto ha permitido que la Unidad UPN 271 se consolide como una institución de educación superior comprometida con la innovación social y educativa, al buscar la vinculación comunitaria, la formación humanista y la investigación con pertinencia social.

No obstante, reconocemos la necesidad de continuar avanzando en la institución con mecanismos de evaluación que desarrollen impacto social, sostenibilidad de los proyectos institucionales y en el fortalecimiento de la comunicación, la sistematización de resultados y generar con ello mayor difusión y transferencia de conocimiento.

Criterio de interculturalidad

La institución tiene estrategias que favorecen la construcción de redes de colaboración, alianzas y diálogos entre los miembros de la comunidad educativa y pocas veces con los de la comunidad que promueven la inclusión y la interculturalidad, pero no se cuenta con políticas propias que sustenten y coadyuven en la implementación de dichas estrategias.

No se cuenta con un instrumento de seguimiento y evaluación que valide y asegure el impacto de las estrategias implementadas para la colaboración al interior de la universidad y con otras instituciones educativas.

En la institución se llevan a cabo acciones que permiten a docentes y estudiantes participar en la atención de las necesidades relacionadas con la interculturalidad, ya que regularmente se hacen eventos en escuelas comunitarias indígenas a partir de los proyectos de los estudiantes de licenciatura y posgrado, pero, aunque se tiene un registro de los resultados obtenidos, éstos no son analizados y reflexionados para ver el impacto y los beneficios que se obtienen en torno a este tema.

El diagnóstico con el que se cuenta es el que elaboran los estudiantes para definir una problemática intercultural, pero con ellos no se logra conformar uno regional. Es necesario elaborar uno que nos permita ver con claridad el aspecto colaborativo e intercultural.

Se tiene conocimiento de las lenguas originarias de la región, pero no se cuenta con una identificación documentada de las lenguas que se hablan. En este sentido tampoco se cuentan con estrategias institucionales para identificar la riqueza y complejidad cultural de la región, aunque los proyectos de intervención algunos estudiantes de licenciatura promueven acciones para su conservación, pero no para darles el valor de uso y prestigio académico; no se cuenta con un perfil lingüístico y de auto adscripción del estudiantado.

Empíricamente se identifican algunas exclusiones que se dan en los grupos de estudiantes, pero no se tienen sistematizadas estrategias para detectar y establecer los niveles de exclusión.

Regularmente solo atendemos las necesidades de la institución, raras veces llevamos a cabo acciones conjuntas para atender las necesidades interculturales de la región; sólo realizamos orientaciones cuando se presentan casos de deserción de estudiantes indígenas, pero no tenemos establecidas estrategias para fortalecer su permanencia y egreso. Regularmente los estudiantes indígenas egresan de nuestra institución y podemos mencionar que desarrollan habilidades comunicativas y de aprendizaje que les permiten desenvolverse mejor en sus medios familiares, sociales y comunitarios.

1.4.1 Contexto

La Unidad UPN 271 está integrada por docentes con distintos niveles de preparación, desde licenciatura, hasta doctorado, a esto hay que agregar que unos son de base y otros son invitados, a los que se les remunera su trabajo con los recursos propios que genera la Unidad; sobre el personal administrativo podemos decir que la mayoría tiene una licenciatura y otros

cuentan con una maestría. Todos los que laboramos en la Unidad tenemos asignadas responsabilidades, la mayoría las cumple dentro de las posibilidades que tiene y de acuerdo a los recursos, materiales e infraestructura con las que cuenta la universidad y que ya fueron consignadas en los antecedentes.

En todo momento debido a la dinámica de los procesos la Coordinación de Servicios Escolares enfrenta retos y desafíos en cada uno de sus procesos, esto se debe a que los Sistemas de la Dirección de Control Escolar e Incorporación de la Secretaría de Educación y la Dirección General de Profesiones, se actualizan constantemente para su mejora continua, situación que garantiza el tránsito de los documentos y expedientes digitales de los estudiantes que están inscritos en alguno de nuestros programas educativos. Estos cambios siempre nos traen nuevas enseñanzas y oportunidades para realizar de una manera más eficiente el trabajo de esta Coordinación.

La coordinación de biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 271 en Tabasco, cumple una función estratégica como espacio público, orientado a garantizar el acceso a la información y el apoyo a las funciones sustantivas de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Para cumplir con este propósito, la biblioteca se apoya en diversas estructuras, estrategias y mecanismos de coordinación y gestión, que se describen a continuación.

En primer lugar, la estructura organizativa está delineada a través de un organigrama funcional, en el cual la coordinación de biblioteca depende directamente de la Subdirección Académica. Actualmente, el equipo está compuesto por tres personas asignadas a la biblioteca, sin formación especializada en biblioteconomía o áreas afines.

Todo el personal se encarga de la atención al usuario, sin contar con conocimientos específicos en tareas como la catalogación o el soporte técnico.

En cuanto al marco normativo, existe un Reglamento de uso interno de la biblioteca universitaria, el cual regula aspectos como el préstamo de materiales, las sanciones y el uso de los espacios. Sin embargo, se carece de políticas institucionales para la adquisición, descarte y actualización del acervo bibliográfico, así como de lineamientos claros para el acceso a bases de datos y recursos digitales.

En lo que respecta a la infraestructura física y tecnológica, la biblioteca dispone de una sala general donde se realizan actividades de lectura, consulta y estudio. No obstante, no

se cuenta con una red de bibliotecas interconectadas mediante un sistema de gestión bibliotecaria (como SIABUC) ni con acceso a repositorios digitales o bases de datos académicos.

La coordinación plantea una serie de estrategias que ayudarían a fortalecer su papel dentro del modelo educativo institucional. Una de ellas es el apoyo a los planes de estudio, mediante la integración del acervo a los programas académicos y la revisión periódica del material conforme a las reformas curriculares.

Otra estrategia relevante es el fortalecer el acervo físico y digital, a través de la adquisición de libros, revistas y tesis. Aún está pendiente incorporar materiales multimedia y bases de datos académicas reconocidas como EBSCO, Scielo o RedALyC. Asimismo, se busca avanzar en la digitalización de tesis y documentos institucionales para construir un repositorio institucional.

Promover la lectura y el uso de la información, a través de actividades como ferias del libro universitario, círculos de lectura y capacitaciones sobre el uso de buscadores académicos y gestores bibliográficos.

A esto se sumaría, el impulso de programas de alfabetización informacional, dirigidos a estudiantes de nuevo ingreso como a docentes, con talleres orientados a la identificación de fuentes confiables, la prevención del plagio y el uso correcto de citas.

Finalmente, como parte de la transformación digital, se plantea facilitar el acceso a recursos digitales mediante la credencial universitaria e implementar una biblioteca virtual universitaria.

Entre los mecanismos clave de gestión, destaca la planeación estratégica, que incluye la elaboración de un Plan Operativo Anual (POA) en coordinación con la Subdirección Académica, así como la definición de objetivos, metas e indicadores para evaluar resultados, tales como el número de usuarios atendidos, préstamos realizados o sesiones de capacitación impartidas.

La coordinación también contempla la participación en una red de bibliotecas universitarias, promoviendo la unificación de criterios en catalogación y servicios, así como el desarrollo conjunto del acervo. En este sentido, la biblioteca busca integrarse a redes

nacionales como la Red Nacional de Bibliotecas de la ANUIES, proyecto liderado por la UPN Ajusco.

Además, se debe integrar un comité de apoyo y vinculación, que debe estar conformados por docentes y representantes estudiantiles, con el objetivo de crear espacios de diálogo y priorizar adquisiciones de material bibliográfico. En la misma línea, se considera fundamental establecer convenios interinstitucionales con universidades públicas y privadas para facilitar el préstamo interbibliotecario, así como fomentar la vinculación con bibliotecas municipales y estatales de Tabasco.

Por último, como parte de la evaluación y mejora continua, se deben aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios, utilizando indicadores de desempeño que nos permitan monitorear aspectos como el número de usuarios, el uso de bases de datos y la asistencia a eventos bibliotecarios.

1.4.2 Aspiraciones

La misión institucional, la prospectiva y escenarios de futuro, los objetivos estratégicos (de la docencia, investigación, vinculación y gestión), los planes y programas de desarrollo, los modelos (educativo, académico, organizacional, etc.) y la normativa.

Los cambios normativos, tecnológicos y metodológicos que se han experimentado recientemente, nos permiten entender que el funcionamiento de nuestra Unidad respecto a lo académico debe ajustarse a las condiciones y necesidades actuales, por lo que se hace necesario revisar nuestros programas de estudio para ir haciendo las adecuaciones que se requieran para estar a la vanguardia. Es por ello que nuestras aspiraciones tienen que estar en concordancia con la visión y la misión de nuestra Unidad, lo que hace que pensemos en nuestros egresados y el papel que éstos van a jugar como futuros agentes educativos en contextos diversos. En este sentido seguiremos buscando que nuestros egresados cumplan con el perfil establecido, pero, además, les debemos proporcionar las herramientas tecnológicas actuales, así como estrategias que les permitan resolver los problemas sociales y de los alumnos que cada vez son más diversos y complicados. De aquí la necesidad de elaborar programas que vayan en dirección a la Inteligencia Artificial, la educación socioemocional, la equidad de género, la interculturalidad, la responsabilidad social, de tal manera que dichos programas coadyuven en la formación integral de nuestros estudiantes y

que, por lo tanto, se conviertan en una forma de vida en todos los contextos que le toque transitar.

La Coordinación de Servicios Escolares está enfocada en fortalecer las expectativas de avance de nuestros usuarios para que no tengan impedimentos para alcanzar las etapas siguientes evitando a más no poder los rezagos e inconsistencias administrativas en sus registros que le impidan avanzar a los siguientes niveles de profesionalización y, así sucesivamente hasta el último tramo de su formación. Todo nuestro esfuerzo se orienta por convicción laboral al cumplimiento de las metas, entre ellas la eficiencia terminal. Y como ya lo dijimos anteriormente nos identificamos con nuestros usuarios como sus gestores administrativos por excelencia y lo hacemos con un alto sentido de responsabilidad. Esto nos permite estar en la mejora continua de los cada uno de los procesos aquí realizados y compartir junto con ellos el éxito de sus logros. Para el Personal de Control de la UPN Unidad 271 ésta permanente interacción con nuestros usuarios se convierte en Áreas de Oportunidad cuando identificamos los retos a vencer en el acompañamiento y que hacen la diferencia y que gracias a ello es al mismo tiempo nuevos aprendizajes que pasan a formar parte de nuevas experiencias para fortaleza del trabajo administrativo que llevamos a cabo día a día.

1.4.3 Realizaciones

Las condiciones de operación, los procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo a la realización de las acciones previstas.

Sin duda, para poder llevar a cabo un proceso de evaluación que dé cuenta de un diagnóstico, una planeación y una aplicación que considere un seguimiento de evaluación con sus respectivos instrumentos, se requiere de la conformación de una coordinación de evaluación que sea parte de la estructura organizativa de la Unidad, esto con la finalidad de que coadyuve en todos los procesos de evaluación institucional, incluyendo la elaboración de los instrumentos necesarios, la aplicación y análisis de los resultados de cada proceso. La Coordinación de Servicios Escolares incluyen la gestión de trámites administrativos y académicos como la inscripción, reinscripción, la actualización del historial académico, Kardex, en los tramites de baja temporal o definitiva y titulación. También se encargan de la expedición de constancias, el préstamo de documentos originales, y la devolución de documentos por titulación o baja definitiva. Este permanente factor de intervención directa y

sin intermediarios es lo que hace la diferencia con respecto a convertirnos en una máquina de trámites, sin conexión. Nosotros buscamos desarrollar el humanismo y la empatía como medio para lograr la integración y la inclusión de las necesidades apremiantes de los estudiantes en sus distintas facetas. La comunicación efectiva es también un elemento esencial para lograr el entendimiento de sus planteamientos o áreas de oportunidad, planteando las rutas que son favorables y las que de ningún modo son viables para el aseguramiento de sus metas. Es también una vía sustancial para lograr el fortalecimiento de las expectativas y siempre este elemento va apegado al principio que nos rige de procurar siempre y en todo lugar dale al usuario una buena atención.

1.4.4 Logros

Los logros, resultados en función de los objetivos y metas establecidas, así como de los recursos invertidos.

Es indispensable que para tener una mejor claridad y conocimiento de los logros que van a ir obtenidos en cada una de las acciones que se van a realizar en la Unidad, se efectúen de manera sistematizada, los procesos de seguimiento y evaluación correspondiente; además, debemos de establecer los mecanismos de comunicación más favorables para dar a conocer los resultados de nuestras acciones. Para ello se requiere que toda la comunidad educativa adquiera la cultura de la evaluación como una forma de reconocer las áreas de oportunidad y las fortalezas, a fin de ir buscando la mejora continua.

Nosotros como Institución Pública de Educación Superior Formadora del Profesorado de nuestro país México, compartimos con el Cuerpo Colegiado de nuestra honorable Institución compromisos para el aseguramiento de nuestras metas; sencillamente podemos decir que lo que llevamos a cabo de forma permanente, es proveer en el ámbito académico del sustento de la praxis para el desenvolvimiento de su desempeño profesional, y en lo administrativo, los soportes técnicos, procedimentales y de legalidad para el aseguramiento de su ascenso al nivel superior. Los logros del área de Servicios Escolares incluyen la gestión eficiente de trámites, la confidencialidad de sus datos personales y el control-resguardo de la documentación académica; en suma, buscamos resultados que impacten en la eficiencia terminal en todos los programas vigentes de nuestra institución con la que estamos comprometidos. Materializamos la emisión oportuna de documentos como certificados

terminales, actas de examen profesional y títulos, cuidamos del manejo correcto de sus expedientes y nos apegamos por convicción en el cumplimiento de la normatividad. Los procesos educativos no se detienen, son dinámicas que se combinan con factores diversos, pero que se conducen a un mismo destino; la superación de la comunidad escolar para continuar vigentes en el camino de la profesionalización docente.

1.4.5 Impactos

Aunque tenemos algunas ideas y datos de los impactos que tiene el posgrado, es necesario que se establezca una coordinación que lleve a cabo el seguimiento de los egresados, ya que no contamos con ésta. Respecto a la investigación, como hace unos meses se conformó esta coordinación, esperamos que en la medida en que se vayan conformando los equipos de investigación, también se incluyan los procesos de evaluación que den cuenta de las acciones que allí se van a llevar a cabo.

La trayectoria histórica de nuestra institución Educativa como modelo de enseñanza escolarizada y semi escolarizada, formadora docente por excelencia, pasa por el talante de más de cuatro décadas ininterrumpidas de esparcimiento del semillero educativo por todo el estado y allende sus fronteras. Esta por demás comprobado que, por más de cuatro décadas transcurrido en su legado, sigue vigente en sus horizontes crisol del desarrollo educativo en la región sur-sureste. El impacto educativo, social y cultural supera por mucho su legado promisorio. No es presunción, es una realidad que se mide por el alcance de sus logros en las comunidades indígenas, en la periferia de la capital, en la comunidad urbana y rural. Su impacto cualitativo está en las historias de vida del profesorado que son el testimonio vivo que agradecen y reconocen la huella que les dejó en su formación profesional los programas educativos que se imparten en la Universidad Pedagógica Nacional, y que como resultado de la práctica docente nace el fruto de las generaciones de estudiantes que hoy conformamos una comunidad cultural y educativa más consciente de la historia, de nuestras raíces culturales y con mayor dominio de las artes, la comunicación y el derecho de los individuos.

2. **Ámbito de formación profesional**

2.1 **Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua**

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

Existen Coordinaciones para los Programas de Licenciatura en Pedagogía y la Licenciatura en Intervención Educativa, ambos programas están diseñados para que los egresados se integren al ámbito laboral, social, productivo y acordes a la realidad educativa. Las normas aplicables son, el documento de creación de la LIE 2002, los lineamientos de operación de la Licenciatura en Intervención Educativa, Reglamento de Estudios de Licenciatura y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía.

Se realizan colegiados docentes al inicio del semestre para establecer las estrategias de aprendizaje bajo el Modelo por competencias que desarrollarán los docentes durante el semestre con los estudiantes. Así como también se llevan a cabo durante el semestre para dar seguimiento al avance de las planeaciones establecidas en los colegiados, en cuanto a los aprendizajes y habilidades esperadas de los estudiantes.

Se establece un calendario de actividades a desarrollar durante el semestre con los estudiantes, que promuevan amor a la patria, respeto por la libertad, la conciencia histórica y las humanidades, por ejemplo: homenajes, el día de la independencia, la revolución mexicana, día de muertos, navidad, día de la bandera, día del estudiante y la campaña de los días 25 de cada mes (día naranja) para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas.

Al inicio de un nuevo ciclo escolar se implementa un propedéutico dirigido a estudiantes de nuevo ingreso, considerando temas como la normatividad de la institución, reglamentos escolares, el programa de estudios, así como la metodología y evaluación de las asignaturas, entre otros temas.

Se desarrollan talleres intersemestrales al concluir el semestre, considerando temáticas que generen capacidades profesionales, contribuyan al pensamiento crítico tales como, habilidades socioemocionales, construcción de relaciones sociales, la inclusión, habilidades digitales, entre otros.

Los colegiados docentes de inicio de semestre para implementar la planeación del modelo por competencias se evalúan en dos momentos, el primero a través de un formato de

planeación el cual contiene componentes propios del modelo que el asesor completa y entrega a Coordinación y después a través de una lista de cotejo se verifica el progreso de lo planeado en cada una de las asignaturas. En cuanto a las reuniones de seguimiento a las planeaciones se requiere de un instrumento que evalúe los avances y desarrollo cognitivo en los estudiantes acorde a lo planificado por el asesor.

En cuanto a la planeación de actividades, en el desarrollo de cada una de estas se realiza un registro de asistencia del estudiantado, además se asigna a un profesor la responsabilidad de diseñar y socializar con la comunidad universitaria, así como de redes sociales de la institución, aunque no hay un instrumento del impacto de cada una de esas actividades.

Para el propedéutico se realiza un registro de asistencia, pero se requiere de un mecanismo para valorar la pertinencia de los temas para toda la trayectoria escolar de estudiantes de nuevo ingreso.

Los talleres intersemestrales se evalúan por parte de los estudiantes mediante un formulario en digital.

Coordinación de Prácticas profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa

Las Prácticas Profesionales son espacios curriculares con un carácter formativo en el que el estudiante amplía, aplica y consolida las competencias profesionales; constituyen un ejercicio guiado y supervisado, a través del cual se vincula la teoría y la práctica. Está normado por los Planes y Programas de la LIE 2002, documento General del Programa de Prácticas Profesionales y Programas Indicativos (actualización 2020) y Reglamento de Prácticas Profesionales

Las prácticas profesionales son evaluadas mediante formatos oficiales de manera mensual donde el responsable de la institución receptora firma y sella cada uno de los reportes que contienen las actividades realizadas en cada periodo y son rubricadas por el docente de la materia; una vez firmados y rubricados el alumno entrega los formatos a esta coordinación de Prácticas Profesionales para que se integre a su expediente, esta actividad se repite en Prácticas 1, 2 y 3. Una vez concluidas las prácticas se expide el documento de liberación de prácticas profesionales. Así mismo, la coordinación le da seguimiento mediante una lista de cotejo de los documentos que entrega el estudiante.

Las prácticas profesionales inician al final del quinto semestre con una plática informativa donde se les da a conocer a los alumnos las normas y procedimientos de operación del programa de Prácticas Profesionales, así como, la relación de entidades receptoras donde podrán realizar dichas prácticas, en esta actividad participan: Subdirección Académica, coordinación de la LIE y la Coordinación de Prácticas Profesionales.

Una vez que los estudiantes ingresan al sexto, realizan de manera formal su inscripción al programa de Prácticas Profesionales entregando los formatos oficiales debidamente requisitados y autorizados por el Docente titular de la materia, ya que esta se vincula con el programa; la actividad se repite en los semestres séptimo y octavo para concluir con sus prácticas profesionales haciendo un total de 180 horas por los tres semestres y corresponden a 30 créditos

Las instituciones donde los estudiantes realizan las prácticas profesionales son instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles; es una actividad que los acerca a la vida profesional, les da soporte para su trabajo de titulación y les brinda habilidades concretas para su desarrollo.

Coordinación de Posgrado

Se cuenta con una Coordinación de Posgrado, la cual está establecida en el Plan Institucional de Desarrollo (PID) para desarrollar actividades que contribuyan en la formación de los estudiantes. Se rige por el Plan y Programa de Estudios actualizado en el 2023, la Guía APA UPN 2023.2 así como del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Se realizan Coloquios de investigación de manera anual y constituyen un pilar fundamental para la formación investigativa y conclusión de las tesis de los alumnos de posgrado. A la fecha se han llevado a cabo 23 ediciones. En ellos, los alumnos presentan sus proyectos de investigación contando con la retroalimentación de especialistas invitados del DIE-CINVESTAV, de otras unidades UPN (incluida Ajusco) e investigadores independientes.

Se ofertan cursos en línea de carácter autogestivo, con una única sesión virtual inicial, que buscan proporcionar herramientas esenciales para la formación estudiantil. Al concluirlos, los alumnos reciben una constancia con valor curricular. Los cursos principales son “Desarrollo de Habilidades en el Uso del APA en el Procesador de Texto Word” (Primer Semestre): Alineado a la Guía UPN APA 2023.2, con una duración de 30 horas y

“Competencias en el Manejo de la Información Científica en Internet” (Segundo Semestre): Enseña a los estudiantes a buscar información válida en repositorios y tesauros, e incorpora el uso de la inteligencia artificial para la búsqueda científica.

Los alumnos participan en foros estructurados dentro del plan de estudios: • Foro de Política Educativa (Primer semestre) • Jornada OAOA - Otros Algoritmos para las Operaciones Aritméticas (Segundo semestre) • Foro Escenarios actuales de la educación (tercer semestre).

Se realiza un proceso y seguimiento de tesis, dado que es la opción de titulación principal, el proceso de ingreso se ha transformado para funcionar como un curso de inducción donde los alumnos elaboran su anteproyecto de investigación.

Adicionalmente, en el cuarto semestre se implementa una estrategia de conclusión que involucra a tres actores: el alumno, el tutor y la institución. Esta estrategia incluye:

- La liberación de la participación en eventos para dedicar tiempo completo a la tesis.
- Adaptaciones curriculares, como impartir la asignatura de Filosofía Educativa en línea, para disponer de las sesiones presenciales para asesorías de tesis.

Al inicio de cada semestre, se realiza una planeación detallada de todas las actividades académicas y se proporciona a todos los alumnos (de primero a cuarto semestre). Esto fomenta la organización del tiempo, la preparación adecuada y brinda certidumbre sobre lo que se espera en cada etapa de su trayectoria.

En diversas asignaturas se aplica la Metodología de Aprendizaje-Servicio, que permite a los estudiantes desarrollar proyectos que, además de contribuir a su aprendizaje, brindan un beneficio tangible a escuelas de la localidad o de comunidades más lejanas seleccionadas por ellos. Estos beneficios pueden ser pedagógicos (diseño de actividades) o de infraestructura (pintura de salones, creación de juegos), trabajando en colaboración con padres de familia y profesores de las escuelas beneficiadas.

Se imparte un curso de inglés en línea los viernes por la tarde durante el segundo y tercer semestre. Los alumnos que demuestren, mediante una entrevista con el coordinador del área, tener el nivel suficiente, pueden presentar un examen de certificación. Quienes lo aprueben obtendrán la constancia correspondiente sin necesidad de cursar las clases.

(Coordinarse con CELEX)

En cada semestre se ofertan dos conferencias y dos presentaciones de libros por personal experto en la materia, con el fin de motivar a la comunidad estudiantil.

Como parte de su compromiso con la formación integral, la maestría lleva a cabo una promoción activa y de la cultura de no violencia, equidad y género. Esto se materializa mediante la organización y conmemoración de eventos significativos a lo largo del año académico, tales como el Día Naranja (día 25 de cada mes para visibilizar la erradicación de la violencia contra la mujer), el Día de la Comunidad LGBT+ y el Día Internacional de las Mujeres. Estas actividades buscan sensibilizar a la comunidad estudiantil y docente, fomentar la reflexión crítica y posicionar a la institución como un espacio seguro y comprometido con los derechos humanos.

La evaluación de los coloquios se realiza de forma tripartita, recabando la perspectiva de alumnos, profesores e investigadores invitados. Evaluación por los alumnos: Mediante un formulario, los estudiantes valoran aspectos como las observaciones recibidas sobre sus trabajos, la calidad de los talleres y conferencias, y la organización general del evento. Retroalimentación a los alumnos: Los profesores e investigadores invitados proporcionan una retroalimentación escrita estructurada a cada estudiante, utilizando un formato previamente diseñado y validado por el colectivo docente. Evaluación para la coordinación: Además, los profesores e investigadores emiten comentarios directos a la Coordinación de Posgrado sobre los avances observados en los trabajos estudiantiles y las áreas de oportunidad detectadas. Plan de mejora: Se identifica que en los dos últimos coloquios se discontinuó el uso de un formulario formal para documentar la perspectiva de los investigadores y profesores, por lo que se ha establecido como acción prioritaria retomar esta práctica para documentar sistemáticamente sus evaluaciones.

Si bien hasta la fecha las mejoras en los cursos extracurriculares se han basado en comentarios verbales de los alumnos y en sus evaluaciones generales a la Coordinación de Posgrado, se reconoce la necesidad de implementar un instrumento de evaluación más específico y formal. Por ello, se encuentra en diseño un instrumento ad hoc que permita una retroalimentación estructurada para la optimización continua de estos cursos.

La evaluación de los foros se lleva a cabo en dos momentos clave: a) Durante el evento: Los alumnos realizan procesos de autoevaluación y coevaluación mediante una rúbrica que valora la presentación electrónica, la exposición oral, la ponencia escrita y el

cartel. B) Al concluir el evento: A través de un formulario independiente, se evalúa específicamente el acompañamiento brindado por el profesor de la asignatura en la preparación de los productos académicos, así como la logística y organización del evento.

La evaluación del curso de inducción que sirve para la elaboración del anteproyecto se efectúa mediante un formulario denominado "Entrevista en Línea", que se estructura en tres secciones: 1. Datos demográficos, laborales y condiciones de estudio del estudiante. 2. Evaluación de actitudes, habilidades y valores. 3. Una valoración específica del proceso de elaboración del anteproyecto.

La efectividad de la estrategia para la conclusión de las tesis, se mide a través de un indicador cuantitativo clave: el porcentaje de alumnos que logran concluir su tesis al término de sus estudios. Los datos de los semestres recientes reflejan una tendencia altamente positiva y satisfactoria: 2023.2 (59%), 2024.1 (100%), 2024.2 (95%) y 2025.1 (100%). Estos resultados demuestran la consolidación y el éxito de las medidas implementadas para apoyar a los estudiantes en esta fase final de su formación.

La planeación y comunicación de actividades, la metodología de Aprendizaje Servicio, así como las conferencias y presentaciones de libro, reciben una evaluación indirecta a través de los instrumentos generales de evaluación aplicados a la Coordinación de Posgrado. Si bien este mecanismo proporciona retroalimentación valiosa, se ha identificado la necesidad de diseñar instrumentos de evaluación específicos y precisos para cada uno de estos aspectos, con el fin de obtener datos más focalizados que permitan su mejora continua y optimización.

Actualmente, la evaluación del impacto de las actividades de equidad social y género no cuenta con un mecanismo formal ni instrumentos específicos. La retroalimentación se obtiene de manera indirecta y cualitativa a través de dos vías principales: a) Comentarios informales de los alumnos: Recabados en conversaciones posteriores a los eventos. b) comentarios voluntarios en la evaluación a la Coordinación de Posgrado: Donde los estudiantes pueden, si así lo desean, incluir observaciones sobre estas actividades en sus respuestas abiertas. Si bien esta aproximación proporciona insumos valiosos, se reconoce la limitación inherente de este método, pues depende de la voluntad espontánea de los participantes y no garantiza una muestra representativa ni datos sistematizables para un análisis robusto.

Coordinaciones de Titulación

Se cuenta con cuatro Coordinaciones de Titulación, una de Posgrado, una para la Licenciatura en Pedagogía, otra para la Licenciatura en Intervención Educativa y una que atiende a los egresados de las Licenciaturas en LE94 y LEPEPMI, las cuales llevan a cabo procesos que coadyuvan al cumplimiento de este ámbito. Se rigen por el Reglamento de Titulación de Posgrado, Reglamento de Titulación de Licenciaturas y de las Guías Metodológicas y de estilo.

Al inicio del semestre se imparten cursos de inducción donde se establecen los elementos metodológicos para la construcción de los trabajos de titulación para licenciatura y para posgrado, a través de talleres donde se guía a los estudiantes en la elaboración del anteproyecto de investigación.

Durante el desarrollo del semestre, para los estudiantes de posgrado, se les imparten talleres para el dominio de los criterios de la construcción de las tesis, estos se establecen en el calendario de actividades previamente y al concluir se aplica un instrumento de evaluación para identificar los conocimientos adquiridos.

Al concluir el semestre, se revisan los avances de los trabajos de titulación de los estudiantes en relación a la rúbrica de aspectos metodológicos, esta información es proporcionada por los docentes titulares de la asignatura seminario de titulación.

Se establecen mecanismos para la elaboración de los trabajos de titulación, mediante una rúbrica la cual contiene los aspectos metodológicos a considerar, así como los tiempos en los que se deben lograr durante el semestre. Dicho instrumento considera las opciones o variantes que se pueden hacer en relación al trabajo de titulación, partiendo desde las habilidades de los estudiantes y de esta forma asegurar el máximo logro de sus aprendizajes.

Como parte del proceso de aplicación de la rúbrica metodológica, todos los trabajos son analizados por Turnitin (similitud e IA), el cual es una herramienta anti plagio utilizada principalmente para verificar la originalidad de trabajos académicos.

Se cuenta con instrumentos de evaluación mediante la aplicación de formularios de Google para conocer los conocimientos adquiridos en los talleres impartidos y hacer las adecuaciones necesarias que surjan de los mismos.

Coordinación de Biblioteca

La Universidad Pedagógica Nacional 271 (UPN 271) cuenta con una biblioteca que desempeña un papel fundamental en la formación integral de sus estudiantes. Este espacio no solo proporciona acceso a información académica, sino que también promueve el desarrollo investigativo y personal, posicionándose como un recurso estratégico en el proceso educativo.

La biblioteca ofrece un ambiente adecuado para el estudio y la consulta, con un espacio cómodo equipado con seis mesas de trabajo, 24 sillas y una zona de estanterías abiertas donde se resguarda un acervo de aproximadamente 3,000 títulos y 6,000 volúmenes, distribuidos en 15 estantes. El acceso a los materiales es directo, permitiendo a los usuarios consultar libremente los libros, revistas y tesis disponibles.

El servicio está atendido por tres personas responsables de orientar a los usuarios en la búsqueda de materiales. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, y los sábados de 8:00 a 15:00 horas.

El acervo bibliográfico se encuentra clasificado por áreas temáticas como Psicología, Pedagogía, Filosofía, Historia, entre otras. La organización y control del material se realiza de forma manual mediante un catálogo impreso, donde se registran los préstamos y devoluciones. Además, la biblioteca cuenta con un reglamento interno que regula el uso del servicio, los procedimientos de préstamo, devoluciones, sanciones y demás disposiciones necesarias para su funcionamiento.

Sin embargo, actualmente no se lleva a cabo un proceso formal de evaluación del servicio, lo cual dificulta la detección de áreas de oportunidad y limita la posibilidad de implementar mejoras sistemáticas. Esto pone en evidencia la necesidad de concebir la biblioteca no sólo como un repositorio de libros, sino como un agente activo en la formación académica, investigativa y cultural de los estudiantes universitarios.

Para avanzar hacia una gestión bibliotecaria de mayor calidad, se propone implementar estrategias orientadas a la evaluación y mejora continua. Estas incluyen herramientas, métodos e instrumentos que permitan conocer la experiencia de los usuarios y optimizar los servicios ofrecidos. Algunas de estas estrategias son:

1. **Encuestas de satisfacción al usuario:** Para conocer la percepción de calidad del servicio y detectar oportunidades de mejora.

2. **Seguimiento del servicio al usuario:** Escuchar las opiniones de estudiantes y docentes con el fin de identificar necesidades y expectativas.
3. **Evaluaciones internas periódicas:** Revisar reglamentos, manuales y políticas que regulan el funcionamiento de la biblioteca, con miras a su actualización y mejora.
4. **Canales de retroalimentación:** Como buzones de sugerencias o medios digitales donde los usuarios puedan compartir ideas y observaciones.
5. **Gestión de quejas y reclamos:** Analizar estos reportes para identificar fallas recurrentes y atenderlas de manera eficiente.

Con el objetivo de consolidar una gestión bibliotecaria eficiente y acorde a las necesidades académicas actuales, es necesario implementar mecanismos de mejora continua que permitan dar seguimiento al desempeño del servicio y tomar decisiones basadas en evidencia. Entre las acciones propuestas se encuentran:

- **Aplicación del ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar):** Para sistematizar la mejora continua mediante la evaluación de indicadores de desempeño como número de usuarios atendidos, préstamos realizados, uso de bases de datos y niveles de satisfacción.
- **Elaboración de reportes de desempeño semestral o anual:** Que sean compartidos con la comunidad universitaria para fomentar la transparencia y la participación.
- **Coordinación con docentes:** Para asegurar que el acervo bibliográfico se actualice conforme a las necesidades de las asignaturas impartidas.
- **Difusión activa de los servicios bibliotecarios:** A través de medios físicos y digitales, como redes sociales, carteles informativos o boletines.
- **Digitalización y captura diaria de libros:** Para alimentar la base de datos del sistema y facilitar el acceso a la información.
- **Capacitación continua del personal:** Fundamental para mejorar la atención al usuario, gestionar adecuadamente los recursos y utilizar tecnologías de forma eficiente.

La implementación de estas acciones busca alcanzar una mayor calidad en el servicio bibliotecario, traducida en una reducción de errores, un acceso más rápido y eficiente a la información, y una mejor experiencia para los usuarios.

Unidad de Igualdad de Género e Inclusión

Se conformó una Unidad para prevenir, atender y dar seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual, discriminación y violencia escolar, contando con normatividad vigente como la Política Institucional para la Igualdad de Género, Inclusión y Discriminación; el Código de conducta para las personas servidoras públicas de la Universidad Pedagógica Nacional; el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la Universidad Pedagógica Nacional; y el Acuerdo de creación de la Unidad de igualdad de género e inclusión de la UPN.

A todos los estudiantes de nuevo ingreso se les aplica una encuesta HAS para contar con un diagnóstico para conocer las ideologías que tienen sobre la temática de género, así como para determinar el número de casos que han sufrido algún tipo de violencia.

Se elabora un plan de acción anual, estableciendo actividades a realizar en la institución con toda la comunidad universitaria, tomando como base el Plan Institucional de Desarrollo.

Se atienden los casos de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia escolar, mediante el protocolo de actuación de la Unidad de Género.

Se elabora un instrumento en Google Forms para elaborar un diagnóstico de todos y todas las estudiantes de nuevo ingreso, se aplica al inicio del primer semestre, y se sistematiza la información.

Con base en los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de nuevo ingreso, se elabora un plan anual de trabajo, con actividades que coadyuven a la concientización de la violencia escolar, de la erradicación del acoso y hostigamiento sexual, de la eliminación de la discriminación, las cuales se realizan durante todo el año con los y las estudiantes de licenciatura y posgrado. Se reconoce la necesidad de crear instrumentos de evaluación para identificar el impacto y la pertinencia de dichas actividades.

Para atender los casos que se denuncian ante la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión, se cuenta con procedimientos establecidos en el Protocolo de acción, empleando formatos como actas de hechos, levantamiento de la denuncia y canalización de los casos a las áreas correspondientes para realizar un seguimiento de cuántos casos se van presentando

durante la trayectoria escolar de los estudiantes. Se requiere diseñar instrumentos que nos permitan darle continuidad a los casos que se denuncian para conocer la situación emocional y de conformidad del y la estudiante con la solución que se le dio ante lo solicitado.

2.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua

2.2.1 Sobre su integralidad

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

Todos los procesos de autoevaluación y mejora identificados se calendarizan de acuerdo con la necesidad y momentos que demanda cada uno de los programas educativos, con la finalidad de hacer más eficaz cada uno de ellos. Sin embargo, somos conscientes de los retos que implica la formación profesional que se les da a los estudiantes antes de su egreso.

Pese a ello hemos encontrado un punto de aislamiento en la limitación de trabajos colegiados en ambas licenciaturas para obtener productos eficientes y eficaces de las acciones educativas que impacten en el desarrollo profesional, social, emocional y de equidad y género.

Coordinación de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa

En los procesos administrativos que llevan los estudiantes así como aquellos de carácter académico, son previamente establecidos en un calendario establecido que orienta y ayuda a que los alumnos que realizan sus prácticas profesionales tengan un seguimiento en el inicio, desarrollo y conclusión de las mismas, pues se cuenta con formatos establecidos que se elaboran como parte del expediente del estudiante, estos conllevan un orden con base en los tiempos en los que se imparten las actividades propias de las prácticas, cómo son la carta de presentación, la carta de aceptación, los reportes mensuales y la carta de liberación, todos estos son revisados en concordancia con los requerimientos propios del currículo de la licenciatura.

Coordinación de Posgrado

El sistema de evaluación y mejora continua de la maestría tiene un adecuado grado de integralidad en su núcleo académico central: formación e investigación. Los alumnos están logrando egresar con su trabajo de tesis concluido, pero no se está aterrizando necesariamente

en titulación. Las circunstancias para no titularse corresponden a situaciones no académicas, obedecen a otros escenarios que viven los egresados con tesis terminada, por ejemplo, cuestiones de salud, económicas, emocionales, cambio de lugar de residencia, procrastinación, entre otros. Aunque esto, no demerita, lo que se hace actualmente. No se apunta a una falla de coordinación interna, sino identificar qué está ocurriendo situaciones más allá de los límites. La Coordinación ha creado un mecanismo adecuado para asegurar la calidad del proceso hasta la conclusión de la tesis. El desafío ahora es el concepto de "apoyo al egresado".

La integralidad podría extenderse hacia la creación de mecanismos de apoyo posgraduación, tales como:

- Un sistema de seguimiento y mentoría para egresados con tesis concluida.
- Asesoría específica sobre los trámites de titulación.
- Talleres o cursos para manejar la procrastinación y los desafíos emocionales post estudio.
- Un canal de comunicación claro y de apoyo para egresados que enfrentan estas circunstancias.

Al mismo tiempo, el sistema de evaluación presenta signos de fragmentación en su periferia. Procesos complementarios pero esenciales para la formación integral operan con evaluaciones indirectas y poco específicas, lo que limita la capacidad de realizar un análisis conjunto y sistémico. La actual dependencia de datos agregados o comentarios informales impide profundizar en las causas comunes que puedan estar afectando múltiples aspectos del programa. Esto implica no sólo diseñar los instrumentos faltantes, sino crear un espacio de análisis donde los hallazgos de todos los procesos—centrales y periféricos—se confronten e interrelacionan para enriquecer la toma de decisiones de manera holística.

Coordinaciones de Titulación

Existe coordinación entre los procesos que guían la construcción metodológica del trabajo de titulación, pues al establecer una ruta de trabajo con porcentajes a alcanzar, se determina a todos los profesores lo que se debe lograr con los estudiantes. Los hallazgos y propuestas se socializan entre todos los involucrados y se toman determinaciones que ayuden al avance de los mismos.

Además, se realizan reuniones en colegiado para detectar áreas de oportunidad en los trabajos de titulación con base en los criterios de las guías metodológicas elaboradas por el personal docente, así como en los proyectos de intervención.

Para el caso específico de posgrado, se implementa la revisión de las tesis por medio de dos lectores, permitiendo analizar los hallazgos de manera conjunta y orientando hacia la mejor construcción del trabajo de titulación, además de un seguimiento más cercano con la Coordinación de titulación al solicitar a los lectores un informe a través de correo electrónico cuando estos entreguen los resultados de la revisión de la tesis y cuando la liberen.

Unidad de Igualdad de Género e Inclusión

Existe complementariedad entre ellos, pues partiendo del diagnóstico que se realiza con los estudiantes de nuevo ingreso, se toman en consideración para realizar el plan anual de acción, así mismo se complementan con los documentos normativos para dar respuesta a las necesidades sociales educativas.

Se logra identificar que hay aislamiento en las acciones, ya que los programas educativos de la Unidad 271 llevan a cabo actividades para abonar a la temática de género desde sus propias planeaciones cayendo en una duplicidad de esfuerzos.

2.2.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico

Coordinaciones para los Programas de licenciatura

Se realiza una evaluación interna al desempeño del personal docente al finalizar cada semestre para saber si el docente desarrolló su programa indicativo y el cumplimiento de los contenidos para conocer si el estudiante adquiere las competencias requeridas para su desempeño académico dentro de su trayecto de formación profesional. Solo que es necesario aclarar que este instrumento se utiliza solo para conocer, no para la toma y mejora de decisiones, no omitimos manifestar que los demás procesos mencionados carecen de un proceso de autoevaluación.

Coordinación de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa

Al realizar las prácticas, los estudiantes trabajan proyectos que buscan promover la equidad social y de género, evaluados mediante rúbricas que consideran su capacidad para diseñar e implementar estrategias con enfoque inclusivo en contextos diversos

Las prácticas profesionales se realizan en el área de influencia de la Institución, considerando localidades urbanas y rurales, se ha mantenido un contacto con instituciones en donde se da cabida a los y las alumnas; la evaluación formativa se da mediante los formatos de reportes mensuales que son firmados y sellados por el responsable de la instancia receptora, así como, el docente responsable del grupo, finalmente, al concluir cada semestre la evaluación sumativa se da con la entrega de todos los reportes mensuales.

Coordinación de Posgrado

El sistema de evaluación y mejora continua posee un énfasis formativo adecuado en su operación diaria, que es su mayor fortaleza. Se ha logrado institucionalizar la retroalimentación como un hábito. El desafío reside en evolucionar de una cultura de la "retroalimentación para corregir" a una cultura de la "deliberación para transformar".

Esto implica:

1. Fortalecer la evaluación diagnóstica para que la toma de decisiones no sea reactiva, sino proactiva y basada en evidencias.
2. Diseñar mecanismos que conviertan los hallazgos formativos en temas de debate colectivo. Por ejemplo, que los comentarios recurrentes de los estudiantes en las evaluaciones docentes sean analizados en sesiones de cuerpo colegiado para construir consensos sobre la práctica pedagógica ideal.
3. Propiciar la participación de todos los actores utilizando los datos de la evaluación no solo para informar, sino para empoderar a estudiantes y profesores en la construcción del programa.

En esencia, se tiene un adecuado sistema para mejorar lo que se hace; el siguiente paso es consolidar el sistema para reflexionar colectivamente sobre el porqué y el para qué se hace, utilizando la evaluación como el catalizador.

Coordinaciones de Titulación

Se realizan evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas por parte de los asesores titulares de la asignatura de seminario de titulación, sin embargo, se requiere fortalecer los procesos, pues la apreciación de los avances es brindada por parte de los docentes quedando la coordinación como una receptora de información de dichas evaluaciones. En este caso las Coordinaciones de titulación realizan reuniones con los

docentes para solicitar los avances en relación a las rúbricas establecidas desde el inicio del semestre, considerando que se requiere de procesos que ayuden a determinar el énfasis formativo y diagnóstico del desarrollo de dichos avances que van presentando los estudiantes en la construcción del trabajo de titulación.

Además, se considera una evaluación interna y externa, formativa y sumativa ya que el proceso de revisión de las tesis en posgrado se lleva a cabo formalmente, primero por la coordinación del programa durante los estudios de los maestrantes, posteriormente se evalúan en coloquios que se realizan cada año, concluyendo con la revisión que realiza la coordinación de titulación.

Unidad de Igualdad de Género e Inclusión

Se realizan evaluaciones diagnósticas, que prevalecen sobre la toma de decisiones para el diseño de las actividades anuales, estas se comparten entre el personal directivo y docente, se requiere de evaluaciones formativas para brindar el seguimiento establecido en las metas del plan de acción anual que favorezcan la toma de acuerdos para generar estrategias acordes a las necesidades de las y los estudiantes, así como del personal docente.

2.2.3 Sobre su carácter participativo

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

Con respecto a la participación para el diseño, planeación y desarrollo de las acciones y procesos de autoevaluación de mejora, se cuenta con la participación del director, subdirectora, jefa administrativa, coordinadores de la licenciatura y docentes, tratando de colaborar armónica y pacíficamente. Tenemos que reconocer la necesidad de involucrar a estudiantes en la planeación de las actividades, ya que no se hace.

Coordinación de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa

La coordinación de prácticas profesionales depende directamente de la coordinación de la LIE y de la Subdirección Académica, las cuales brindan su apoyo total para el funcionamiento esta coordinación, se tiene la relación directa con los profesores de las asignaturas de prácticas profesionales, así como, la apertura al diálogo con los estudiantes.

Coordinación de Posgrado

Se ha logrado construir una red activa donde predomina la colaboración y el diálogo en los procesos académicos centrales. La evaluación se concibe, en gran medida, como un acto colectivo y de corresponsabilidad.

Sin embargo, la participación aún no es plenamente estratégica ni totalmente inclusiva. Es una participación que funciona bien para la mejora operativa (de un curso, de un foro, de una tesis, de un evento), pero que podría potenciarse para la transformación estratégica del programa. El sistema debe evolucionar para:

1. Propiciar la voz de los actores ausentes (egresados, empleadores, personal de apoyo) mediante mecanismos formales.
2. Formalizar espacios de deliberación estratégica donde todas estas voces, incluidas las ya presentes, puedan participar, consensuar y tomar decisiones conjuntas sobre el rumbo futuro de la maestría, trascendiendo la mejora de procesos específicos.

Coordinaciones de Titulación

En los procesos se involucran los Directivos, el Coordinador de titulación, los profesores de la asignatura de seminario de titulación, los lectores, y para los casos de Licenciatura el profesor de la asignatura de prácticas profesionales, propiciando el trabajo en equipo, así como la apertura al diálogo para llegar a los mejores acuerdos que beneficien a los estudiantes. También se invitan a investigadores expertos en la materia, externos a la institución a revisar las tesis detectando áreas de oportunidad que permitan mejorar los trabajos.

Unidad de Igualdad de Género e Inclusión

Al elaborar los planes de acción y ejecutarlos, se involucran al personal directivo, administrativo y docente, se logra identificar a partir de este ejercicio que se requiere agregar a las y los estudiantes para propiciar la comunicación horizontal y el diálogo a partir de sus inquietudes y necesidades.

Para realizar las actividades anuales, se involucra toda la comunidad universitaria, se cuenta con el apoyo de todas las áreas y se motiva a la participación de todos los semestres.

2.2.4 Sobre su sistematicidad

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

Con respecto a la operatividad todas las acciones de los programas de licenciatura citadas son los ejes del trabajo cotidiano a lo largo del semestre con la finalidad de contribuir en la formación profesional de los estudiantes, todo esto sujeto a calendarios específicos, pero expresamos que no contamos con manuales y procesos concretos para ello, en cuanto al cuidado y confiabilidad de la información que se maneja, cada área se encarga del manejo y cuidado de la información de su coordinación.

Coordinación de Posgrado

La sistematicidad de los procesos es adecuada en el plano operativo y de integración de calendario. La Coordinación ha logrado "institucionalizar" la evaluación, haciendo de ella una parte natural, esperada y estructurada del flujo de trabajo académico. Los actores saben qué esperar y cuándo, y existen instrumentos básicos que guían y estandarizan una gran parte de las acciones.

El siguiente nivel consiste en evolucionar de una sistematicidad operativa (los procesos ocurren de forma ordenada y repetitiva) a una sistematización estratégica (donde todos los procesos están interconectados a través de sistemas de información que facilitan el análisis integral y la inteligencia institucional).

La formalización de los instrumentos faltantes y, sobre todo, la implementación de un sistema informático unificado cerraría el ciclo. Esto transformaría la valiosa información generada por cada proceso sistemático en un capital de conocimiento estratégico que alimente de manera más ágil, confiable y profunda la toma de decisiones para la transformación continua del programa.

Coordinaciones de Titulación

Las reuniones que se programan, así como todas las actividades, se establecen en un calendario general de la Unidad 271 el cual incluye las sesiones y objetivos a abordar durante el semestre, esto facilita el desarrollo de las mismas pues se consideran desde el inicio del semestre por las autoridades. Así mismo, se cuenta con guías para la construcción metodológica y de formato de los trabajos, que fueron elaboradas por un equipo de docentes de la Unidad 271 de posgrado al igual que de licenciatura y que están en constante revisión

por tutores y lectores para su actualización y mejora, facilitando el trabajo de los involucrados, en este caso los docentes y estudiantes.

Unidad de Igualdad de Género e Inclusión

Todas las actividades previstas en el plan de acción anual, forman parte del calendario de la Universidad y programas de trabajo de los docentes, así como de las áreas administrativas.

Existen especificaciones técnicas, protocolos que facilitan los procedimientos de atención a los diversos casos que se presentan dentro de la Unidad, sin embargo, se logra visualizar que no todos los usuarios tienen el conocimiento de la ruta a seguir para ser atendidos por si se les presenta alguna situación que involucre a la Unidad de Género.

La confiabilidad de la información, así como de los procesos, son altamente cuidados, pues se manejan a nivel Unidad de Género y en su caso que sea necesario por la autoridad Directiva de la Universidad.

2.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

Los perfiles de egreso de las licenciaturas deberán adecuarse a una sociedad cambiante en todos los aspectos, tanto en situaciones sociales, tecnológicas, emocionales y ecológicas, con la finalidad de formar un sujeto crítico y reflexivo que contribuya e impacte de manera significativa en las comunidades o entornos que se desenvuelven o desempeñen.

- Uso y manejo de la tecnología, considerando la inteligencia artificial en el desarrollo profesional.
- Integrar los componentes del Modelo Educativo vigente de la Nueva Escuela Mexicana.

El trabajo académico, lleva a los estudiantes a investigar y elegir problemáticas en diferentes ámbitos y áreas de intervención educativa que impactan directamente en grupos sociales vulnerables, abordando el criterio del *Compromiso con la responsabilidad social* pues los alumnos se involucran en instituciones o comunidades con necesidades educativas partiendo de diagnósticos psicoeducativos o socioeducativos permitiendo la transformación social. Actividades para la celebración de eventos históricos y culturales se desarrolla la

reflexión y la conciencia cívica y el compromiso con la sociedad, al tiempo que fortalecen los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia.

El propedéutico en su función social fomenta valores de respeto, responsabilidad y compromiso cívico, preparando a los estudiantes para contribuir positivamente a diferentes entornos.

La planeación promueve un compromiso con la responsabilidad social al permitir que el currículo educativo sea relevante, actualizado y alineado con las necesidades de la sociedad. Esta práctica fomenta una educación inclusiva y equitativa, promoviendo el bienestar social.

El proceso de evaluación docente es el mecanismo institucional en donde se fomenta una cultura de excelencia y responsabilidad en la educación.

La implementación de los talleres prepara a los estudiantes durante su trayecto de formación para enfrentar desafíos futuros y contribuir positivamente a la sociedad. La institución se compromete a ofrecer recursos y oportunidades que promuevan el crecimiento personal y profesional.

A fin de actuar **equidad social y de género**, las actividades del periodo escolar se planifican de manera que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades especiales, puedan participar plenamente.

Las acciones de ambas licenciaturas son de intervención educativa en instituciones y comunidades se realizan con un enfoque inclusivo, asegurando que todos los miembros de esas comunidades, incluyendo aquellos con diversas identidades de género y orientaciones sexuales, se sientan incluidos y apoyados.

El propedéutico se realiza con un enfoque inclusivo, asegurando que todos los estudiantes de nuevo ingreso; incluyendo a aquellos con diversas identidades de género y orientaciones sexuales, se sientan incluidos y apoyados. Además, se fomenta la participación activa de todos en la creación de un entorno inclusivo y libre de discriminación.

La planificación y ejecución de cada una de las acciones que se implementan en los dos programas de Licenciatura Pedagogía y LIE, promueven la calidad en cada aspecto de

la formación de los estudiantes respetando origen y diversidad, contribuyendo con el criterio de la **Inclusión**.

La planeación didáctica se realiza con un enfoque inclusivo, asegurando que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con diversas capacidades y necesidades, se sientan incluidos y apoyados. Se implementan adaptaciones y ajustes razonables en el currículo para asegurar que todos puedan participar plenamente y tener acceso a una educación de calidad. Además, se fomenta la participación activa de la comunidad educativa en la creación de un entorno inclusivo y equitativo.

Las campañas que se realizan en coordinación entre Licenciaturas y otros programas se planifican de manera inclusiva, asegurando que todos los estudiantes se involucren para que aquellos con diversas capacidades, se sientan incluidos y apoyados.

El proceso de evaluación docente se realiza con un enfoque inclusivo, asegurando que todos los docentes, incluyendo aquellos con diversas capacidades y necesidades, se sientan incluidos.

Los talleres intersemestrales se realizan con un enfoque inclusivo, asegurando que todos los estudiantes, desarrollen habilidades esenciales en la intervención educativa. Se implementan adaptaciones y ajustes razonables en la organización de los talleres para asegurar que todos puedan participar plenamente y tener acceso a las mismas oportunidades de desarrollo.

La excelencia se promueve a través de la implementación de un Modelo por Competencias que desarrolla la formación integral de los estudiantes. Este modelo no solo se enfoca en el conocimiento teórico, sino que también desarrolla habilidades prácticas y competencias esenciales para enfrentar desafíos educativos. Se enfatiza en la formación del pensamiento crítico, que permite a los estudiantes analizar, reflexionar y argumentar de manera efectiva. Además, se fomenta la conciencia histórica y el diálogo, lo que enriquece la comprensión y la capacidad de los estudiantes para abordar problemas sociales emergentes. La excelencia también se manifiesta en la realización de proyectos educativos que no solo aplican los conocimientos adquiridos, sino que también promueven la innovación y la creatividad. Los profesores dentro del aula recurren a innovar su práctica docente con la vinculación de la NEM aunque no esté dentro del programa, por la siguiente

razón, el alumno al ir al campo laboral deberá impactar socialmente en las comunidades donde se desempeñará.

La vanguardia en la formación educativa se refleja en el uso de tecnologías emergentes y metodologías innovadoras. Se adoptan plataformas educativas que facilitan el aprendizaje adaptativo y personalizado.

Se celebra y valora la diversidad cultural en las actividades, incorporando perspectivas y tradiciones de diferentes grupos étnicos y culturales. Por ejemplo, se pueden incluir representaciones de la diversidad cultural en los talleres y conferencias, asegurando que todas las voces y tradiciones se sientan representadas.

La evaluación docente se adapta al uso de la plataforma digital para la recopilación y análisis de datos de evaluación. Se fomenta la creatividad y la innovación, invitando a los docentes y estudiantes a proponer y desarrollar nuevas ideas para mejorar el proceso de evaluación.

Se adoptan enfoques innovadores y tecnológicos en la organización de los talleres, como el uso de plataformas digitales para la difusión de información y la realización de actividades en línea.

La **innovación social** a través del propedéutico busca preparar a los estudiantes para su vida académica, generando cambios en ellos, formándose en ambientes sociales en donde se desenvolverá en su vida laboral. Se invita a que aborden las raíces de las problemáticas sociales, como programas de educación y sensibilización, y proyectos comunitarios que fomenten la equidad y el respeto.

Las prácticas de encuadre y planeación de asignaturas se diseñan para abordar y resolver problemas sociales actuales relacionados con la educación. Se fomenta la participación de la comunidad educativa en la identificación de problemas y en la propuesta de soluciones innovadoras. Por ejemplo, se pueden desarrollar iniciativas que promuevan la educación y la concientización sobre temas sociales relevantes, o proyectos que busquen adaptar el currículo a las necesidades cambiantes de la sociedad. Estas actividades buscan generar un impacto positivo en la educación y en la sociedad. Se fomenta la participación de la comunidad educativa en la identificación de problemas y en la propuesta de soluciones innovadoras. Esta actividad busca generar un impacto positivo en la educación y en la sociedad.

En cuanto a la **Interculturalidad** se incluye y respeta la diversidad cultural, en un ambiente de aprendizaje inclusivo donde se valoran las diferentes culturas, lenguas y tradiciones.

Se celebra y valora la diversidad cultural en las actividades, incorporando perspectivas y tradiciones de diferentes grupos étnicos y culturales. Por ejemplo, se pueden incluir representaciones de la diversidad cultural en los talleres y conferencias, asegurando que todas las voces y tradiciones se sientan representadas. Se celebra y valora la diversidad cultural en el proceso de planeación de asignaturas, incorporando perspectivas y tradiciones de diferentes grupos étnicos y culturales.

Coordinación de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa

Las Prácticas Profesionales les permiten a los estudiantes vincular la teoría adquirida en las aulas con la práctica en las instancias receptoras que pueden ser instituciones públicas, privadas u organizaciones sociales, quienes les permiten un acercamiento con la vida laboral donde ellos tienen la oportunidad de desarrollar las competencias adquiridas en el aula.

Las prácticas profesionales se realizan durante los últimos tres semestres de la carrera donde esta actividad acerca a los estudiantes a la vida profesional, les da soporte para su trabajo de titulación y les brinda habilidades concretas para su desarrollo, ya que, finalmente estas instituciones los proveen de insumos para la elaboración de un proyecto de intervención para la mejora de estas instituciones impactando al criterio de **Excelencia**.

Se aborda el criterio de **Interculturalidad** pues se realizan en un entorno educativo inclusivo, se aprecia la pluralidad de lenguas y costumbres, incluyendo y respetando la diversidad cultural. Las actividades se realizan en zonas urbanas y rurales cercanas a los domicilios de los estudiantes donde se aprecian la diversidad cultural al integrar las costumbres y puntos de vista de diversos grupos culturales y étnicos. En el proceso de integrar su proyecto de intervención los alumnos consideran en su contexto externo a la comunidad incluyendo sus festejos y la variedad cultural al incluir los puntos de vista y las costumbres de diversos grupos culturales y étnicos.

De igual manera se aborda la **Inclusión**, integran actividades como la intervención para la diversidad, ya que nuestros alumnos las realizan en albergues juveniles, asilo de ancianos, centros de rehabilitación, centros penitenciarios, entre otros, lo que les permite desarrollar sus competencias en la atención de personas vulnerables.

El **Compromiso con la responsabilidad social**, que se realizan en el área de influencia de la Institución, considerando localidades urbanas y rurales, el desarrollo del programa incluye prácticas profesionales en instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles, sin embargo, por la naturaleza del programa, se centra en instituciones, tales como: asociaciones civiles u organismos gubernamentales.

Coordinación de Posgrado

El **compromiso con la responsabilidad social** se manifiesta en la maestría a través de prácticas curriculares y extracurriculares, cuyo impacto es corroborado por la percepción mayoritariamente positiva de los estudiantes. Por ejemplo, en la aplicación de la Metodología de Aprendizaje-Servicio y Feria de las matemáticas en las Jornada OAOA. Estas experiencias prácticas de vinculación comunitaria se reflejan en que los estudiantes se perciben a sí mismos como agentes de cambio. Un 94.5% (totalmente de acuerdo + de acuerdo) considera que impulsa la responsabilidad ciudadana y participación democrática, y un 92.7% promueve la preservación y difusión de los bienes culturales. La intencionalidad de impactar en contextos reales se ve validada por el hecho de que un 94.5% de los estudiantes ha construido una conciencia histórica para el mejoramiento social y educativo (ítem 1), y un 87.2% se ve capaz de combatir la ignorancia y los prejuicios que obstaculizan la transformación social (ítem 6). Se identifica una brecha entre la conciencia/actitud y la acción efectiva en temas socio ambiental. Mientras que el ítem 1 (conciencia histórica) tiene un 94.5% de aceptación, el ítem 4 (contribuir a resolver crisis ambientales) presenta el porcentaje más bajo de "Totalmente de acuerdo" (40%) y un 9.1% de opiniones neutras. Esto sugiere que los estudiantes adquieren conciencia, pero pueden sentirse menos empoderados o faltos de herramientas específicas para la acción ambiental directa.

El criterio de **inclusión** se manifiesta en la maestría como un valor transversal que comienza a reflejarse en la percepción y formación de los estudiantes, aunque con áreas claras de oportunidad. Los estudiantes muestran una comprensión sólida de los principios básicos de inclusión. Un 90.9% (totalmente de acuerdo + de acuerdo) reconoce la diversidad desde una perspectiva incluyente (ítem 14), y un 89.1% reconoce los derechos de las personas y sus diferencias (ítem 16). Esto indica que el discurso y la conciencia sobre la inclusión están presentes. Cuando se trata de la acción concreta, los porcentajes son ligeramente menores, pero aun mayoritariamente positivos. Un 89.1% declara combatir la discriminación contra

personas en situación de discapacidad (ítem 15) y un 89.1% fomenta espacios de inclusión (ítem 17). Sin embargo, el ítem 19, sobre promover medidas y proyectos que impulsen la inclusión social, muestra el porcentaje de "Totalmente de acuerdo" más bajo (40%) en este bloque, sumando un 90.9% con "De acuerdo". La presencia de un 3.6% en "Totalmente en desacuerdo" en este ítem es una señal para atender. Existe una discrepancia entre el reconocimiento teórico de la inclusión y la capacidad percibida para modificar factores estructurales. Mientras el ítem 14 (reconocimiento) tiene un 90.9% de aceptación, el ítem 13 (capacidad de identificar y modificar factores estructurales de exclusión) tiene un 85.5%. Esta brecha del 5.4% sugiere que los estudiantes pueden sentirse abrumados o faltos de herramientas para enfrentar sistemas de exclusión profundamente arraigados.

La **excelencia** en la maestría se manifiesta como un principio rector que permea los procesos académicos centrales, encontrando un reflejo consistente en la alta autopercepción de competencia por parte de los estudiantes. Los procesos de evaluación formativa en coloquios y foros, sumados a la asesoría de tesis, se traducen en resultados contundentes en la encuesta. Un 92.7% de los estudiantes declara desarrollar pensamiento crítico (ítem 21) y un 89.1% ha desarrollado capacidades para la resolución de problemas (ítem 23). Esto valida la efectividad del "círculo virtuoso" entre formación, práctica y evaluación. La excelencia no solo es técnica, sino también ética y de proyección. Un 89.1% de los estudiantes promueve el discernimiento ético para prevenir la corrupción (ítem 25) y un 90.9% impulsa el desarrollo profesional continuo (ítem 28). Esto indica que el programa logra formar profesionales íntegros y con vocación de crecimiento permanente. La excelencia se vincula con la aplicación del conocimiento. Un 89.1% de los estudiantes fomenta la disposición a participar en soluciones con innovación y pertinencia social (ítem 27), lo que está alineado con la metodología de aprendizaje-servicio, los foros y la Jornada

OAOA. Se identifica una ligera brecha entre la capacidad de "resolver problemas" y la de "generar innovación". Mientras el ítem 23 (resolución de problemas) tiene un 89.1% de aceptación, el ítem 24 (generar capacidades productivas e innovadoras) presenta el porcentaje más bajo de "Totalmente de acuerdo" (52.7%) en este bloque y un 12.7% de opiniones neutras. Esto sugiere que los estudiantes se sienten muy capaces de aplicar soluciones conocidas, pero algo menos seguros para crear soluciones novedosas.

El criterio de **vanguardia** se evidencia en los esfuerzos por integrar innovaciones y diálogos contemporáneos en la formación, con resultados alentadores en la percepción estudiantil. El curso de "Competencias en el manejo de la información científica" y el enfoque en el uso de tecnologías se reflejan en que un 90.9% de los estudiantes fomenta habilidades digitales y el uso responsable de la tecnología para construir saberes (ítem 31). La participación de conferencistas de diversas áreas y la naturaleza de los coloquios fomentan que un 89.1% de los estudiantes establezca un diálogo continuo entre humanidades, ciencias, tecnologías e innovación como factor de transformación social (ítem 30). La vinculación entre innovación y beneficio social, trabajada en foros y proyectos, se ve reflejada en que un 90.9% de los estudiantes promueve la colaboración en propuestas de innovación para el bienestar de las comunidades (ítem 32). Se identifica una brecha en la apropiación de innovaciones científicas y tecnológicas de punta. El ítem 29, sobre promover el conocimiento de las principales innovaciones científico-tecnológicas, tiene el porcentaje más bajo de "Totalmente de acuerdo" (49.1%) en este bloque y un 9.1% de opiniones neutras. Esto sugiere que, si bien se usan las TIC, podría faltar una profundización en temas de vanguardia como inteligencia artificial educativa, análisis de datos de aprendizaje, u otras tecnologías emergentes específicas.

La **innovación social** aparece como un sello distintivo de la maestría. La metodología de aprendizaje-servicio y los foros son el motor principal de este criterio. Su impacto es claro: un 90.9% de los estudiantes impulsa la colaboración y el diálogo entre actores sociales (ítem 34) y un 94.5% promueve la participación en proyectos de transformación comunitaria y social (ítem 36). El diseño de proyectos a partir de diagnósticos reales se traduce en que un 85.5% de los estudiantes reconoce y prioriza las necesidades de las comunidades para diseñar proyectos innovadores (ítem 35). Existe una clara orientación hacia la justicia social, evidenciada por el hecho de que un 87.3% promueve la colaboración con iniciativas ciudadanas para el desarrollo de grupos vulnerables o marginados (ítem 38). Se identifica una brecha entre la "participación" en proyectos y la "generación" de conocimiento especializado para la paz y la sostenibilidad. Mientras el ítem 36 (participación en proyectos) tiene un 94.5% de aceptación, los ítems sobre generar conocimiento para una cultura de paz (ítem 40, 90.9%) y participar en proyectos de protección ambiental (ítem 39, 90.9%) tienen porcentajes ligeramente menores de "Totalmente de acuerdo" (43.6% y 41.8%, respectivamente). Esto

sugiere que se participa en proyectos existentes, pero hay un potencial para que los estudiantes *diseñen y lideren* iniciativas propias de innovación social con un enfoque más marcado en sostenibilidad y paz.

La **interculturalidad** se presenta en la maestría como un principio en desarrollo, con una base de reconocimiento y respeto bien establecida, pero con un potencial de profundización en la práctica crítica y transformadora. Los estudiantes demuestran una comprensión y valoración clara de los fundamentos de la interculturalidad. Un 90.9% fomenta el respeto y la convivencia armónica (ítem 44) y un 89.1% reconoce la importancia del diálogo entre culturas (ítem 45). Esto indica que el programa siembra con éxito los valores básicos de la coexistencia pacífica. El trabajo en la maestría contribuye a la construcción de identidad profesional, con un 90.9% de los estudiantes afirmando que impulsa la consolidación de la identidad y sentido de pertenencia (ítem 42). Existe una percepción positiva de las habilidades desarrolladas para trabajar en contextos diversos. Un 92.8% declara que el programa permite la colaboración en proyectos con agendas colectivas (ítem 48) y un 92.8% desarrolla habilidades de comunicación efectiva utilizando diversos lenguajes (ítem 47). Se identifica una brecha entre el "reconocimiento" de las diferencias y la capacidad de "impulsar espacios" para el diálogo intercultural. Mientras el ítem 44 (respeto y convivencia) tiene un 90.9% de aceptación, el ítem 46 (impulsar el desarrollo de espacios para el diálogo entre culturas) tiene el porcentaje más bajo de "Totalmente de acuerdo" (45.5%) en este bloque. Esto sugiere que los estudiantes pueden sentirse más cómodos practicando el respeto en espacios existentes que en crear activamente nuevos espacios de encuentro intercultural que desafíen dinámicas de poder o segregación.

El **compromiso con la equidad social y de género** se sustenta en dos pilares: la promoción activa a través de eventos conmemorativos y una formación que permea el perfil de egreso, lo que se refleja en percepciones mayoritariamente positivas en la encuesta. Un 87.3% de los estudiantes se manifiesta en acuerdo o total acuerdo con combatir la discriminación y violencia contra niñas, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad (Ítem 8). Un 89% construye relaciones basadas en el respeto a los derechos humanos (Ítem 9) y un 89% promueve el cambio cultural para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres (Ítem 10). Un 89.1% manifiesta disposición para combatir brechas de desigualdad en diversos campos (Ítem 11) y un 89.1% muestra interés por generar conocimiento sobre

justicia social y violencia de género (Ítem 12). Se identifica una brecha significativa entre la promoción de los eventos y la evaluación de su impacto real, y entre la actitud personal y la capacidad de modificar estructuras. El mecanismo de evaluación indirecta es insuficiente. Además, el ítem 13, sobre la capacidad de identificar y modificar factores estructurales de exclusión, tiene un 85.5% de aceptación, ligeramente por debajo de otros ítems, lo que sugiere que los estudiantes pueden sentirse menos comprometidos para cambiar sistemas arraigados.

Coordinaciones de Titulación

En las diversas acciones se parte del contexto del que provienen nuestros estudiantes y hacia dónde van a desarrollar su práctica laboral, ya que se toma en cuenta para la elaboración de las tesis, proyectos de intervención y tesinas, las necesidades que permean en la sociedad en el ámbito educativo. Se consideran los principios establecidos en la NEM para construir en vinculación con las asignaturas de los Programas de estudio, el perfil de egreso de los estudiantes, impactando al criterio del **compromiso con la responsabilidad**, pues dentro de la identificación de las temáticas a abordar en los trabajos de titulación se cuida que sean acorde a las necesidades que surgen del contexto que nos rodea considerando problemáticas sensibles de comunidades cercanas, por ejemplo el cuidado del medio ambiente y la preservación de la cultura así como una sociedad más justa y pacífica. Con el criterio de **Inclusión**, puesto que muchos de nuestros estudiantes proceden de comunidades y se toma en consideración sus características y derechos para que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollar un trabajo que cuente con el nivel de calidad que la institución exige, pero tomando en cuenta sus habilidades como limitantes.

Unidad de igualdad de género e inclusión

Al planear las actividades se toma en consideración el perfil de egreso para integrar los elementos que forman a un licenciado o un maestrante, ya que se plantean acciones que abarquen a toda la comunidad universitaria, teniendo como objetivo el crear una conciencia crítica en las y los estudiantes para que puedan enfrentarse a situaciones de violencia, discriminación así como hostigamiento y acoso sexual, teniendo herramientas donde no solo sean espectadores de los problemas, si no que logren incidir, el criterio que se aborda es el de **compromiso con la responsabilidad social** y el de **equidad de género**.

2.3.1 Aspiraciones identificadas a partir de la transversalidad de los criterios

Coordinaciones para los Programas de licenciatura

- Diseñar instrumentos de evaluación a los procesos medulares de la Coordinación, por ejemplo, en el propedéutico, la ejecución de la planeación del docente, las muestras pedagógicas y las actividades cívicas culturales.
- Contar con una estructura y un equipo de asesores para diseñar y desarrollar actividades de sensibilización en el cuidado de la flora y fauna dentro de las instalaciones de la Unidad 271.
- Planear conferencias que fortalezcan una conciencia de cuidado al medio ambiente en la comunidad escolar.
- Contar con un mecanismo de evaluación para verificar su objetivo de sensibilización y cuidado al medio ambiente.

Coordinación Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención

Ampliar el catálogo de Instancias Receptoras mediante acuerdos de colaboración anuales para que nuestros alumnos tengan un abanico más extenso de oportunidades para realizar sus prácticas profesionales.

Coordinaciones de Titulación

- Seguimiento de egresados para detectar con precisión los problemas que tiene para culminar el proceso de titulación que pueden ser de contenido, de forma, de comunicación con lectores o problemas personales, laborales o de salud.
- Variedad en las opciones de titulación de acuerdo a las necesidades de los egresados.
- Difusión de talleres de titulación a través de diferentes medios para captar a egresados rezagados.
- Establecer estrategias sistematizadas para evaluar el trabajo que realiza la coordinación de titulación y lectores de tesis.
- Establecer una calendarización para dar seguimiento a los avances previstos en la rúbrica de aspectos metodológicos con reuniones distribuidas durante el semestre, para que los profesores, brinden un informe sobre los avances, así como los obstáculos que van encontrando con estudiantes que requieren de mayor apoyo.
- Establecer criterios para el uso de la IA en la normatividad vigente de la Unidad 271.

- Diseñar un instrumento de evaluación para valorar en qué nivel se apropiaron los estudiantes de la información que se les brindó en los cursos de inducción.

Unidad de igualdad de género e inclusión

Con todas las acciones de concientización se espera que dentro de las competencias que deben lograr las y los estudiantes se genere un pensamiento crítico para crear ambientes de aprendizaje significativos que consideren la equidad e igualdad de género, partiendo desde el respeto hacia cada uno de los miembros de la sociedad, para tener comunidades libres de violencia y discriminación.

2.3.2 Realizaciones que consolidan el perfil de egreso

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

El perfil de egreso se consolida a través de la vinculación de la teoría y la práctica profesional que realizan los y las estudiantes a través de observaciones en diversas instituciones de Educación Básica, Media, así como Educación Abierta, en las cuales se llevan a cabo aplicaciones de instrumentos donde recaban información del contexto en el que inciden en alguna problemática, así mismo el servicio social forma parte de la consolidación de sus habilidades como futuros licenciados pues se insertan en instituciones que van a acordes a la línea que estudian.

Las muestras pedagógicas son un espacio donde los estudiantes demuestran la consolidación de las competencias adquiridas durante el desarrollo del semestre, la gran mayoría de las competencias del perfil de egreso establecido en el currículo se ven plasmados a través de actividades, dominio de contenido, así como desarrollo de habilidades.

Coordinación Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa

Mediante la realización de las Prácticas Profesionales los estudiantes logran insertarse en el sector productivo donde adquieren experiencias que les permiten realizar su proyecto de intervención que a la postre les permite realizar su examen profesional.

Coordinaciones de Titulación

En las reuniones que se realizan con los docentes para establecer los mecanismos para la elaboración de los trabajos de titulación, mediante una rúbrica la cual contiene los aspectos metodológicos a considerar, así como los tiempos en los que se deben lograr durante el semestre, se relaciona con el criterio de **Innovación social**, ya que se propicia la motivación

para que le solicite a los estudiantes temáticas innovadoras que permitan investigar fenómenos actuales, relevantes y que se relacionen con diversas instituciones así como actores que puedan colaborar en proyectos interinstitucionales. Así mismo con el criterio de **La equidad social y de género**, ya que al identificar las competencias de los estudiantes para la elaboración de su trabajo de titulación, se realizan en un ambiente donde no prevalecen los estereotipos y limitaciones culturales que tradicionalmente se han asignado a ciertos roles femeninos o masculinos, ya que tenemos estudiantes hombres y mujeres en diversas instituciones donde ellos se sienten a gusto y capaces de resolver una problemática en cuestión, siendo así apoyados por sus profesores para la orientación de sus trabajos de titulación.

Unidad de igualdad de género e inclusión

A través de las diversas actividades que se realizan se consolida el perfil de egreso pues dentro de los diagnósticos, diseño de proyectos y de tesis, las y los estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado, comienzan a atender temáticas (problemáticas) del contexto (la comunidad) relacionadas con el género, la inclusión, la discriminación, la violencia, contribuyendo de esta manera a la formación integral de las y los alumnos.

2.3.3 Logros reflejados con base en el perfil de egreso

Coordinaciones para los Programas de licenciatura

Los egresados del programa de Licenciaturas que presentan examen para el proceso de admisión docente del USICAMM, han quedado en un ranking de 1 al 20 en las listas de prelación del Estado favoreciendo su ingreso al campo laboral. Algunos de nuestros egresados se han insertado en subsistemas de educación básica, media y superior.

Egresados de generaciones recientes no dejan pasar mucho tiempo para matricularse a nuestro programa de posgrado, con el requerimiento de un anteproyecto de investigación como parte del protocolo de ingreso.

Coordinación de Posgrado

Se ha institucionalizado la vinculación con el entorno a través del aprendizaje servicio y las ferias de matemáticas, yendo más allá del discurso. Existe una clara intencionalidad de impactar en los sectores más vulnerables del sistema educativo, como lo demuestra el programa focalizado. Si bien las actividades se realizan, el sistema de evaluación actual no

mide sistemáticamente el impacto social real de estos proyectos. Se desconoce, por ejemplo, el efecto a mediano plazo del aprendizaje-servicio en las escuelas beneficiadas.

Existe una clara y exitosa transferencia de los principios de responsabilidad social a la autopercepción de los estudiantes. Las actividades no solo se ejecutan, sino que están calando en la formación de su identidad profesional y ética. Se identifica una brecha entre la conciencia/actitud y la acción efectiva en temas socio ambientales. Mientras que el ítem 1 (conciencia histórica) tiene un 94.5% de aceptación, el ítem 4 (contribuir a resolver crisis ambientales) presenta el porcentaje más bajo de "Totalmente de acuerdo" (40%) y un 9.1% de opiniones neutras. Esto sugiere que los estudiantes adquieren la conciencia, pero pueden sentirse menos empoderados o faltos de herramientas específicas para la acción ambiental directa.

Se ha logrado instaurar en los estudiantes una base conceptual sólida y una actitud favorable hacia la diversidad y la inclusión, lo que es el primer e indispensable paso para cualquier transformación. La evaluación actual no mide la aplicabilidad de los principios de inclusión en el propio diseño del programa ni en las prácticas pedagógicas internas. No hay evidencia de que se evalúe, por ejemplo, si los materiales de clase son accesibles, si la metodología de enseñanza considera diferentes estilos de aprendizaje, o si existen protocolos para atender necesidades educativas específicas dentro de la propia maestría. La inclusión se proyecta hacia fuera (comunidad) pero no necesariamente se examina hacia dentro (aula).

El sistema ha demostrado una capacidad excepcional para desarrollar y consolidar las competencias académicas y profesionales nucleares en los estudiantes, con índices de percepción que superan consistentemente el 90% en los ítems clave. El alto porcentaje de conclusión de tesis es el corolario de este logro. Se identifica una ligera brecha entre la capacidad de "resolver problemas" y la de "generar innovación". Mientras el ítem 23 (resolución de problemas) tiene un 89.1% de aceptación, el ítem 24 (generar capacidades productivas e innovadoras) presenta el porcentaje más bajo de "Totalmente de acuerdo" (52.7%) en este bloque y un 12.7% de opiniones neutras. Esto sugiere que los estudiantes se sienten muy capaces de aplicar soluciones conocidas, pero algo menos seguros para crear soluciones novedosas.

Existe una clara integración de las tecnologías digitales y una visión de la innovación orientada al bien social en la formación de los estudiantes, lo que demuestra que la vanguardia

en el programa no es solo tecnocrática, sino socialmente orientada. Se identifica una brecha en la apropiación de innovaciones científicas y tecnológicas de punta. El ítem 29, sobre promover el conocimiento de las principales innovaciones científico tecnológicas, tiene el porcentaje más bajo de "Totalmente de acuerdo" (49.1%) en este bloque y un 9.1% de opiniones neutras. Esto sugiere que, si bien se usan las TIC, podría faltar una profundización en temas de vanguardia como inteligencia artificial educativa, análisis de datos de aprendizaje, u otras tecnologías emergentes específicas.

La maestría ha logrado integrar la innovación social en su ADN pedagógico, haciendo que los estudiantes no solo la comprendan teóricamente, sino que se perciban a sí mismos como agentes capacitados para impulsarla. La conexión entre el aprendizaje y el beneficio comunitario es un pilar sólido. Se identifica una brecha entre la "participación" en proyectos y la "generación" de conocimiento especializado para la paz y la sostenibilidad. Mientras el ítem 36 (participación en proyectos) tiene un 94.5% de aceptación, los ítems sobre generar conocimiento para una cultura de paz (ítem 40, 90.9%) y participar en proyectos de protección ambiental (ítem 39, 90.9%) tienen porcentajes ligeramente menores de "Totalmente de acuerdo" (43.6% y 41.8%, respectivamente). Esto sugiere que se participa en proyectos existentes, pero hay un potencial para que los estudiantes diseñen y lideren iniciativas propias de innovación social con un enfoque más marcado en sostenibilidad y paz.

Se ha logrado instalar un discurso y una actitud favorable hacia la diversidad cultural, el diálogo y la colaboración. Los estudiantes se perciben a sí mismos como profesionales capaces de interactuar en entornos multiculturales con respeto. Se identifica una brecha entre el "reconocimiento" de las diferencias y la capacidad de "impulsar espacios" para el diálogo intercultural. Mientras el ítem 44 (respeto y convivencia) tiene un 90.9% de aceptación, el ítem 46 (impulsar el desarrollo de espacios para el diálogo entre culturas) tiene el porcentaje más bajo de "Totalmente de acuerdo" (45.5%) en este bloque. Esto sugiere que los estudiantes pueden sentirse más cómodos practicando el respeto en espacios existentes que en crear activamente nuevos espacios de encuentro intercultural que desafíen dinámicas de poder o segregación.

Existe un alto nivel de concienciación y una actitud proactiva entre el estudiantado hacia los principios de equidad y no discriminación, lo que constituye la base fundamental para cualquier transformación. Se identifica una brecha significativa entre la promoción de

los eventos y la evaluación de su impacto real, y entre la actitud personal y la capacidad de modificar estructuras. El mecanismo de evaluación indirecta es insuficiente. Además, el ítem 13, sobre la capacidad de identificar y modificar factores estructurales de exclusión, tiene un 85.5% de aceptación, ligeramente por debajo de otros ítems, lo que sugiere que los estudiantes pueden sentirse menos empoderados para cambiar sistemas arraigados.

Coordinación Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa

Durante el desarrollo de las Prácticas Profesionales un gran número de nuestros alumnos se quedan laborando en las instituciones donde las realizan.

Coordinaciones de Titulación

Los últimos semestres realizan la exposición de sus tesis y proyectos de intervención en un foro con mesas temáticas, las cuales son valoradas y retroalimentadas por expertos invitados de instituciones con prestigio en el país, coadyuvando al cumplimiento de que todos los egresados cuenten con su trabajo de titulación. Se cuenta con rúbricas para evaluar las tesis o proyectos de intervención, las cuales se entregan a los estudiantes para la mejora de sus trabajos. Coadyuvando al criterio de **La vanguardia y excelencia**, ya que se cuenta con un programa que permite analizar la originalidad de los trabajos (turnitin), siendo este un plus que garantiza la excelencia en nuestros procesos. Se hace uso de la tecnología desde que los egresados entregan la tesis a través de un formulario, se mantiene comunicación tanto presencial como por correo electrónico y se hace uso de aplicaciones como WhatsApp para mayor rapidez en atención.

Unidad de igualdad de género e inclusión

Se cuenta con una comunidad escolar que no discrimina por sexo, género, procedencia cultural o discapacidad, en este caso los estudiantes se están formando para poder incidir en sus ámbitos labores al egresar para poder identificar aquellos casos donde se presente algún caso de violencia, discriminación, acoso u hostigamiento sexual y puedan diseñar alguna estrategia de intervención, así como los egresados de posgrado que realicen su práctica de enseñanza con un enfoque de género propiciando el respeto hacia la diversidad en los niños, niñas y jóvenes.

2.3.4 Impactos de los egresados

Coordinaciones de los Programas para las Licenciaturas

- Estrategias de intervención en alfabetización de jóvenes y adultos.
- Atención y áreas de desarrollo del Adulto Mayor, en instituciones como Casa de Día, Casa del Árbol, albergues migratorios.

Coordinación de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa

A través del desarrollo de las Prácticas Profesionales en instituciones públicas, instituciones privadas y organizaciones civiles nuestros estudiantes atienden a personas en estado vulnerable, si como, en comunidades rurales donde existen muchas carencias, esto les permite enaltecer el nombre de nuestra institución.

Coordinaciones de Titulación

Nuestros egresados cuentan con las herramientas necesarias para enfrentarse a la identificación y resolución de problemáticas presentes en los contextos de la sociedad del estado, ya que en la formación profesional de su trayectoria escolar se le brinda una formación de investigación científica. A partir de este ejercicio se reconoce que se requiere generar procesos que brinden una evaluación de los impactos de los egresados, así como de sus trayectorias profesionales de forma sistemática y real.

Unidad de igualdad de género e inclusión

Se requiere diseñar instrumentos que permitan evaluar el impacto, sin embargo de manera empírica se percibe a través de las intenciones de las y los estudiantes por crear proyectos donde se trabaje la inclusión, la igualdad de género, la no violencia, es una forma de percibir que las acciones que se realizan en la universidad están dando resultados puesto que al crear diagnósticos socioeducativos se fija la mirada en otros problemas de la sociedad actual y que están latentes y de urgencia a atender. De la misma forma, las y los docentes comienzan a incluir en su transversalidad de impartición de cátedra, estos temas de relevancia social, visibilizando la apertura y respeto por la diversidad de las personas.

2.3.5 Retos

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

- Vincular actividades con el entorno social, atendiendo necesidades o favoreciendo a colectivos vulnerables
- Adaptar las ofertas educativas a las nuevas demandas sociales a nivel local, nacional y global.
- Sistematizar la atención socioemocional de los estudiantes para aprender a gestionar sus emociones y resolución de conflictos.
- Integrar los avances de la ciencia y la tecnología para innovar en las acciones de intervención educativa,
- Diversificar la oferta educativa tanto en contenidos curriculares como en modalidades flexibles.
- Rescatar las tradiciones propias de nuestra cultura a través de programas educativos.

Coordinación de Posgrado

Diseñar e implementar un protocolo de seguimiento y evaluación del impacto comunitario de los proyectos de aprendizaje-servicio. Esto incluirá indicadores cualitativos y cuantitativos (Ejemplo: número de beneficiarios directos, nivel de satisfacción de la comunidad, mejora percibida en el espacio educativo).

Integrar en las rúbricas de evaluación de los proyectos de aprendizaje-servicio y foros (como OAOA) un criterio explícito que valore la reflexión crítica del estudiante sobre el papel de la educación en la transformación social y su propio rol como agente de cambio.

Desarrollar una rúbrica de evaluación para los proyectos que valore no solo el producto académico, sino también la calidad de la vinculación, la sostenibilidad del proyecto y la reflexión crítica del estudiante sobre su rol como agente social (evidenciado en un portafolio o informe final).

Establecer alianzas permanentes con al menos dos escuelas o zonas escolares de atención prioritaria para desarrollar proyectos de intervención e investigación-acción de largo aliento, superando el modelo de proyectos aislados.

Diseñar e implementar un programa de mentoría entre pares y con egresados que incluya sesiones estructuradas para trabajar habilidades como la resiliencia, la gestión del

estrés, la comunicación asertiva y la colaboración, cruciales para la conclusión de la tesis y el desempeño profesional.

Incorporar en las rúbricas de evaluación de los foros y coloquios un criterio que valore las HSE demostradas durante las presentaciones y la retroalimentación (Ejemplo; manejo de la crítica, argumentación respetuosa, trabajo en equipo).

Expandir el curso de manejo de información científica para incluir un módulo avanzado y práctico sobre "Inteligencia Artificial y Educación", abordando tanto sus potencialidades como sus aspectos éticos y críticos.

Crear un instrumento de evaluación corto y focalizado (Ejemplo: un formulario en línea) que se aplique de manera obligatoria tras cada evento conmemorativo (Día Naranja, Día LGBT+, etc.), midiendo cambios en el conocimiento, las actitudes y la intención de acción de los asistentes.

Fomentar y visibilizar líneas de investigación y proyectos de tesis que aborden temáticas de tecnologías emergentes, pedagogías innovadoras, inclusión, interculturalidad, género, diversidad sexual y justicia social, vinculados con las actividades de conmemoración para darles mayor profundidad y continuidad.

3. **Ámbito de la profesionalización de la docencia**

3.1 **Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua**

Coordinaciones para los programas de licenciatura

Existen Coordinaciones para los Programas de Licenciatura en Pedagogía y la Licenciatura en Intervención Educativa, ambos programas están diseñados para que los egresados se integren al ámbito laboral, social, productivo y acordes a la realidad educativa. La normatividad aplicable es, el documento de creación de la LIE 2002, los lineamientos de operación de la Licenciatura en Intervención Educativa, Reglamento de Estudios de Licenciatura y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía.

En la Unidad 271 no se cuenta con una *estrategia de profesionalización docente*, de manera permanente para procesos formativos. Ocasionalmente se ofrecen talleres, pláticas o conferencias sobre los temas emergentes de la educación en la actualidad.

En sus programas de licenciatura se organiza y planea reuniones de colegiado en una vertiente, la definición de competencias de las Prácticas profesionales y seminario de titulación, a manera de elaborar un proyecto de intervención, con miras a la titulación pronta de los estudiantes recién egresados.

En cuanto a la sistematización y comunicación de saberes pedagógicos, en esta Unidad se carece de ello. Teniendo únicamente registros de asistencia y bitácora de lo acordado en las reuniones de trabajo.

El trabajo docente se organiza mediante la información que proporciona la plantilla docente; esto es, de acuerdo con el número de horas con que un docente cuenta; así como su formación profesional y experiencia, se asigna el número de horas frente a grupo, se asigna a una Coordinación y trabajos para revisión.

Las actividades anteriormente mencionadas, se realizan con el trabajo de docentes de base e “invitados”. Los cuales comparten las mismas responsabilidades pese a su estatus. Con este personal se llevan a cabo reuniones de trabajo en donde se monitorea el desempeño con base a la operatividad de los procesos educativos.

Coordinaciones de Posgrado

Se cuenta con una Coordinación de Posgrado, la cual está establecida en el Plan Institucional de Desarrollo (PID) para desarrollar actividades que contribuyan en la formación de los estudiantes. Se rige por el Plan y Programa de Estudios actualizado en el 2023, la Guía APA UPN 2023.2 así como del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

La Coordinación de Posgrado implementa un conjunto de estrategias sistemáticas y articuladas, derivadas de la planeación institucional, con el propósito fundamental de garantizar la evaluación formativa y la mejora continua del cuerpo docente. Estas estrategias son:

Evaluación Formativa del Desempeño Docente. Este proceso se realiza de forma continua y se caracteriza por su naturaleza formativa, al no estar vinculado a estímulos económicos. Su objetivo central es la retroalimentación para el crecimiento profesional. Combina métodos cuantitativos y cualitativos, lo que permite a los profesores identificar tanto sus fortalezas como áreas de oportunidad a partir de los comentarios directos de los estudiantes, promoviendo así la mejora constante, la reflexión sobre la práctica y la consolidación de las buenas prácticas docentes.

Capacitación continua y desarrollo profesional. La actualización del personal docente es una prioridad que se operacionaliza a través de una estrategia de capacitación planificada. Ésta se lleva a cabo principalmente en los periodos intersemestrales para facilitar la asistencia y la participación plena. Si bien se aprovechan las modalidades virtuales cuando es necesario, se prioriza la formación presencial por considerar que propicia una mayor interacción, intercambio de experiencias y efectividad en la apropiación de los contenidos.

Coloquios como espacio de aprendizaje. Los coloquios, de los cuales se han realizado 23 ediciones ininterrumpidas, constituyen una estrategia fundamental que trasciende su función de evaluación estudiantil para convertirse en un pilar de la profesionalización docente. En ellos, los profesores participan activamente no solo como organizadores, sino como co-aprendices a través de:

- La retroalimentación que brindan a los trabajos estudiantiles, lo que fortalece su propia capacidad de tutoría y evaluación.

- La interacción con los especialistas e investigadores invitados de alto nivel (DIECINVESTAV, UPN Ajusco, entre otros), lo que les permite mantenerse a la vanguardia de los debates metodológicos y teóricos en educación.
- La participación en los talleres especializados ofrecidos, que están dirigidos tanto a alumnos como al propio profesorado.

Para la implementación de las estrategias de profesionalización docente, la coordinación cuenta con un conjunto de mecanismos específicos, sistemáticos y complementarios que garantizan la recolección, análisis y aplicación de información para la mejora.

Evaluación Docente cualitativa y cuantitativa. Se emplea un formulario estandarizado aplicado a los estudiantes que combina ítems de escala numérica (para identificar fortalezas y áreas de oportunidad de manera agregada) con secciones de comentarios abiertos que proporcionan retroalimentación rica y contextualizada para cada profesor.

Rúbricas de Evaluación para Actividades Académicas. En coloquios y foros, se utilizan rúbricas para la evaluación de ponencias, carteles y presentaciones. Estas rúbricas son conocidas por estudiantes y profesores desde el inicio, garantizando transparencia y uniformidad en los criterios de evaluación.

En los coloquios, se implementan formatos específicos para que investigadores invitados y profesores internos proporcionen observaciones escritas y estructuradas a cada estudiante, asegurando una mirada múltiple y especializada sobre los trabajos de investigación.

La Coordinación de Posgrado realiza un procesamiento sistemático de los resultados cuantitativos y un análisis cualitativo de tendencias en los comentarios de las evaluaciones docentes y de coloquios.

Los hallazgos de las evaluaciones son socializados y analizados en sesiones de trabajo colegiadas. Éste es el mecanismo principal para transformar los datos en acciones, pues se delibera sobre las causas raíz de los problemas y se consensuan las mejoras a implementar en lo metodológico, curricular o de gestión.

Calendarización y programación de capacitación. Los periodos intersemestrales son institucionalizados como la ventana temporal principal para la ejecución de la capacitación

docente. La oferta de cursos y talleres se deriva directamente del análisis de necesidades identificadas en los otros mecanismos. Se lleva a cabo a través de talleres presenciales preferentemente, y en modalidad virtual cuando se requiere, impartidos por especialistas internos o externos, focalizados en las áreas de oportunidad detectadas (Ejemplo: metodología de investigación, nuevas tecnologías educativas, tutoría).

El coloquio en sí mismo es un mecanismo de desarrollo profesional. La interacción directa con investigadores de alto nivel y la participación en talleres especializados durante el evento, constituyen una capacitación situada y de alta relevancia para el profesorado.

Coordinaciones de Titulación

Se cuenta con cuatro Coordinaciones de Titulación, una de Posgrado, una para la Licenciatura en Pedagogía, otra para la Licenciatura en Intervención Educativa y una que atiende a los egresados de las Licenciaturas en LE94 y LEPEPMI, las cuales llevan a cabo procesos que coadyuvan al cumplimiento de este ámbito. Se rigen por el Reglamento de Titulación de Posgrado, Reglamento de Titulación de Licenciaturas y de las Guías Metodológicas y de estilo.

Se realizan reuniones durante el semestre con los profesores que fungen como tutores y lectores de tesis, proyectos de intervención y tesina, para brindarles información sobre los procesos metodológicos pertinentes y acordes al contexto en el que se realizan los trabajos de titulación, así como para retroalimentar los criterios de forma y fondo. Se llevan a cabo capacitaciones para los docentes que imparten las materias relacionadas con el eje metodológico sobre las necesidades educativas actuales que demanda la sociedad. Con respecto a este rubro de capacitaciones que han recibido en la asesoría, tutoría, lector y revisor de los trabajos de titulación,

En las capacitaciones para la construcción de sus productos de titulación por parte de expertos en metodología que le ayuden a enriquecer su quehacer como asesor, tutor, lector y revisor, En la capacitación a los docentes se considera la Nueva Escuela Mexicana dentro de los planteamientos a abordar en la formación de los estudiantes para la elaboración de las tesis, proyectos de intervención y tesinas.

Para el desarrollo de las reuniones y capacitaciones con los docentes donde se abordan los procesos metodológicos pertinentes y acordes al contexto, se emplean los criterios establecidos en las guías con las que cuenta la institución y se toman en cuenta los elementos

de la guía metodológica para elaborar los trabajos de titulación, sin embargo, se reconoce la necesidad de implementar mecanismos que permitan evaluar la acción en concreto. En la encuesta aplicada a los docentes contestaron que en las temáticas que se abordan en las reuniones con relación a las orientaciones que se les brindan para mejorar sus procesos de titulación, las respuestas fueron las siguientes: la mayoría (46%) de los encuestados contestaron que están totalmente de acuerdo, seguidamente (44%) que están de acuerdo y en menor proporción ni de acuerdo ni en desacuerdo (6%) y la mínima totalmente desacuerdo (4%).

Asimismo, los docentes comentaron con relación a las reuniones que se realizan en el semestre, se les preguntó si son suficientes para mejorar su función como tutor, la población encuestada manifestó en sus respuestas lo siguiente: la mayoría está de acuerdo (54%), en siguiente orden de importancia está totalmente de acuerdo (32%), después ni de acuerdo ni en desacuerdo (10%) y en la misma proporción está en desacuerdo (2%) y totalmente en desacuerdo (2%).

Con respecto a las reuniones que se realizan en el semestre si éstas son suficientes para mejorar su función como lector /revisor, las respuestas fueron las siguientes: en mayor porcentaje contestaron de acuerdo (50%), el siguiente totalmente de acuerdo (32%), ni de acuerdo ni en desacuerdo (12%), en desacuerdo (3%) y finalmente totalmente en desacuerdo (3%).

Continuando con las reuniones se atienden temáticas que le ayuden a enriquecer su quehacer docente en las asignaturas del eje metodológico, las respuestas fueron las siguientes: el mayor porcentaje fue de acuerdo (46%), después totalmente de acuerdo (38%), seguidamente ni de acuerdo ni en desacuerdo (10%) y con un mínimo en desacuerdo (6%).

Con respecto a este rubro de capacitaciones que han recibido en la asesoría, tutoría, lector y revisor de los trabajos de titulación, los docentes contestaron lo siguiente: la mayoría está de acuerdo (40%), después totalmente de acuerdo (42%), le sigue ni de acuerdo ni en desacuerdo (12%), observándose un porcentaje menor a la anterior en desacuerdo (4%) y finalmente una mínima parte totalmente en desacuerdo (2%).

En las capacitaciones para la construcción de sus productos de titulación por parte de expertos en metodología que le ayuden a enriquecer su quehacer como asesor, tutor, lector y

revisor, las respuestas fueron las siguientes: el 46% mencionó estar de acuerdo, el 30% totalmente de acuerdo y el 24% estuvo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

En la capacitación a los docentes se considera la Nueva Escuela Mexicana dentro de los planteamientos a abordar en la formación de los estudiantes para la elaboración de las tesis, proyectos de intervención y tesinas lo anterior se reafirma con la respuesta de los docentes con relación a las orientaciones de las coordinaciones para considerar las temáticas de la Nueva Escuela Mexicana en los trabajos de titulación, las respuestas fueron las siguientes: el 42% menciona estar de acuerdo, el 30% totalmente de acuerdo, el 16% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 12% en totalmente de acuerdo y en desacuerdo.

3.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua

3.2.1 Sobre su integralidad

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

De una u otra manera se entrelazan y se complementan a lo largo de desarrollo los periodos escolares; una acción acompaña y fortalece el trabajo docente, en el sentido de la pertinencia a las necesidades educativas actuales y del servicio; así como a las necesidades de la comunidad escolar. Sin embargo, en ocasiones hace falta coordinación entre las coordinaciones y sus actividades, puesto que se duplican.

Coordinación de Posgrado

El sistema de evaluación y mejora continua de la maestría demuestra un aceptable grado de integralidad en su núcleo operativo, donde los procesos no sólo coexisten, sino que se articulan en un ciclo sinérgico y autorregulado. Esta coordinación se manifiesta de la siguiente manera:

Existe una armonía funcional entre la Evaluación Docente, los Coloquios y la Capacitación. La evaluación docente identifica necesidades, la capacitación las aborda en periodos intersemestrales, y los coloquios sirven como escenario de aplicación y validación de lo desarrollado, retroalimentando a su vez a los tutores. Son eslabones de una misma cadena.

Los instrumentos de recolección (formularios, rúbricas) alimentan los mecanismos de análisis (sesiones colegiadas), que a su vez derivan en acciones concretas (capacitación,

ajustes curriculares). No son piezas aisladas; cada una depende de la información generada por la anterior.

La estrategia de conclusión de tesis es el ejemplo máximo de suma de esfuerzos, integrando acciones del alumno, el tutor y la coordinación (liberación de carga, adaptaciones), demostrando que los procesos se apoyan entre sí para un objetivo común.

A pesar de ello, el análisis revela fronteras definidas donde la coordinación se diluye, creando procesos aislados:

Los procesos de Innovación Social, Equidad de Género, Interculturalidad y los Cursos Extracurriculares operan con una evaluación indirecta y no específica. Sus hallazgos no se integran sistemáticamente al análisis colegiado principal. Existe un aislamiento donde, por ejemplo, los resultados de un proyecto de aprendizaje-servicio no se cruzan con los datos de la evaluación docente para identificar si las competencias de vinculación social se reflejan en la práctica pedagógica en el aula.

No existe un sistema de información integrado (plataforma única) que consolide toda la data de evaluación (desempeño docente, coloquios, foros, proyectos). Esto genera una duplicidad de esfuerzo en el procesamiento manual de datos y dificulta un análisis holístico y ágil que identifique correlaciones y causas sistémicas. Por ejemplo, es complejo determinar si una debilidad recurrente en las tesis (detectada en coloquios) tiene su origen en una necesidad de capacitación docente específica (evaluación docente) o en una falla en un curso extracurricular.

El sistema es integral mientras el estudiante está activo. Al egresar, el vínculo se rompe. No hay un mecanismo que retroalimente al sistema con la trayectoria profesional y los impactos reales de los egresados, lo que representa una fragmentación crítica entre la formación y su efecto en el largo plazo.

Coordinaciones de Titulación

En dichas reuniones de retroalimentación se trabaja de manera colegiada con tutores y lectores internos e invitados, este espacio de reflexión es considerado como parte de la formación continua que permite la mejora en los productos de titulación. El intercambio de experiencias en el trabajo de tutoría y como lectores de tesis se realiza identificando las áreas

de oportunidad y propuestas de mejora, esto ha permitido la mejora en las tesis tanto en contenido como en la formalidad del documento.

3.2.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

En los procesos identificados se carece de todos los tipos de evaluación mencionados en esta característica. A excepción de la evaluación sumativa interna; al finalizar un periodo escolar para realizar a la comunidad educativa un informe por Coordinaciones.

Coordinación de Posgrado

El sistema se caracteriza por un predominio de evaluaciones formativas e internas, con una presencia instrumental de las diagnósticas y un uso de las sumativas.

Evaluación Formativa. Su propósito no es calificar, sino mejorar los procesos de aprendizaje y la práctica docente. Ejemplos: La retroalimentación escrita personalizada en coloquios; las rúbricas de autoevaluación y coevaluación en foros; los comentarios cualitativos de los alumnos en la evaluación docente.

La cultura de la retroalimentación está bien establecida en los procesos centrales. Es una fortaleza. Por ejemplo, funciona excelente para mejorar productos específicos (ponencias, anteproyectos, habilidades docentes inmediatas). La retroalimentación perfecciona las habilidades técnicas. Por otra parte, no favorece la deliberación, porque los hallazgos de la evaluación no se convierten en un debate abierto con los estudiantes. En muchos casos, la evaluación formativa sigue siendo un diálogo vertical o bilateral (profesor-alumno, coordinación-profesor). Para trascender, necesita evolucionar hacia un diálogo horizontal y colectivo donde estudiantes y profesores, usando los datos de la evaluación, reflexionen juntos sobre preguntas fundamentales: ¿Qué significa ser un buen maestro aquí? ¿Nuestras prácticas evalúan lo que realmente valoramos?

Evaluación Diagnóstica. Se utiliza para identificar el punto de partida, pero de manera menos sistematizada. Ejemplos: La "entrevista en línea" del curso de anteproyecto (diagnóstico de habilidades y contexto); la entrevista del coordinador de inglés para medir nivel de dominio.

Resultan insuficientes y reactivas. Faltan instrumentos diagnósticos específicos para áreas clave como los cursos extracurriculares, el aprendizaje-servicio y las actividades de equidad de género. Esto hace que las mejoras en estos ámbitos se basen más en percepciones que en datos duros de necesidades reales.

Los diagnósticos existentes (como la entrevista de anteproyecto) sí alimentan decisiones concretas y operativas, como ajustar el apoyo tutorial inicial. Sin embargo, al no tener un sistema diagnóstico integral, la toma de decisiones para una transformación profunda y estructural se ve limitada.

Evaluación Sumativa. Se emplea para medir resultados finales y la eficacia global. Ejemplos: El porcentaje de conclusión de tesis (95%-100%); la emisión de constancias con valor curricular en cursos extracurriculares.

Evaluación Externa. La mirada de investigadores invitados en los coloquios actúa como una evaluación externa formativa, crucial para asegurar la calidad y actualización del programa.

Coordinaciones de Titulación

Se requiere fortalecer los enfoques diagnósticos y formativos en las reuniones, así como en las capacitaciones que se realizan, para poder alimentar la toma de decisiones y propiciar la deliberación colectiva que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros docentes.

3.2.3. Sobre su carácter participativo

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

En todas las acciones identificadas participan asesores de base e invitados y en ocasiones expertos y directivos, propiciando el diálogo, análisis y reflexión de las temáticas abordadas, con la finalidad de unificar criterios en el desarrollo de las prácticas de enseñanza y aprendizaje del colectivo académico. Sin embargo, se reconoce que hay que involucrar a la mayoría de asesores para favorecer la toma de decisiones, en mayor acierto a logros académicos.

Coordinación de Posgrado

El sistema demuestra capacidad para convocar a una diversidad de actores, creando una red de valoración múltiple.

Actores Internos:

Estudiantes: No son objetos pasivos. Son evaluadores activos (desempeño docente), auto evaluadores y coevaluadores (foros), y fuente de retroalimentación constante.

Profesores-Tutores: Su rol va más allá de enseñar. Evalúan en coloquios, diseñan instrumentos en colectivo y son corresponsables en la estrategia de titulación.

Coordinación de Posgrado: Actúa como el nodo articulador y sistematizador de toda la información.

Actores Externos:

Investigadores e Instituciones Nacionales: Especialistas del DIE-CINVESTAV y otras UPN. Aportan mirada objetiva, actualizada y de alto nivel, crucial para la calidad.

Conferencistas: Invitados externos que contribuyen a la formación profesional, personal y enriquecen la discusión.

Comunidad y escuelas: A través del aprendizaje-servicio, se involucra a padres, profesores y alumnos de escuelas reales, haciendo que la evaluación del impacto sea auténtica y contextual.

El trabajo en equipo, diálogo y colaboración, si existe, pero con distintos niveles de profundidad.

La estrategia de conclusión de tesis es una fortaleza, es el ejemplo máximo: alumno, tutor e institución colaboran con roles definidos. El aprendizaje-servicio fomenta la colaboración estudiante-comunidad.

Existen espacios de diálogo en desarrollo, como el colectivo docente (entre pares) y la retroalimentación en coloquios (aunque con una jerarquía implícita investigador-alumno). Sin embargo, no hay evidencia de mecanismos estructurados para la negociación o resolución formal de conflictos (se manejan de modo informal).

El que la evaluación docente no esté ligada a estímulos económicos fomenta una cultura de confianza y mejora pacífica, no de competencia o temor. Por lo cual, se observa como un logro.

La participación es adecuada, pero con brechas críticas en la representatividad.

Voces bien representadas:

- Estudiantes (como cuerpo general).

- Profesores (de base en su función docente).
- Academia externa (investigadores, conferencistas).

Voces subrepresentadas o ausentes:

- Los egresados: Su retroalimentación es vital para evaluar el impacto real y la pertinencia a largo plazo. No hay un mecanismo formal para escucharlos.
- Los Administrativos y Personal de Apoyo: Su perspectiva, crucial para la logística y gestión, no aparece en los mecanismos de evaluación.
- Los empleadores: No se consultan instituciones sobre el perfil de egreso o currículo. Su voz no está institucionalizada.
- La diversidad estudiantil: No hay mecanismos específicos para asegurar que se escuchen las voces de estudiantes en situación de vulnerabilidad, con discapacidad, o de diferentes trayectorias.
- Los profesores invitados externos: Se escuchan y se reconocen sus aportaciones al trabajo académico, pero no sucede lo mismo con sus condiciones laborales.

Coordinaciones de Titulación

En las reuniones realizadas, se cuenta con la participación de las autoridades, coordinadores de programas y docentes propiciando el trabajo en equipo, la comunicación horizontal, el diálogo y la colaboración. En los casos donde alguno de los convocados a las reuniones no pueda asistir por motivo laboral en otras instituciones, se procede a enviarle la información a través de su correo institucional con respecto a los acuerdos establecidos, de esta manera se le incluye en las actualizaciones que puedan surgir sobre alguna temática.

3.2.4 Sobre su sistematicidad

Programa de Licenciatura

Las acciones identificadas se sistematizan a través de un programa de actividades del periodo escolar, teniendo como parámetro un calendario escolar, que proporciona servicios escolares.

Coordinación de Posgrado

Los procesos de evaluación demuestran un alto grado de sistematicidad en su integración al quehacer institucional. No son iniciativas esporádicas, sino partes constitutivas

y recurrentes del calendario académico y las funciones establecidas, lo que evidencia una institucionalización adecuada

La operación responde a una lógica de planificación clara y repetitiva, predefinida, cíclica, lo que genera predictibilidad y orden. Los Coloquios de Investigación Anuales (23 ediciones) son un hito fijo en el calendario académico. Los Foros Académicos (Política Educativa, Escenarios actuales de la educación y OAOA) semestrales, están formalmente integrados en los programas de estudio de asignaturas específicas. La oferta de conferencias, presentaciones de libros y cursos extracurriculares sigue esta misma periodicidad planificada. La evaluación del desempeño docente por cada bloque o módulo y la capacitación del personal (en periodos intersemestrales) son actividades regulares y esperadas.

La Coordinación de Posgrado tiene como función explícita la organización de estos eventos y la recopilación de la retroalimentación. Los profesores tienen la responsabilidad de guiar a los estudiantes en la preparación para foros y coloquios, así como de participar en la retroalimentación. La estrategia de conclusión de tesis es un protocolo que define las acciones de alumnos, tutores y la institución en el cuarto semestre.

Existe una capa de instrumentalización y estandarización que busca garantizar la confiabilidad, la transparencia y facilitar el trabajo, aunque con un espacio claro para la optimización.

Existencia de especificaciones técnicas e instrumentos:

Se cuenta con formularios específicos para la evaluación de coloquios (para alumnos y profesores), rúbricas para la autoevaluación y coevaluación en foros, y el formato de "Entrevista en Línea" para el curso de anteproyecto.

La Guía UPN APA 2023.2 y el curso alineado a ella actúan como un manual técnico para la normalización de trabajos académicos.

El que los formatos de retroalimentación para coloquios sean "diseñados y revisados por el colectivo docente" añade un nivel de validación técnica y consensuada, fortaleciendo la confiabilidad.

Áreas de Oportunidad en Sistemas e Instrumentalización:

Si bien existen instrumentos, no se describe un sistema informático integrado (por ejemplo, una plataforma de gestión de la calidad) que centralice toda la data de evaluación

(de coloquios, foros, desempeño docente, etc.). Esto podría dificultar el análisis cruzado de información, la generación de métricas consolidadas y consume recursos en procesamiento manual.

La evaluación de procesos como el aprendizaje-servicio, las conferencias y las actividades de equidad de género carece de "instrumentos específicos", lo que los hace menos sistemáticos y más dependientes de la subjetividad y la evaluación indirecta.

El hecho de que en los últimos coloquios se haya dejado de documentar por escrito la evaluación de los investigadores evidencia una vulnerabilidad en la sistematicidad. Un sistema más robusto impediría que prácticas valiosas se perdieran por falta de seguimiento.

Coordinaciones de Titulación

Las reuniones de trabajo, forman parte del trabajo cotidiano de la institución, pues se toman en cuenta para conformar el calendario de las actividades académicas de la Unidad 271 así como también se consideran los responsables involucrados para que se lleven a cabo con éxito. Las reuniones se programan en un plan de trabajo y se realizan una vez en el semestre debido a la carga laboral de cada compañero sobre todo porque la mayoría de los docentes son invitados y los internos tienen otros compromisos laborales.

3.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

La **inclusión** es un rubro de relevancia, en ese sentido la Unidad 271 tiene apertura sin discriminación y prejuicio a estudiantes; sin embargo, los docentes a su ingreso a la labor docente no reciben ningún tipo de inducción para conocer y aplicar el enfoque de inclusión hacia manejo de la diversidad en los ámbitos de la enseñanza y el aprendizaje

La visión que tiene la institución con base a la **excelencia** es de ser una educación superior, con autonomía y prestigio en educación dada a la pertinencia de sus programas educativos y a la atención a necesidades propias del magisterio, la educación y la intervención educativa.

En la realidad la Unidad UPN 271, se enfoca a los procesos docentes, aunque la investigación, la tutoría y la gestión no han sido rubros abordados sistemáticamente, se

requiere institucionalizar programas, regularizarse con una calendarización precisa, colocando como centro de esos procesos al estudiante. Para ello hace falta ejercer la docencia desde la ética y la responsabilidad acompañándose de procesos de evaluación.

En el criterio de **vanguardia** reconocemos que las acciones institucionales no cubren los descriptores para realizar los cambios y transformaciones en la profesionalización de nuestros docentes, que es necesario generar diseños instruccionales y metodológicos para operar nuestros programas y proyectos académicos de una manera digital, ya que, en este momento, los profesores únicamente trabajan con las TIC'S de uso libre y equipos de proyección y de cómputo convencionales.

En el sentido de la **innovación social**, como Institución de Educación Superior, nos hemos sumado a los programas y proyectos de transformación social, participando y colaborando con las Normales de Educación, IESMA e IES del Estado, bajo una perspectiva de humanismo. Además, desarrollamos una cultura de respeto al medio ambiente con acciones permanentes de recolección y clasificación del plástico; firmando con las instituciones mencionadas el Pronunciamiento “Comprometidos por un Mundo Sustentable”, una iniciativa que une a las comunidades educativas Escuelas Normales, IESMA y UPN 271, en favor del cuidado ambiental y una vida saludable.

Lo anterior en el marco de la LGES y el enfoque que establece la NEM, generando valores sociales de equidad, solidaridad y justicia, que no solo recaen en la prestación de servicio.

Cómo IES la UPN 271, trabaja con una política, en donde todo profesor respeta elementos culturales, propios de cada uno de los estudiantes, no solo desde la valoración de la **interculturalidad**, sino desde la comprensión de las diferencias, lo anterior con el objetivo formar espacio de diálogo, equitativo, solidario y respetuoso para vivir de manera armónica todo tipo de diferencias en el entorno local, nacional e internacional.

Coordinación de Posgrado

La estrategia de profesionalización docente en la Maestría en Educación de la UPN 271 se fundamenta en la necesidad de responder de manera dinámica y proactiva a un entorno educativo en constante y acelerada evolución. Esta formación continua no es un mero requisito administrativo, sino una condición indispensable para garantizar la calidad, pertinencia y liderazgo del programa.

El panorama educativo ha trascendido los modelos tradicionales. La encuesta a profesores revela una clara conciencia de este cambio, donde un 96.2% confirma que el perfil del egresado se actualiza con aportes del contexto y, crucialmente, que el programa incluye competencias para la educación 5.0, integrando lo digital con lo humano y socioemocional. Esto exige que el docente no sea solo un transmisor de conocimientos, sino un diseñador de experiencias de aprendizaje que sepa manejar tecnologías emergentes, fomentar la inteligencia colectiva y guiar el desarrollo de habilidades blandas. La profesionalización es, por tanto, la vía para cerrar la brecha entre la formación inicial del profesor y las demandas del educador del siglo XXI.

Los desafíos son complejos y multifacéticos: la atención a la diversidad en todas sus dimensiones (el 80.8% de los profesores evalúa si sus ambientes fomentan diversas perspectivas), la imperiosa necesidad de equidad e inclusión (con ítems que superan el 70% de aceptación en estos criterios), y la urgencia de la sostenibilidad ambiental (donde, si bien hay acuerdo, se observa la mayor dispersión de opiniones, indicando un área de oportunidad). Frente a esto, la profesionalización actúa como un antídoto contra la obsolescencia y la irrelevancia, preparando al docente para ser un agente de transformación que aborde estos retos desde el aula y la investigación-acción.

Los estudiantes de posgrado, como lo muestran sus propias encuestas, demandan una formación de alto nivel que sea aplicable, crítica e innovadora. Un 100% de ellos reconoce que el programa desarrolla habilidades para resolver problemas reales. Para satisfacer esta demanda, el docente debe estar a la altura, dominando no solo su disciplina, sino también las metodologías de investigación tutorada y las estrategias de vinculación comunitaria que caracterizan al programa. La profesionalización docente es, en esencia, el motor que garantiza el cumplimiento de la promesa formativa hecha a los estudiantes.

Coordinaciones de Titulación

Para las capacitaciones que se brindan a los docentes en relación a los procesos metodológicos, se consideran los mandatos del Sistema Educativo establecidos en las políticas públicas, así como los modelos pedagógicos actuales que consideren los retos presentes y futuros a los que se enfrentarán nuestros estudiantes. En este caso, se toma en cuenta la NEM y las nuevas tecnologías que surgen como la IA, para implementarlas en la evolución de los saberes pedagógicos de los docentes. En este caso se transversaliza el criterio

del **compromiso con la responsabilidad**, ya que, al llevar a cabo las reuniones y capacitaciones con los docentes, se parte desde la Misión de la institución que busca desarrollar estrategias para atender las necesidades del país, las cuales a través de la capacitación y asesoría que se les brinda se fortalecen sus procesos de enseñanza y aprendizaje, tomando en consideración el contexto que nos rodea.

3.3.1 Aspiraciones identificadas a partir de la transversalidad de los criterios

Coordinación de Posgrado

El diseño de las estrategias de profesionalización docente aspira a trascender la actualización esporádica para constituirse en un ecosistema integral y sostenible de desarrollo profesional. Estas aspiraciones se articulan en los siguientes:

Establecer un programa de formación permanente, cíclico y basado en diagnósticos específicos, que responda directamente a las necesidades identificadas en las evaluaciones docentes, los coloquios y los retos de la Educación 5.0. Se aspira a que la capacitación no solo cubra vacíos técnicos, sino que anticipe tendencias y dote al profesorado de herramientas para los escenarios educativos futuros.

Transformar el trabajo colegiado de una reunión operativa a un espacio de deliberación pedagógica profunda. Se aspira a institucionalizar una cultura donde la reflexión crítica sobre la propia práctica, alimentada por datos de las evaluaciones y los proyectos de innovación, sea el motor principal para la mejora del quehacer en el aula y la tutoría.

Que el conocimiento pedagógico generado por los profesores—a través de su práctica innovadora, su tutoría de tesis y su participación en proyectos—no se pierda, sino que sea sistematizado, documentado y socializado. Se aspira a fomentar la publicación de experiencias, el diseño de estudios de casos y la creación de un repositorio interno de buenas prácticas, posicionando a la planta docente como productora de saber, no solo como su reproductora.

Consolidar un sistema de evaluación docente que, manteniendo su carácter formativo y no punitivo, genere rutas personalizadas de desarrollo profesional. La aspiración es que cada profesor, a partir de su evaluación, cuente con un plan concreto y apoyado para potenciar sus fortalezas y superar sus áreas de oportunidad.

Fomentar un ambiente donde la experimentación pedagógica informada y la adopción crítica de metodologías activas sean la norma y no la excepción. Se aspira a que los profesores se reconozcan y sean reconocidos como innovadores, traduciendo los hallazgos de sus investigaciones y las tendencias globales en diseños de enseñanza disruptivos y efectivos para el nivel de posgrado.

Gestionar y proveer los recursos, tiempos y apoyos institucionales necesarios para que la profesionalización no sea una carga adicional, sino una parte inherente y reconocida de la labor docente. Esto incluye la optimización de la carga administrativa, el acceso a recursos tecnológicos y la creación de espacios físicos y virtuales propicios para la creación y la colaboración.

Coordinaciones de Titulación

- Establecer reuniones periódicas para acompañar a los docentes e ir construyendo una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de la capacitación que se les brinda para contribuir en la mejora de sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Las temáticas que se deben abordar en las reuniones de las coordinaciones de titulación son:
 - a) Metodología de investigación y actualización en el manejo de la guía APA
 - b) Uso de la IA
 - c) Temas emergentes vinculados a la NEM
 - d) Planeación, evaluación, contenidos de la maya curricular.
 - e) Procesos de titulación, funciones y responsabilidades de las figuras de los responsables de la construcción y revisión de las tesis: asesor, tutor, lector, revisor.
 - f) Formación de Investigadores en la docencia
- Se requiere diseñar instrumentos con indicadores y criterios que permitan dar un seguimiento oportuno a los resultados obtenidos en las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas por las y los docentes en el desarrollo de los procesos metodológicos que llevan al logro de los resultados en la elaboración de tesis y proyectos de intervención.
- El programa de posgrado y de licenciaturas cuentan con una guía para la elaboración de documentos académicos, es necesario unificar criterios en ambas guías para que los

docentes tengan mejores avances en su práctica diaria en relación a los trabajos de titulación.

3.3.2 Realizaciones que consolidan la formación docente

Coordinación de Posgrado

La implementación de la estrategia de profesionalización docente se concreta a través de realizaciones tangibles:

- La asignación de cursos, tutorías y dirección de tesis se realiza con base en una calendarización académica definida, lo que proporciona predictibilidad y permite a los profesores organizar su situación laboral.
- Los profesores cuentan con acceso a aulas, recursos bibliográficos y plataformas digitales para el desarrollo de sus actividades docentes.
- Si bien no existe un sistema de estímulos económicos vinculado a la evaluación, el reconocimiento profesional se manifiesta mediante la asignación de roles de liderazgo en proyectos académicos.
- Los profesores se organizan en colectivos por asignaturas, lo que fomenta la especialización y el intercambio de saberes entre pares.
- La actualización de los planes de estudio y los programas de asignatura se realiza mediante sesiones de trabajo colegiado donde los profesores aportan desde su experiencia práctica y conocimiento disciplinar.
- En los coloquios de investigación, los profesores participan en la evaluación cruzada de los avances de investigación de los estudiantes, lo que constituye un ejercicio de rendición de cuentas entre pares y de actualización metodológica mutua.

Coordinaciones de Titulación

En las acciones desarrolladas, se abordan el criterio de **La equidad social y de género**, ya que se toman en cuenta las voces de todas y todos los docentes que laboran en la UPN 271 siendo informados sobre el trabajo que se realiza a través del uso de la guía para la elaboración de trabajos académicos, además de mejorar la igualdad de oportunidades y derechos al invitarlos a participar en todos los procesos involucrados en la titulación. El criterio de **Inclusión**, porque las reuniones se realizan con respeto y responsabilidad sin

excepción alguna, se promueve el diálogo constructivo, la honestidad y la búsqueda de acuerdos, favoreciendo la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

3.3.3 Logros y buenas prácticas de la profesionalización docente

Coordinación de Posgrado

La implementación de la estrategia de profesionalización ha generado logros significativos, tanto a nivel individual como colectivo, que se manifiestan en las siguientes dimensiones:

La tutoría efectiva de tesis ha permitido alcanzar índices de conclusión del 95% al 100% en semestres recientes. Esto refleja la capacidad de los profesores para guiar investigaciones originales y relevantes para el contexto educativo de Tabasco.

La participación activa de los profesores en los 23 coloquios de investigación no solo como evaluadores, sino como co-constructores del conocimiento, retroalimentando y enriqueciendo los proyectos estudiantiles junto con investigadores externos.

El diseño e implementación de cursos extracurriculares estandarizados (como el de APA y competencias informativas) que benefician a toda la comunidad estudiantil, demostrando la capacidad de los docentes para traducir necesidades formativas en recursos concretos y accesibles.

La creación de rúbricas de evaluación para foros y coloquios, que garantizan transparencia y uniformidad en la evaluación de aprendizajes complejos.

La exitosa metodología de aprendizaje-servicio, donde los profesores han logrado diseñar y supervisar proyectos que integran el aprendizaje en el aula con la intervención comunitaria real, impactando positivamente en escuelas y contextos locales.

La organización e implementación de los foros académicos semestrales (Política Educativa, Escenarios Actuales de la educación y OAOA), que se han consolidado como espacios de divulgación, innovación pedagógica y reflexión crítica, tanto para estudiantes como para los propios docentes.

La institucionalización de sesiones de análisis colegiado donde los profesores examinan los resultados de las evaluaciones docentes y de los coloquios para derivar planes de acción y mejora continua.

La participación mayoritaria del profesorado en los procesos de capacitación durante periodos intersemestrales, lo que demuestra un compromiso con su actualización y una respuesta proactiva a las necesidades identificadas en el sistema de evaluación.

Coordinaciones de Titulación

Las reuniones han permitido actualizar la guía metodológica y de formato para la mejora de las tesis, proyectos de intervención y tesinas. Además, se ha mejorado la eficiencia terminal de los estudiantes con las capacitaciones constantes de los docentes, a través de los colegiados se propicia el intercambio de estrategias y experiencias que han fortalecido este trabajo. Transversalizando el criterio de **la excelencia**, puesto que la toma de decisiones con respecto a la construcción y mejora de las tesis han permitido que los egresados logren titularse a tiempo, además de abordar la pertinencia social en los trabajos de titulación incorporando cognitiva y activamente conceptos y teorías relacionadas directamente con su disciplina.

3.3.4 Impactos de la profesionalización docente

Coordinación de Posgrado

a) Impacto en el Aprendizaje y la Enseñanza

Transformación de la Práctica Docente: El 94% de los estudiantes reporta que las evaluaciones fomentan análisis, reflexión y creatividad (no solo teoría), lo que refleja una enseñanza más profunda y aplicada.

Tutoría Efectiva: Los índices de conclusión de tesis (95%-100%) demuestran el impacto directo de una tutoría especializada y sistemática en la formación de investigadores educativos.

Metodologías Activas: El 95.5% de los estudiantes confirma que los productos finales (tesis, ponencias) aplican metodologías innovadoras en entornos reales, evidenciando la transferencia efectiva de la innovación pedagógica docente al aprendizaje estudiantil.

b) Impacto en la Vinculación con la Sociedad

Proyectos de Aprendizaje-Servicio: El 91% de los estudiantes ha participado en actividades con impacto directo en escuelas o comunidades, donde los profesores han funcionado como puentes entre la teoría académica y las necesidades sociales reales.

Resolución de Problemas Locales: La formación de egresados que resuelven problemas educativos de Tabasco (100% de acuerdo en encuestas) es el impacto social más contundente de la profesionalización docente, creando un ciclo virtuoso de mejora del sistema educativo regional.

c) Impacto en la Cooperación con Otros Niveles Educativos

Vinculación Curricular con el Entorno: El 96.2% de los profesores confirma que el perfil se actualiza con aportes de escuelas y autoridades educativas, demostrando un diálogo continuo y estructurado entre el posgrado y los demás niveles del sistema.

d) Impacto en la Cultura Educativa Regional

Liderazgo Académico Compartido: Los coloquios y foros abiertos (con 23 ediciones) han posicionado a la maestría como un referente de divulgación y crítica educativa. Transferencia de Conocimiento: Los cursos extracurriculares (APA, competencias digitales) han estandarizado prácticas académicas de calidad que los estudiantes—muchos de ellos docentes en servicio—replican en sus instituciones de origen.

3.3.5 Retos

Coordinaciones para los Programas de Licenciatura

Se requiere del establecimiento de una planeación, desarrollo y seguimiento de profesionalización docente sobre el de la educación y la enseñanza aprendizaje de sujetos, así como la vinculación de proyectos, ante los retos socioeducativos actuales.

Establecer un mecanismo de especificaciones técnicas, que faciliten el trabajo de todos los sujetos involucrados en la tarea de formación docente.

Se requiere de mecanismos de formación docente, espacios de colaboración, así como una estrategia de profesionalización para acercarse a la visión y a las características de ingreso de asesores.

Estrategias de formación continua de los profesores que incorporen enfoques pedagógicos innovadores que los preparen para promover aprendizajes situados y contextualizados en los estudiantes a través de casos, problemas y proyectos relacionados con las comunidades del contexto institucional o de los ámbitos local, regional y nacional.

Contar con una inducción para todos los docentes para enfatizar el principio de inclusión.

Coordinación de Posgrado

Las innovaciones pedagógicas exitosas (aprendizaje-servicio, diseños de cursos extracurriculares) dependen aún de esfuerzos individuales o colectivos no formalizados. Crear un repositorio institucional de buenas prácticas con protocolos de implementación que permitan su réplica y adaptación sistemática.

Persiste una brecha entre la reflexión teórica y la aplicación práctica en criterios como interculturalidad, sostenibilidad ambiental y equidad de género. Diseñar programas de formación docente específicos con metodologías de implementación concreta en el aula y la tutoría.

Aunque se usan TIC, existe una brecha en la apropiación crítica de tecnologías emergentes (IA) como herramientas de investigación e innovación pedagógica. Implementar un plan de alfabetización digital avanzada focalizado en tecnologías educativas de vanguardia.

No se mide sistemáticamente el impacto a mediano plazo de la profesionalización docente en el aprendizaje estudiantil o en el sistema educativo regional. Desarrollar un sistema de indicadores de impacto vinculado a trayectorias de egresados y transformaciones en sus contextos laborales.

La carga administrativa y académica limita el tiempo disponible para la investigación educativa, la sistematización de experiencias y el desarrollo de proyectos de innovación. Establecer políticas de liberación temporal y fondos para proyectos de innovación docente.

El trabajo con niveles educativos previos es puntual y reactivo (ejemplo: responder a solicitudes), no proactivo y estratégico. Firmar convenios de colaboración estratégica con otras instituciones para diseñar programas de desarrollo profesional docente articulados.



4. Ámbito de los programas de licenciatura

4.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

Los Programas de Licenciatura en Pedagogía y la Licenciatura en Intervención Educativa, son programas diseñados para que los egresados se integren al ámbito laboral, social, productivo y acordes a la realidad educativa. La normatividad aplicable es, el documento de creación de la LIE 2002, los lineamientos de operación de la Licenciatura en Intervención Educativa, Reglamento de Estudios de Licenciatura y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía.

Al inicio del semestre se realizan reuniones de colegiados docentes donde se contextualizan las asignaturas a impartirse, analizando las problemáticas de la sociedad contemporánea a las que debe responder el Programa Educativo, para que sean abordadas desde los proyectos que realizan. Se reconoce la necesidad de crear instrumentos de evaluación formativa ya que se desconocen los resultados al concluir el semestre.

Como parte de las estrategias establecidas para el logro de los aprendizajes, durante la trayectoria escolar de los estudiantes, en la normatividad vigente de los Programas se establece que deben recibir formación continua mediante foros, talleres, congresos, entre otros, por lo que de manera intersemestral se les imparten talleres que contemplan una integralidad y transversalidad de los aprendizajes esperados. Dichos talleres son diseñados considerando la currícula, las problemáticas educativas y los estudiantes a los que van dirigidos. Al finalizar la impartición de los mismos, se aplica un instrumento de evaluación.

Se han actualizado los programas de estudio de las licenciaturas de Pedagogía e Intervención Educativa, en colectivo con asesores de la institución y en ocasiones con otras unidades. Aunque este ejercicio no ha recibido una evaluación formal.

Se cuenta con infraestructura para desarrollar las diversas actividades establecidas en las planeaciones de actividades semestrales, como la impartición de las materias, realización de eventos culturales, reuniones con asesores, desarrollo de eventos académicos, así como equipamiento básico funcional que permite a los estudiantes estar un ambiente que propicie

el aprendizaje. Es indispensable contar con una evaluación de apreciación por parte de los estudiantes en relación a la funcionalidad de la infraestructura como del equipamiento.

Durante la trayectoria escolar de los estudiantes se desarrollan actividades cívico culturales dentro de la institución y extra muro, lo cual se valora a través de un registro de asistencia contando con una participación del 70 % de la población estudiantil, es necesario implementar un instrumento de evaluación del impacto que estas tienen en la formación del alumno.

Profesorado: suficiencia, formación y capacidades docentes, así como la incidencia de las estrategias de profesionalización docente en el ámbito del programa

Se elabora una distribución de asignaturas a las y los profesores partiendo del análisis de su formación y capacidades con las que cuentan, para cumplir con el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes. Al concluir el semestre se realiza una evaluación docente a través de un formulario de Google para conocer la incidencia de los procesos de enseñanza que implementaron con sus alumnos.

Las Coordinaciones de Titulación de la Lic. en Pedagogía y la Lic. en Intervención Educativa contribuyen en la capacitación de los docentes que fueron considerados para impartir las materias del eje metodológico (en las que desarrollan el proyecto de intervención) con base en su formación y capacidades con las que cuentan, en temáticas sobre las metodologías de investigación, identificando que se requieren de procesos que permitan conocer las causas por las que la eficiencia terminal oscila entre los 43% y 53.5% en los últimos cinco años.

4.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua

4.2.1 Sobre su integralidad

Existe complementariedad entre ellos, puesto que la currícula y el contexto mismo exigen cumplir con una formación integral del estudiante que pueda responder ante las problemáticas de la sociedad contemporánea, al mismo tiempo en las reuniones de colegiados docentes se analiza la pertinencia de hacer las adecuaciones curriculares para trabajar por proyectos de intervención que permitan realizar propuestas de solución.

Los foros, los talleres y congresos permiten sumar esfuerzos para lograr el cumplimiento de la formación estudiantil con base en la currícula, ya que allí se contemplan aquellos contenidos que el mismo programa no incluye, es decir a través de estas estrategias se abordan esos temas transversales que solicita el sistema educativo.

En los procesos que se identificaron existe duplicidad pues se llevan a cabo como acciones institucionales parcializadas a falta de una vinculación con los programas educativos matutinos y vespertinos y el involucramiento del colectivo docente para participar y desarrollar las diferentes actividades de formación de los estudiantes, además de promover una actitud de compromiso y responsabilidad de todo el colectivo institucional, en este caso, para las actividades culturales y cívicas solo se cuenta con una parte de asistencia docente.

4.2.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico

En cada uno de los procesos que se han mencionado para el impacto en el proceso de formación de los alumnos, se reconoce que en la mayoría no se ha implementado un tipo de evaluación, únicamente en el proceso de evaluación al proceso de enseñanza de los asesores con una evaluación formativa interna, en donde se reconoce que los resultados solo se emplean para conocer la actitud, el trabajo docente y la interacción con los alumnos del asesor y que es necesario retomar los resultados de esa evaluación para la toma de decisiones y mejora continua.

4.2.3 Sobre su carácter participativo

Para las reuniones de colegiados, se cuenta con la participación de docentes, coordinadores y directivos, para tomar decisiones para adecuar las asignaturas a las necesidades educativas vigentes.

Se propicia el trabajo en equipo al elaborar las planeaciones de las actividades cívicas y culturales, ya que se integran a todas y todos los docentes en las decisiones de lo que se realizará en las fechas conmemorativas o de celebración nacional e internacional.

Es necesario que las coordinaciones de ambos programas de licenciatura planifiquen, desarrollen, diseñen y evalúen los diferentes procesos que impactan la formación de los estudiantes.

Es necesario integrar el trabajo académico institucional con instituciones que colaboren en el proceso de formación de los estudiantes como el CIIES, la CNDH, INMUJERES, INJUVE, instituciones de educación superior formadora de educadores a través de convenios de colaboración, sobre todo cuando los estudiantes se inscriben al programa de Servicio Social y al de Prácticas Profesionales.

Se reconoce que al interior de la Unidad 271, se tiene que propiciar trabajo en equipo con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia, la sensibilización a necesidades administrativas, sociales, ambientales y las emergentes en concordancia a los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Esto no quiere decir que no se cumpla con los procesos, se realizan a manera de cumplimiento y de forma mecánica funcional.

4.2.4 Sobre su sistematicidad

En este aspecto los procesos identificados que se realizan en la institución, forman parte de un programa de actividades, calendarizadas en donde la Coordinación del programa educativo se encarga de su desarrollo en tiempo y forma.

Se cuenta con recursos acordes a las Tics para establecer la comunicación mediante el dominio institucional upntabasco.edu.mx ya que se cuentan con correos institucionales y acceso a herramientas educativas incluidas en el Google Workspace, los cuales facilitan el trabajo de docentes, administrativos y estudiantes con amplia confidencialidad de la información que manejan.

Para desarrollar el proceso formativo de los estudiantes, se cuenta con manuales y reglamentos que facilitan estos procesos.

4.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales

Con respecto al **compromiso social** la UPN 271 del Estado de Tabasco procura que sus programas de Licenciatura en Intervención Educativa y Pedagogía estén acordes a las nuevas corrientes que contempla el Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana. Esto nos sitúa ante una gran responsabilidad en la formación de nuestros estudiantes quienes tienen

que adquirir valores éticos y morales, además de conocimientos académicos que les permitan interactuar con el entorno laboral, comunitario y regional de manera holística y con impacto social a como lo indica la Ley General de Educación Superior (LGSP).

El programa de la LIE, ha observado una reestructuración de sus programas indicativos en el 2021, para adecuarse a las necesidades sociales del contexto, fortalecer la intervención desde referentes teóricos, actitudinales, metodológicas para promover la formación integral de los estudiantes en intervención educativa. En cuanto al programa de licenciatura en pedagogía se han realizado actualizaciones en cuanto a las materias de 7o y 8o semestre, pero es necesario actualizar el programa en general desde el ámbito académico institucional, ya que este programa es de 1990.

4.3.1 Aspiraciones

Como institución de educación superior nuestros estudiantes, en ambos programas de licenciatura, son el centro de todos los proyectos académicos e institucionales se busca la **excelencia** con la finalidad de fomentar el pensamiento crítico y reflexivo para lograr su formación integral visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional, científica e innovadora.

En el criterio de **innovación social**, se presenta como un área oportunidad, que invita a la Universidad, a la firma de acuerdos de colaboración con instituciones que modifiquen nuestra relación con actores, organizaciones y emprendimientos sociales externos, ya que debido a la falta de personalidad jurídica no se nos permite firmar convenios ni financieros ni académicos

Debemos reconocer que tenemos que realizar vínculos con otras instituciones educativas que permitan a los estudiantes la movilidad estudiantil que les permita realizar estancias estatales nacionales e internacionales, con la finalidad de ampliar horizontes académicos, culturales, científicos y tecnológicos.

Diseño de un programa de formación continua a estudiantes sobre temáticas emergentes del modelo educativo de la NEM. A través del trabajo colegiado de asesores.

Diseño de un programa de formación continua a profesores sobre criterios de planeación, enseñanza, aprendizaje y evaluación bajo el modelo educativo de la NEM. A

través del trabajo colegiado de asesores, la coordinación de cursos y talleres y la subdirección académica.

Diseño de una línea de investigación que dé seguimiento a egresados. Por medio de las directrices de la Coordinación de Investigación.

Establecer el programa de tutoría en todos los semestres y un área de atención y gestión socioemocional. Mediante el programa institucional.

Promover la investigación y divulgación, en asesores y estudiantes, de trabajos de investigación en temáticas emergentes en los ámbitos educativos de interés social.

Impulsar el trabajo colegiado para buenas prácticas educativas, con reuniones de trabajo.

4.3.2 Realizaciones

Desde los primeros semestres del trayecto profesional, se imparten de manera obligatoria, talleres intersemestrales para fortalecer en los alumnos, habilidades emocionales, académicas y tecnológicas.

Al término de cada semestre se organizan y desarrollan muestras pedagógicas a fin de comunicar conocimientos, teorías y habilidades propias de la acción educativa.

Los estudiantes a partir de 7o semestre, el grupo se divide en dos y se les asigna un tutor de seminario, para el acompañamiento teórico-metodológico para la elaboración del proyecto de intervención, que al momento de egresar tengan este trabajo concluido con los criterios que solicita la coordinación de titulación y se asegure su proceso de titulación pronto.

La Unidad 271 de la UPN, en sus dos programas de Licenciatura atiende en su mayoría a una población proveniente de zonas vulnerables, algunas rurales con ascendencia indígena, población de bajos recursos y sin limitantes de edad, así como también a personas que observan condiciones neurodivergentes y discapacidades físicas, pero que están en posibilidades de realizar estudios de educación superior, esta política se aplica a profesores que llegan a prestar servicios educativos, de acuerdo a los principios de derechos humanos. Lo cual contribuye a la promoción del diálogo, constructivo, intercultural y de respeto a todas las personas con aspiraciones a cursar nuestros programas educativos en consonancia con el principio de **inclusión**.

Los estudiantes reciben una formación, a través de talleres intersemestrales, sobre lengua Yokot'an, lenguaje de señas mexicana, braille, manejo y regulación de emociones enfocado a fomentar el desarrollo de relaciones sociales que erradique la exclusión y posibilidades de relaciones en contextos educativos de **interculturalidad**.

En la Unidad UPN 271, en materia de **vanguardia** se ha procurado que los contenidos académicos, curriculares y cocurriculares, sean desarrollados con el objetivo de formar a nuestros estudiantes no solamente con contenidos enciclopédicos, sino se les desafía a cuestionar, analizar y concretar ideas para fomentar un aprendizaje significativo, a contextos locales, regionales y nacionales. Además, a los estudiantes se les conmina a hacer uso de las tecnologías de la comunicación e información y del reservorio digital de la Biblioteca “Gregorio Torres Quintero” para la consulta de textos nacionales e internacionales, indexados en libros y revistas de reconocido prestigio que contribuyan en la fase de investigación teórica de los proyectos de intervención, tesis o tesinas.

4.3.3 Logros

Se ha incrementado en un 35% la eficiencia terminal, la cual se ha logrado a través de seleccionar docentes que cuenten con los perfiles para impartir las materias tanto del eje metodológico como de las asignaturas de formación básica y de ciencias sociales, así como de la conformación de los colegiados docentes en donde se han contextualizado los contenidos.

Se ha fortalecido el perfil profesional de los estudiantes a través de los talleres que se imparten en la licenciatura, los cuales se desarrollan de manera inter semestral, cumpliendo con un total de 160 horas de formación adicionales al programa. Desde el primer semestre se imparten hasta el octavo en la culminación de su licenciatura.

En cuanto a la **equidad social y de género** los programas de licenciatura en cuestión se desarrollan bajo una perspectiva de género, la cual permite que el acceso a nuestra institución para cursar sus diferentes programas, es imparcial y sin prejuicios promoviendo el respeto a la diversidad y equidad social. Además de que durante el trayecto de formación se promueven se promueven los principios de equidad social y de género a como lo indica CONACES, esto crea al interior de nuestra comunidad universitaria un clima institucional de

condiciones equitativas entre hombres y mujeres, respeto y tolerancia en cuanto a la diversidad de identidades y expresiones de género, orientaciones y características sexuales.

Promueve una formación con habilidades de elaboración de diagnósticos educativos e intervención educativa, que han permitido a los egresados resultados positivos al examen de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para su ingreso al desempeño de la formación docente.

4.3.4 Impactos

La LIE ha contribuido a la alfabetización de jóvenes y adultos en el estado de Tabasco, por medio de la prestación de servicio social y las prácticas profesionales de estudiantes de la línea de EPJA en el Instituto de Educación para Adultos del estado de Tabasco.

Capacita para el trabajo con proyectos de intervención en unidades receptoras con personas privadas de la libertad, en instituciones dedicadas a la capacitación como el IFORTAB.

Contribuye a preservar la identidad local de elementos culturales, como lengua y tradiciones, promoviendo acciones de intervención educativa en localidades hablantes de lengua Yokot'an.



5. Ámbito de los programas de investigación y posgrado

5.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

Coordinación de Posgrado

La maestría cuenta con un andamiaje estructural y específico para gestionar la calidad del posgrado, que se articula en los siguientes niveles:

a) Estructuras de Gobierno y Coordinación:

- **Coordinación de Posgrado.** Actúa como la entidad rectora y articuladora de todos los procesos. Es responsable de la planeación, ejecución y seguimiento del programa, incluyendo la logística de los coloquios, la asignación de tutores y la canalización de la retroalimentación hacia la mejora.
- **Colegiado de Profesores.** Como instancia de gobernanza y toma de decisiones estratégicas. Es aquí donde se analizan los resultados de las evaluaciones, se aprueban las actualizaciones curriculares (como la de 2023) y se validan las propuestas de mejora derivadas de los procesos de evaluación.

b) Estructuras Operativas y de Ejecución:

- **Coordinación de Posgrado.** La estrategia de conclusión de tesis sugiere una organización interna de la Coordinación de Posgrado con el profesorado para la supervisión especializada y el seguimiento colegiado de los proyectos de investigación.
- **Estructura temporal pero sistemática,** conformada por el colectivo docente e investigadores invitados, que garantiza la aplicación de criterios uniformes y la retroalimentación de calidad.

c) Estructuras Normativas:

- **Reglamento de Posgrado.** Documento rector que establece los requisitos, procesos y criterios para la titulación, la tutoría y la operación del programa.
- **Protocolos de Evaluación Específicos.** Como los formatos estandarizados para la evaluación tripartita de coloquios y las rúbricas para foros académicos. Estos instrumentos, validados por el colectivo docente, constituyen una estructura normativa operativa que garantiza la confiabilidad y transparencia.

Integración con el Desafío de la Titulación

La información sobre la titulación es fundamental y se integra de manera crítica en este análisis. Las estructuras existentes son muy efectivas para la conclusión académica (índices del 95%-100%), lo que demuestra la robustez de las estructuras de tutoría y seguimiento. El reto identificado (la brecha con la titulación formal por factores no académicos) señala una posible brecha en la estructura de apoyo posgraduación.

Propuesta de Nueva Estructura:

Para cerrar este ciclo por completo, se podría institucionalizar una "Comisión de Seguimiento de Egresados y Titulación". Esta estructura tendría la responsabilidad de:

1. Dar seguimiento a los egresados con tesis concluida.
2. Brindar asesoría y canalizar apoyos para los trámites de titulación.
3. Identificar y proponer soluciones a las barreras administrativas y logísticas.

Las estrategias en este ámbito conforman un ciclo que garantiza la calidad de la investigación y la formación de posgrado.

Estrategias Centrales

1. Estrategia de Formación Investigativa Integrada y Progresiva:
 - Acciones. Curso de anteproyecto, coloquios anuales, foros semestrales (Política Educativa, Escenarios Actuales de la Educación y Jornada OAOA), y tutoría especializada.
2. Estrategia de Evaluación Tripartita y Retroalimentación Crítica:
 - Acciones. Implementación de la evaluación en coloquios por parte de alumnos (autoevaluación), profesores (evaluación interna) e investigadores externos (evaluación externa).
3. Estrategia de Conclusión y Titulación:
 - Acciones. Implementación de un protocolo de apoyo en el cuarto semestre que incluye liberación de actividades, adaptaciones curriculares y corresponsabilidad alumno-tutor-coordinación.

Los mecanismos en este ámbito conforman un ciclo que garantiza la calidad de la investigación y la formación de posgrado.

Mecanismos Específicos

1. Mecanismos de operacionalización:

- Rúbricas Estandarizadas. Para la evaluación de ponencias, carteles y presentaciones en foros y coloquios.
- Formatos de Retroalimentación Estructurada. Diseñados por el colectivo docente para que investigadores y tutores proporcionen observaciones específicas y accionables.
- "Entrevista en Línea" para Diagnóstico. Instrumento que captura el perfil de entrada y las necesidades iniciales para el curso de anteproyecto.

2. Mecanismos de Seguimiento y Análisis

- Sesiones de Análisis Colegiado. Espacio donde se analizan los resultados de los coloquios y las evaluaciones para identificar tendencias, fortalezas y debilidades sistémicas en la formación investigativa.

3. Mecanismo de Actualización Curricular

- Revisiones Periódicas del Plan de Estudios. Como la actualización realizada en 2023, que es el resultado formal de canalizar los hallazgos de la evaluación y las nuevas tendencias educativas en la estructura formal del programa.

Coordinación de Investigación

En virtud que este año en la Unidad UPN 271 se creó la Coordinación de Investigación con el objetivo de impulsar y dar seguimiento a la investigación, pero es hasta este momento, la investigación como actividad sustantiva de la Universidad y como proceso sistemático, metodológico y productor de conocimiento científico se ha organizado como una actividad complementaria y profesionalizante en los programas de licenciatura y posgrado, en las asignaturas de seminario de investigación, en la Línea de investigación y conocimiento en la maestría y en pedagogía, con el acompañamiento a los tutores, asesores y a quienes imparten estas asignatura a través de las coordinaciones de titulación respectivas y las coordinaciones de cada plan de estudio, a fin de garantizar el proceso de investigación y resultado de la titulación de la población estudiantil.

No obstante que en la sombra de esta organización académica existente en la institución se desarrollan foros y coloquios donde los estudiantes presentan los avances de sus investigaciones. de los proyectos de intervención, tesis e informes académicos ante expertos que evalúan la pertinencia del trabajo presentado ante el grupo, con ello si bien es cierto que las estadísticas de Servicios Escolares reflejan en la generación 2021-2 - 2025-1

de Pedagogía un ingreso de 142 y un egreso de 122; en LIE 139 y 98; en Maestría 18 y 14 , pareciera un desequilibrio para el logro de la eficiencia terminal pero las causas no son imputables a la Universidad, sin embargo este ejemplo del número de alumnos que egresan y se titulan nos permiten visualizar que se encuentra por encima de la media de la eficiencia terminal, lo cual denota el trabajo riguroso y metodológico que la planta docente realiza en pro de estos procesos de investigación.

De igual manera se viven los procesos de evaluación y mejora continua en la Unidad en forma integrada pues al no estar delimitado por un organigrama institucional expreso para cada una de las funciones sustantivas de la Universidad, ambas funciones académicas administrativas la realizan un solo académico, circunstancia que limita la producción del conocimiento y articulación de estos con la formación de los estudiantes. En el mismo sentido la evaluación continua del proceso de investigación que el alumno realiza a lo largo del programa de posgrado o a partir de las prácticas y servicio social en las Licenciaturas de Intervención Educativa o Pedagogía, solo se le da seguimiento a la construcción del trabajo de titulación a partir de reuniones periódicas que las coordinaciones de titulación o las coordinaciones respectivas organizan para darle seguimiento al trabajo que realizará el tutor, asesor o responsable del área metodológica sin que realmente se tenga un ejercicio de Evaluación y Mejora Continua.

No obstante esta dualidad que ha caracterizado el trabajo de la Unidad UPN 271 a lo largo de sus 49 años de existencia se ha procurado la formación profesional del docente EJE rector de la formación integral del estudiante en habilidades metodológicas, teóricas, el uso de las TIC, etc., además en los diversos enfoques y contenidos que han marcado los Planes y Programas de Educación Básica implementado por la Secretaría de Educación Pública en el país, como actualmente la Nueva Escuela Mexicana y la Inteligencia Artificial.

A propósito de los diversos Planes y Programas de Educación Básica ha pasado desapercibido que la UPN 271 ha estado preparando a los estudiantes y la formación profesional de la planta docente al compás de estos cambios que son propios de la realidad social que se vive en el entorno nuestro, pero ha dejado de lado otros campos, áreas y mercados que puede demandar los perfiles con los que salen los estudiantes y no solo educación básica.

Se cuenta con la normatividad siguiente para operar la coordinación de investigación:

- 1.- Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional
- 2.- La Ley General de Educación vigente en México, a partir del 2019 sienta las bases para el concepto de mejora continua que rige la evaluación en general (Mejoredu) y en el 2021 la LGES del mes de abril 2021 por extensión la investigación.
- 3.-Plan Nacional de Desarrollo 2024- 2030.
- 4.-Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 (ANUIES). -
- 5.-Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020-2024 en su misión y visión, inspirada en ellos la UPN nacional impulsa entre otros aspectos; la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural, institución que se ha distinguido por su vocación social y su compromiso con la justicia, equidad etc. Con el principio “Apego a la cultura de la legalidad: evaluación, transparencia y rendición de cuentas” entre otros más.
- 6.- Gaceta (órgano informativo oficial de la UPN) 12 abril 2019. Lineamientos generales de investigación de la Unidad 092 Ajusco.
- 7.- Documento de Reorganización de la UPN noviembre 2003 expresa criterios y formas de trabajo de la Universidad, así como mecanismos académicos de gestión para fortalecer la docencia, la promoción y consolidación de la investigación et., establece como ‘principio general “Desarrolla de forma articulada actividades de investigación, docencia, difusión, en el campo de la educación”. Y “Desarrolla la evaluación como una acción sustantiva para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional y valorar su impacto social y educativo, de acuerdo con valores de pluralidad, participación, responsabilidad social y calidad académica”.
- 8.- Programa de Maestría en Educación Plan 2023.- El documento expresa una forma de evaluación, relación entre evaluación e investigación con fines de lograr el enriquecimiento, la innovación y consolidación de la investigación educativa, definiendo como las líneas de investigación: Filosófico-Social, Psicopedagógica, Evaluación y Seguimiento, y Didáctica para la Enseñanza

5.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua

5.2.1 Sobre su integralidad

Coordinación de Posgrado

El sistema demuestra un buen grado de integralidad en su núcleo operativo, donde los procesos funcionan como un sistema interconectado que genera sinergias evidentes: Existe una armonía estructural entre la estrategia de formación investigativa (cursos de anteproyecto), los mecanismos de aplicación (foros, coloquios) y los sistemas de evaluación (rúbricas, evaluación tripartita). Cada eslabón alimenta al siguiente: los foros preparan para los coloquios, y los hallazgos de los coloquios retroalimentan la tutoría y los cursos metodológicos.

La evaluación tripartita es el ejemplo máximo de complementariedad: estudiantes, profesores e investigadores externos aportan perspectivas diferentes pero convergentes hacia el mismo objetivo: mejorar la calidad de la investigación estudiantil.

La estrategia de conclusión de tesis integra de manera coherente los esfuerzos del alumno (dedicación), el tutor (guía académica) y la institución (flexibilidad curricular y logística), demostrando una alianza perfectamente coordinada.

Sin embargo, el análisis revela fronteras definidas donde la integralidad se debilita, creando silos o procesos desarticulados:

Fragmentación del Seguimiento de Egresados. El sistema es robusto para la formación y evaluación interna, pero se fragmenta al llegar al egreso. El seguimiento de titulación y el impacto profesional de los egresados opera como un módulo separado, sin una retroalimentación estructurada que reinicie el ciclo de mejora del currículo o los métodos de tutoría.

Aislamiento de Criterios Transversales. Los hallazgos sobre innovación social, interculturalidad y equidad de género en proyectos de aprendizaje-servicio no se cruzan sistemáticamente con los datos de evaluación docente o los resultados de coloquios. Esto impide identificar si estas competencias se están desarrollando de manera efectiva en el núcleo académico.

Duplicidad en el procesamiento de datos. La falta de un sistema informático integrado genera duplicidad de esfuerzos en la recolección y análisis manual de datos de coloquios, foros y evaluación docente, dificultando una visión consolidada y ágil del sistema.

5.2.2 Sobre su énfasis formativo y diagnóstico

Coordinación de Posgrado

El sistema se caracteriza por un predominio absoluto de evaluaciones formativas e internas, con una presencia instrumental de las diagnósticas y un uso estratégico de las sumativas.

Evaluación Formativa. Es la columna vertebral. Su propósito es mejorar en tiempo real los procesos de aprendizaje y la práctica docente. Ejemplo: La retroalimentación escrita personalizada en coloquios; las rúbricas de autoevaluación y coevaluación en foros; los comentarios cualitativos de los alumnos en la evaluación docente; el acompañamiento durante la estrategia de conclusión de tesis.

Evaluación Diagnóstica. Se utiliza para identificar el punto de partida, pero de manera menos sistematizada y con menor cobertura. Ejemplo: La "entrevista en línea" del curso de anteproyecto (diagnóstico de habilidades y contexto).

Evaluación Sumativa. Se emplea para medir resultados finales y la eficacia global. Ejemplos: El porcentaje de conclusión de tesis (95%-100%) como el indicador sumativo por excelencia; la emisión de constancias con valor curricular en cursos extracurriculares.

Evaluación Externa. La mirada de investigadores invitados en los coloquios actúa como una evaluación externa, pero su fin es profundamente formativo: asegurar la calidad, actualizar estándares y enriquecer la retroalimentación.

5.2.3 Sobre su carácter participativo

Coordinación de Posgrado

El sistema demuestra una capacidad para involucrar a una diversidad de actores, tanto internos como externos, creando una red de valoración múltiple.

1. Actores Sociales Involucrados

Actores Internos.

Estudiantes: Lejos de ser objetos pasivos, son evaluadores activos (desempeño docente), auto evaluadores y coevaluadores (foros), y la fuente primaria de retroalimentación a través de múltiples canales.

Profesores-Tutores. Su rol es central. Evalúan en coloquios, diseñan instrumentos en colectivo, son corresponsables en la estrategia de titulación y participan en la capacitación continua.

Coordinación de Posgrado. Actúa como el nodo articulador y sistematizador de toda la información participativa.

Actores Externos.

Investigadores e Instituciones Nacionales: Especialistas del DIE-CINVESTAV y otras UPN. Aportan una mirada objetiva, actualizada y de alto nivel, crucial para la calidad y la rendición de cuentas externa.

Conferencistas Internacionales. Figuras de talla internacional que validan externamente el nivel académico y enriquecen la discusión.

Comunidad y Escuelas. A través del aprendizaje-servicio, se involucra a padres, profesores y alumnos de escuelas reales, haciendo que la evaluación del impacto sea auténtica y contextual.

2. Calidad de la Interacción

Trabajo en Equipo y Colaboración (FORTALEZA): La estrategia de conclusión de tesis es el ejemplo máximo de colaboración estructurada: alumno, tutor e institución con roles definidos. El aprendizaje-servicio fomenta la colaboración estudiante-comunidad.

Diálogo y Comunicación Horizontal (EN DESARROLLO): Existen espacios de diálogo, como el colectivo docente (diálogo entre pares) y la retroalimentación en coloquios (aunque con una jerarquía implícita investigador-alumno). Sin embargo, no hay evidencia de mecanismos estructurados para la negociación o resolución formal de conflictos (estos se manejan de modo informal), lo que puede dejar problemas subyacentes sin resolver.

Cultura de Paz y Avance a Metas (LOGRO). El que la evaluación docente no esté ligada a estímulos económicos fomenta una cultura de confianza y mejora pacífica, no de competencia o temor, alineando los esfuerzos hacia las metas comunes.

La participación es robusta en el núcleo académico, pero con brechas críticas en la representatividad. Es un equipo con titulares de lujo, pero con el banquillo incompleto.

Voces Bien Representadas:

Estudiantes (como cuerpo general).

Profesores (en su función docente e investigadora).

Academia externa (investigadores, conferencistas).

Voces Subrepresentadas o Ausentes.

Los Egresados: Su retroalimentación es vital para evaluar el impacto real y la pertinencia a largo plazo. No hay un mecanismo formal para escucharlos.

Los Administrativos y Personal de Apoyo: Su perspectiva, crucial para la logística y la gestión operativa, no aparece en los mecanismos descritos.

Los Empleadores (Secretarías de Educación, Instituciones receptoras de los egresados, etc.): No se consulta de forma sistemática sobre el perfil de egreso o la currícula. Su voz no está institucionalizada.

La Diversidad Estudiantil. No hay mecanismos específicos para asegurar que se escuchen de manera particular las voces de estudiantes en situación de vulnerabilidad, con discapacidad, o de diferentes trayectorias vitales.

5.2.4 Sobre su sistematicidad

Coordinación de Posgrado

Los procesos de evaluación y mejora demuestran un buen grado de sistematicidad en su integración al quehacer institucional. No son iniciativas esporádicas, sino componentes estructurales y recurrentes del calendario académico y las funciones establecidas, lo que evidencia una institucionalización robusta.

Calendarización Predefinida y Ciclicidad Estructurada. La operación de los procesos responde a una lógica de planificación clara y repetitiva, lo que genera predictibilidad y orden en toda la comunidad.

- Anual. Los Coloquios de Investigación (23 ediciones) son un hito fijo e inamovible en el calendario académico.
- Semestral. Los Foros Académicos (Política Educativa, Escenarios Actuales de la

Educación y Jornada y OAOA) están formal y explícitamente integrados en los programas de estudio de asignaturas específicas. La oferta de conferencias, presentaciones de libros y cursos extracurriculares sigue esta misma periodicidad planificada.

- **Permanente.** La evaluación del desempeño docente y la capacitación del personal (con énfasis en periodos intersemestrales) son actividades regulares, esperadas y presupuestadas. Integración en las Funciones de los responsables. Las actividades no son ad hoc; están formalmente incorporadas en los roles y responsabilidades.

- La Coordinación de Posgrado tiene como función explícita la organización de estos eventos y la recopilación y análisis de la retroalimentación.

- Los profesores tienen la responsabilidad contractual y académica de guiar a los estudiantes en la preparación para foros y coloquios, así como de participar activamente en la retroalimentación y los procesos colegiados.

- La estrategia de conclusión de tesis es un protocolo oficial que define de manera estandarizada las acciones de alumnos, tutores y la institución en el cuarto semestre.

Existe una capa de instrumentalización y estandarización que busca garantizar la confiabilidad, la transparencia y facilitar el trabajo, aunque con un espacio claro para la optimización y la homogenización.

Existencia de Especificaciones Técnicas e Instrumentos:

- **Formatos Estandarizados.** Se cuenta con formularios específicos y diseños definidos para la evaluación de coloquios (para alumnos y profesores), rúbricas detalladas para la autoevaluación y coevaluación en foros, y el formato de "Entrevista en Línea" para el curso de anteproyecto.

- **Documentos Guía Normativos:** La Guía UPN APA 2023.2 y el curso alineado a ella actúan como un manual técnico obligatorio para la normalización de trabajos académicos, asegurando uniformidad.

- **Diseño Colectivo y Validación.** El que los formatos de retroalimentación para coloquios sean "diseñados y revisados por el colectivo docente" añade un nivel superior de validación técnica y consensuada, fortaleciendo la confiabilidad y la apropiación por parte de los usuarios.

Áreas de Oportunidad en Sistemas e Instrumentalización:

- **Fragmentación de Sistemas y Procesos Manuales.** Si bien existen instrumentos, no se describe un sistema informático integrado (por ejemplo, una plataforma de gestión de la calidad) que centralice toda la data de evaluación (de coloquios, foros, desempeño docente, etc.). Esto genera una duplicidad de esfuerzo en el procesamiento manual de datos y dificulta enormemente el análisis cruzado de información y la generación de métricas consolidadas en tiempo real.
- **Procesos no Estandarizados.** La evaluación de procesos como el aprendizaje servicio, las conferencias y las actividades de equidad de género carece de "instrumentos específicos", lo que los hace menos sistemáticos y más dependientes de la subjetividad y la evaluación indirecta, rompiendo la sistematicidad del modelo.
- **Brecha en la Sistematización.** El hecho de que en los últimos coloquios se haya dejado de documentar por escrito la evaluación de los investigadores evidencia una vulnerabilidad en la sistematicidad. Un sistema más robusto (con checklist o recordatorios automáticos) impediría que prácticas valiosas se perdieran por falta de seguimiento.

5.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales

Coordinación de Posgrado

El programa de Maestría en Educación de la UPN 271 se fundamenta en la necesidad de responder a las problemáticas estructurales del sistema educativo tabasqueño y mexicano, para actuar como un motor de transformación.

1. Diagnóstico.

El programa se diseña y actualiza a partir de un análisis del contexto:

- **Crisis de Aprendizajes en Educación Básica:** Los resultados de MEJOREDU (2021-2022) y PLANEA 2019 en Tabasco son contundentes: más del 70% de las escuelas secundarias tienen más del 50% de sus alumnos en nivel insuficiente en Lenguaje, Comunicación y Matemáticas. El programa no es una oferta académica aislada, sino una respuesta directa a esta problemática educativa.
- **Demanda de Profesionalización Docente:** Existe una masa crítica de más de 69,000 egresados de nivel superior en Tabasco (INEGI, 2021), y aproximadamente 25,000 docentes

en servicio, que constituyen una demanda potencial y una necesidad real de actualización. El programa se posiciona como una opción pertinente, accesible y de calidad para este sector.

- **Desfase entre Formación y Realidad Aula:** Se identifica una desconexión entre la formación inicial de los docentes y las complejidades del aula, agravada por reformas educativas constantes y los efectos de la pandemia. La maestría busca tender un puente entre la teoría pedagógica y la práctica educativa concreta.

2. Fundamentación Curricular.

El currículum no es una mera lista de asignaturas, sino una estructura formativa intencionada para desarrollar capacidades específicas:

- **Líneas de Formación Articuladas.** Las líneas de Didáctica Instrumental, Disciplinar, Filosófico-Social e Investigación no operan de forma aislada. Se entrelazan para que el docente pueda, por ejemplo, analizar críticamente una política educativa (Filosófico Social), diagnosticar un problema de aprendizaje en matemáticas (Disciplinar), diseñar una estrategia didáctica innovadora (Didáctica) y evaluar su impacto (Investigación).

- **Enfoque en Saberes Críticos y Aplicados.** El plan de estudios prioriza el "aprender a aprender" sobre la memorización, y la investigación-acción como herramienta de mejora de la práctica profesional. Esto se alinea con la visión de la Nueva Escuela Mexicana y con las demandas de un mundo en constante cambio.

- **Vínculo con el Territorio.** El perfil de ingreso (docentes en servicio) y la procedencia mayoritariamente local (87.1% de Tabasco) aseguran que los proyectos de investigación y las innovaciones didácticas generadas en la maestría incidan directamente en las aulas y comunidades de la región.

3. Fundamentación del Programa de Investigación

La investigación en la maestría no es un apéndice; es el núcleo desde el cual se piensa y se transforma la educación.

- **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) Contextualizadas:** Las líneas de investigación (Filosófico-Social, Psicopedagógica, Evaluación y Seguimiento, Didáctica) emergen de los problemas educativos más sensibles del estado, documentados en los diagnósticos oficiales (MEJOREDU, PLANEA).

- Investigación como Metodología de Aprendizaje. El diseño de "línea de investigación y conocimiento" a lo largo de los cuatro semestres, que culmina en una tesis, asegura que el estudiante aprenda investigando su propia realidad. El conocimiento generado no se archiva, sino que se socializa en coloquios y foros, retroalimentando el sistema.
- Respuesta a la Agenda Global con Acción Local. El programa atiende al Objetivo 4 de la Agenda 2030 ("Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad"), pero lo hace desde lo concreto: formando docentes-investigadores capaces de mejorar los indicadores educativos más críticos de su entorno inmediato.

Coordinación de Investigación

Actualmente un compromiso social en todas las IES es estudiar los problemas educativos de su contexto local y generar conocimientos que contribuyan a su solución, por lo que el área de Investigación es la puerta para diagnosticar las diversas problemáticas y resolverlas en la medida de sus posibilidades de intervención y de acuerdo a sus características existenciales, lo cual implica una opción para el desarrollo de esta área sustantiva en la UPN 271

Otro aspecto del contexto actual es la política educativa cuya directriz es la NEM, que ha ido permeando el nivel educativo superior en nuestro Estado con la redefinición de la organización del trabajo académico en las instituciones formadoras de docentes con énfasis en la evaluación y seguimiento de cada una de sus actividades, por lo que la Universidad Pedagógica Nacional y por ende la Unidad UPN 271 creó en el presente año la coordinación de investigación para asumir de acuerdo al decreto de creación en el artículo 3º, Fracción II Investigación Científica y del Programa Integral de Desarrollo Institucional 2025-2030 que establece los criterios de seguimiento y evaluación en materia de investigación. En este sentido la universidad tiene la aspiración de lograr incidir en las problemáticas emergentes del contexto actual de nuestro terruño.

5.3.1 Aspiraciones

Coordinación de Posgrado

Las aspiraciones en este ámbito representan la evolución visionaria de los cimientos actuales del programa, orientada a consolidar un posgrado en la formación de educadores transformadores.

1. Aspiraciones Normativas.

Aspiración: Contar con un reglamento de posgrado propio, que no solo se apegue a los lineamientos nacionales, sino que regule prácticas de actuales. Esto incluye:

- Formalizar modalidades de titulación flexibles y acordes a los tiempos (publicación, capítulos de libro).

2. Aspiraciones de Diseño Curricular.

Aspiración: Transitar de un diseño curricular rígido a uno de aprendizaje flexible y modular. Esto implica:

- No solo mencionar la interculturalidad o la sostenibilidad, sino diseñar proyectos obligatorios que exijan su aplicación y evaluación concretas.
- Institucionalizar un proceso de revisión y actualización curricular semestral basado en los hallazgos de los coloquios, el seguimiento de egresados y las tendencias educativas globales, permitiendo ajustes ágiles.

3. Aspiraciones del Diseño de los Proyectos de Investigación

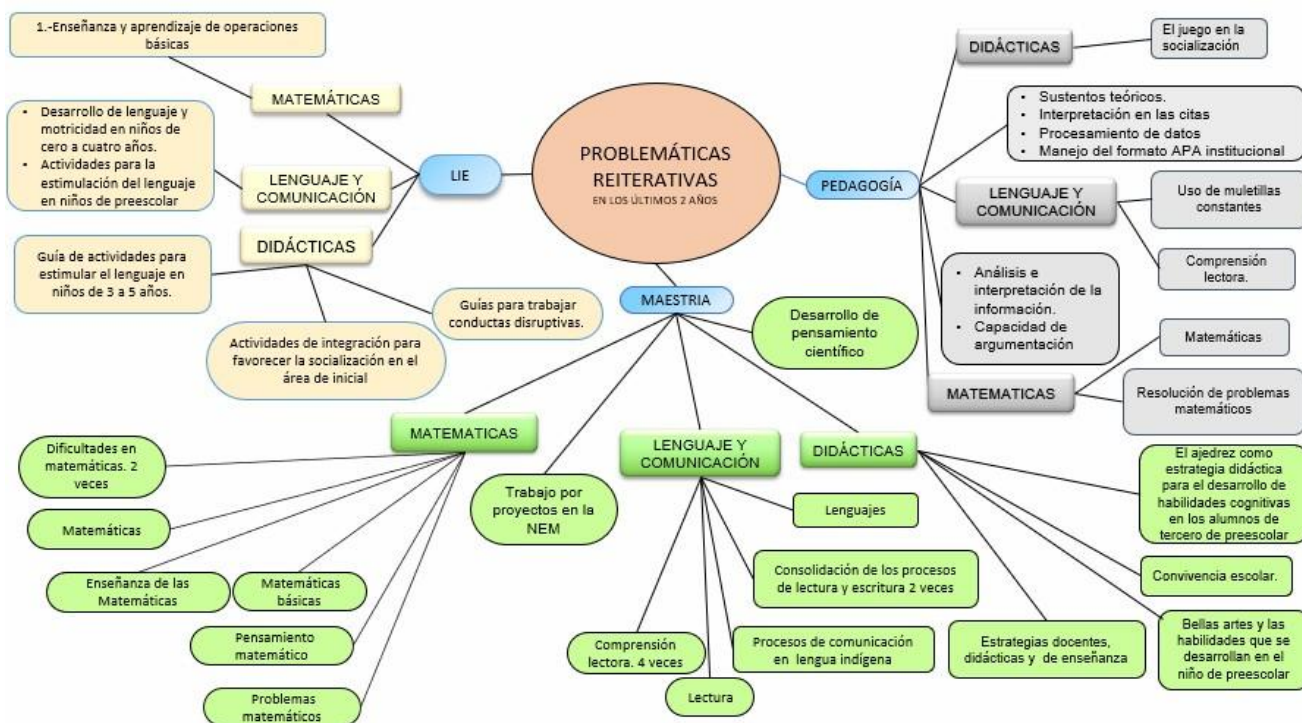
Aspiración: Posicionar a la maestría como un laboratorio de soluciones educativas para Tabasco, donde los proyectos de investigación (tesis) sean:

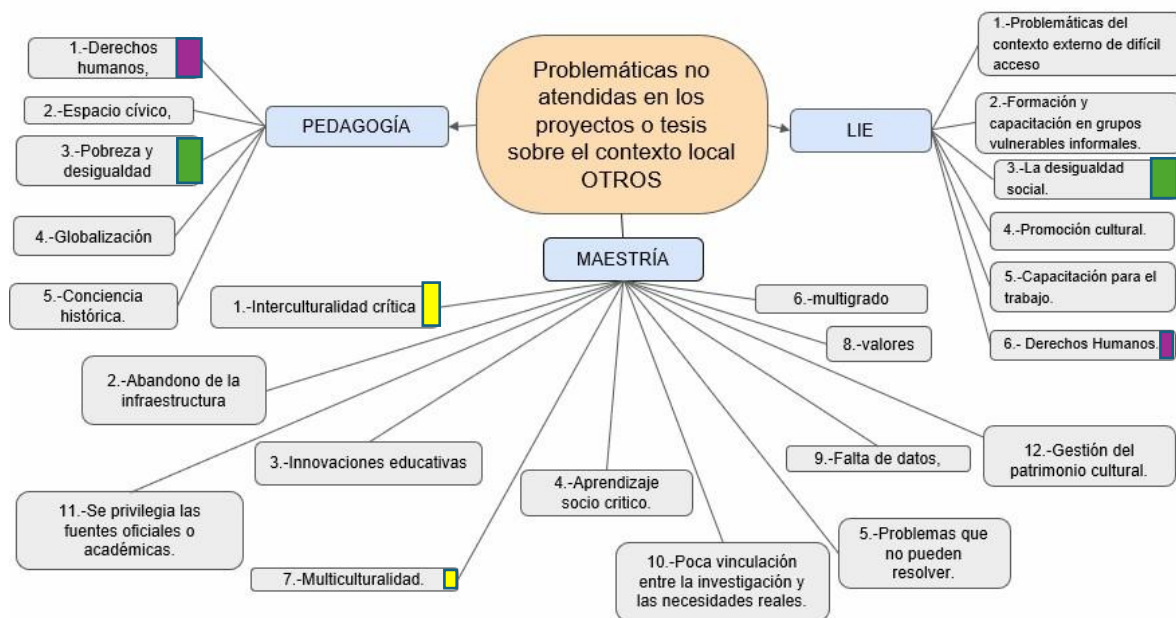
- Proyectos diseñados desde su origen para ser implementados y evaluados en colaboración con escuelas o comunidades específicas. La tesis no termina con la defensa, sino con un reporte de impacto.
- Fomentar que los proyectos se alimenten de varias disciplinas, creando equipos de investigación mixtos.
- Aspirar a que los mejores proyectos de tesis se conviertan en programas piloto que la institución o las autoridades educativas puedan adoptar y escalar en el sistema estatal.

Coordinación de Investigación

Dentro de las aspiraciones de la Coordinación de investigación está, el crear un Plan de Desarrollo Profesional que coadyuve a la cultura de investigación, articule las áreas, grupos de trabajo, atienda las relaciones inter e intra institucionales, pero además con investigadores particulares de la región y el Estado, de seguimiento a la investigación educativa en la unidad 271 con el objetivo de Impulsar la investigación educativa , las actividades propias de esta área sustantiva, promueva el desarrollo profesional del recurso humano en líneas especializadas como las que establece el Plan de Estudio de Posgrado y aquellas que en los últimos 2 años han emergido (mapa de araña)en el contexto local, nos ubica en lo establece el criterio de compromiso con la realidad social.

Tal compromiso ratificaría la responsabilidad ética y liderazgo de la UPN en el contexto local, sin descuidar las problemáticas reiterativas o recurrentes en los tres planes de estudio identificadas en los procesos de investigación de los alumnos, datos que provienen de los procesos de titulación, de las asesorías de tesis y proyectos de intervención, revisiones, de los seminarios etc. al que hicieron referencia los miembros de la planta docente en el formulario que contestaron, cuyo resultado se refleja en el mapa de araña, que a continuación se presentan:





Criterio de transversalidad

1.2. Criterio de equidad social y de género,

1.3. Criterio de inclusión

1.7. Criterio de interculturalidad



Otra aspiración es lograr la difusión a través de Podcast, YouTube o blogs, podcast (uso de la Tics), de las producciones de conocimientos abriendo espacios en otras instituciones de educación superior, en foros exprofeso y presentaciones de las propuestas de intervención a las diversas instituciones, donde nuestros estudiantes dieron sus prácticas profesionales los resultados de los trabajos de titulación de estos estudiantes normalmente abordan problemáticas de ellas y sin pretenderlo se está contribuyendo al desarrollo del criterio de compromiso con la responsabilidad social de nuestra institución con las instituciones o unidades receptoras de nuestro Estado pues tendrían la posibilidad de mejorar el servicio que prestan a comunidad, al municipio y al público en general.

Al vincular estos procesos y difundirlo de la forma propuesta se estaría atendiendo el criterio de Vanguardia al usar las herramientas en la difusión que nos permite la tecnología. Lo anterior permitiría hacer extensivo el beneficio de esta experiencia y vinculación entre instituciones la cual no solo se resolverían problemas de la localidad, sino que se abrirían posibilidades del egresado al mercado laboral, con lo que se estaría trabajando el criterio de innovación social ya que orienta a la relación de las instituciones de educación superior con la sociedad, trabaja proyectos que se llevan a cabo en colaboración con otros actores sociales externos a la institución.

Estas acciones se complementarían con muestras de creatividad en y para los sectores educativos, en y para el trabajo (EPJA), con talleres para el desarrollo de habilidades de investigación en docentes para un mejor desempeño y atención en las temáticas y problemáticas que muy poco se atienden en el contexto y /O como transformar las tesis, los proyectos de intervención en artículos científicos para iniciar a corto plazo con actividades propias de la investigación.

Otras acciones serían la difusión y concientización a los actores sociales de la Normativa existente en Universidad Pedagógica y en el Estado sobre investigación para la formación de grupos de investigación, generar espacios académicos de reflexión, experiencia de investigación, como foro de los diversos cuerpos académicos de educación superior existentes e investigadores particulares afines a los contenidos de la investigación Educativa.

Sin embargo, estas acciones nos generan la necesidad de crear un Plan Anual de trabajo que articule las actividades de las coordinaciones, el sector externo, la planta docente en general y en especial los que trabajan el área metodológica de los planes y programas que

oferta la Universidad y los alumnos que estén en práctica profesional 1, con miras a articular procesos de evaluación y mejora continua del área de investigación con las licenciaturas y posgrado a fin de identificar procesos, fases áridas y necesidades de formación profesional de los docentes para la toma de decisiones a favor de la prevención, mejora y calidad de la investigación con incidencia en el contexto y alcanzar el criterio de excelencia en esta coordinación.

5.3.2 Realizaciones

Coordinación de Posgrado

El programa de Maestría en Educación de la UPN 271 materializa su proyecto educativo a través de un conjunto de procesos, condiciones y articulaciones estratégicas. A continuación, se describen las realizaciones centrales.

1. Procesos Educativos y de Investigación

Los procesos educativos se caracterizan por su articulación teórico-práctica y su enfoque en la resolución de problemas educativos reales de Tabasco y la región.

Proceso Educativo. El plan de estudios, actualizado en 2023, se estructura en cuatro líneas de formación (Didáctica Instrumental, Disciplinar, Filosófico-Social, e Investigación y Conocimiento) que se cursan en cuatro semestres. La metodología privilegia el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje-servicio, llevando a los estudiantes a intervenir en escuelas de su contexto inmediato para desarrollar diagnósticos, planes de mejora y propuestas de innovación pedagógica, beneficiando directamente a las comunidades educativas.

Proceso de Investigación. La investigación es el eje vertebral del posgrado. La línea de "Investigación y Conocimiento" es medular y se desarrolla a lo largo de los cuatro semestres a través de un seminario permanente. El proceso inicia con un anteproyecto elaborado en un taller de ingreso, el cual se consolida progresivamente hasta culminar en una tesis o la publicación de un artículo en revista indexada. Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) –Filosófico-Social, Psicopedagógica, Evaluación y

Seguimiento, y Didáctica para la Enseñanza– guían estos trabajos, vinculados con las problemáticas educativas regionales.

2. Condiciones de Operación de la Investigación y el Posgrado

La operación del posgrado se sustenta en una combinación de recursos humanos especializados, infraestructura adecuada y un modelo de autofinanciamiento.

Planta Académica. Se cuenta con una planta docente sólida, integrada por 46 académicos internos (61% con maestría, 20% con doctorado y 13% candidatos a doctor) y 20 académicos externos (70% con doctorado). La evaluación del desempeño docente, con una calificación promedio de entre 9 y 10, refleja una alta valoración por parte de los estudiantes.

Infraestructura y Equipamiento. La Unidad opera en instalaciones propias que incluyen aulas, una biblioteca con servicio de préstamo a domicilio (aunque con bibliografía no actualizada y con falta de asociación con otros centros bibliotecarios), centro de cómputo, auditorio, sala de usos múltiples, sala LIE y cubículos para asesorías. El servicio de internet (México Conectado y Telmex) está disponible para toda la comunidad (aunque con deficiencias).

Recursos Financieros. El programa es autofinanciable mediante las cuotas de los estudiantes, las cuales se destinan al pago de docentes externos, personal administrativo, materiales y eventos académicos. Un desafío operativo significativo es el incremento de adeudos por parte de los estudiantes, lo que impacta en la fluidez financiera del programa.

3. Análisis de los Factores que Inciden en los Aprendizajes

Tutoría. El sistema de tutoría asigna a cada estudiante un tutor desde su ingreso, quien lo acompaña en el seminario de investigación durante los cuatro semestres. Esta relación permanente es un factor determinante para la conclusión exitosa de la tesis.

Coloquios de Investigación. La realización anual de 23 coloquios ha permitido a los estudiantes recibir retroalimentación directa de especialistas del DIE-CINVESTAV, UPN Ajusco e investigadores independientes, fortaleciendo sustancialmente su rigor metodológico y la calidad de sus proyectos.

Estrategias de Apoyo. Cursos extracurriculares en línea (formato APA, competencias informativas, inglés), foros semestrales de participación obligatoria (Política Educativa, Escenarios Actuales de la Educación y Jornada OAOA) y una estrategia específica para la

conclusión de la tesis en cuarto semestre (liberación de actividades y adaptación curricular) son mecanismos probados que impactan directamente en la eficiencia terminal.

4. Articulación: Profesorado, Procesos de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación

Existe una coherencia notable entre estos elementos, alineados al perfil de egreso.

Ejemplo de articulación: Un resultado de aprendizaje es "diseñar propuestas innovadoras para la enseñanza de las matemáticas". Para lograrlo:

- Enseñanza: En la línea didáctica, los profesores abordan enfoques como OAOA (Otros Algoritmos para las Operaciones Aritméticas).
- Aprendizaje: Los estudiantes desarrollan y aplican estos enfoques en proyectos de aprendizaje-servicio en escuelas reales.
- Evaluación: Los productos (ponencias, carteles, materiales educativos) son evaluados mediante rúbricas en foros específicos como la "Jornada OAOA", donde además se promueve la autoevaluación y coevaluación.

5. Liderazgo y Gestión

La Coordinación de Posgrado demuestra una gestión eficaz y adaptativa.

Liderazgo Académico. Se evidencia en la constante actualización del plan de estudios (2023), la organización de eventos académicos (coloquios, conferencias, presentaciones de libros, Día Naranja, etc.) y la promoción de una cultura de evaluación formativa.

Gestión Administrativa. La gestión ha permitido mantener el programa operativo a pesar de los desafíos financieros. La planeación semestral de todas las actividades, comunicada a estudiantes y profesores, brinda certidumbre y organización a la comunidad. La capacidad de gestionar sedes alternas ante la alta demanda histórica es un ejemplo de una gestión flexible y centrada en el servicio.

6. Servicios

Los servicios de apoyo están diseñados para complementar la formación y atender necesidades específicas.

Servicios Estudiantiles. El programa ofrece servicios de tutoría, cursos de apoyo en línea, y un sistema de evaluación docente que funciona como un servicio de retroalimentación para la mejora del profesorado.

Servicios Bibliotecarios y de TIC. La biblioteca y el centro de cómputo son recursos activamente utilizados. La disponibilidad de internet (aunque a decir verdad con deficiencias)

y el fomento al uso crítico de TIC e inteligencia artificial en los cursos suplementarios muestran una adaptación a las demandas de la educación contemporánea.

5.3.3 Logros

Coordinación de Posgrado

Los logros del programa son reflejados en las trayectorias de sus estudiantes y en el impacto generado en su práctica profesional. Este apartado integra el análisis cuantitativo, cualitativo y las estrategias de apoyo que los hacen posibles.

Análisis Cuantitativo

El análisis de las cohortes de la Maestría en Educación revela una tendencia sólida y positiva en sus indicadores de eficiencia, a pesar de los contextos desafiantes.

Tasa de Eficiencia Terminal. Los datos de las generaciones más recientes para concluir la tesis al egresar (2023.1 a 2025.1) muestran un desempeño excepcional, con tasas del 59% (2023.3), 100% (2024.1), 95% (2024.2) y 100% (2025.1). Esto indica que las estrategias implementadas han sido altamente efectivas para que los estudiantes concluyan sus estudios en el tiempo establecido. Desafortunadamente, no se consolida en el índice, porque no se logran titular por razones ajenas al proceso académico: económicos, salud, laborales, etc. **Tasa de Retención.** El programa ha mantenido una buena capacidad de retención. Con porcentajes 88 % (2022-1 - 2023-2) y 82% (2022-2 - 2024-1). Demostrando la capacidad del programa para acompañar a los estudiantes a lo largo de su trayectoria, incluso en cohortes numerosas.

Tasa de Deserción. Se identifica que la deserción suele ocurrir en los primeros semestres, asociada frecuentemente a factores laborales y económicos. Sin embargo, la implementación de cursos de nivelación y el sistema de tutoría temprana han contribuido a mitigar este fenómeno.

Titulación. Siendo la tesis la opción principal de titulación, los altos porcentajes de egreso recientes confirman que los estudiantes no sólo concluyen cursos, sino que culminan exitosamente un proceso de investigación formal. Lo que falta es que se titulen porque, aunque egresan con la tesis concluida, no acceden al proceso de titulación, por razones ajenas al proceso académico: económicos, salud, laborales, etc.

Análisis Cualitativo

Detrás de las cifras, existen historias de transformación profesional y personal que definen la calidad del egresado.

Desarrollo de Competencias Investigativas. El proceso, que inicia con un anteproyecto en el taller de ingreso y se consolida en los coloquios, culmina en tesis que abordan problemáticas reales de las escuelas de Tabasco. Un ejemplo cualitativo es la evolución de sus proyectos que, tras ser retroalimentado en dos coloquios, se convirtió en una estrategia de intervención aplicada en una zona escolar de bajo rendimiento, beneficiando a decenas de docentes y sus alumnos.

Impacto en la Práctica Profesional. Los testimonios de egresados recogidos en las evaluaciones reflejan una transformación. Por ejemplo, una egresada señaló: "Yo creo que estudiar la maestría me ha abierto ampliamente el panorama, en el saber cómo hacer las cosas, me ha dado mucha seguridad y yo creo que ese fue mi cambio". Este testimonio es representativo de la consolidación de un criterio pedagógico informado y una mayor autonomía profesional.

Fortalecimiento de la Comunidad Académica. La participación obligatoria en foros (Política Educativa, Escenarios Actuales de la Educación y Jornadas OAOA) no solo evalúa aprendizajes, sino que genera un espacio de divulgación y socialización del conocimiento entre pares, fomentando una identidad de comunidad académica local que produce y comparte saber.

Estrategias de Apoyo a los Estudiantes

Los logros cuantitativos y cualitativos no son fortuitos; son el resultado de un sistema intencionado y articulado de apoyo al estudiante.

Sistema de tutoría permanente. La asignación de un tutor desde el primer semestre, quien guía el seminario de investigación, es la estrategia nuclear que asegura la continuidad y calidad del proyecto de tesis.

Coloquios de Investigación Anuales. Estos eventos, con 23 ediciones, son una estrategia de apoyo, que proporciona a los estudiantes una mirada externa y especializada que enriquece metodológica y conceptualmente sus trabajos, impactando directamente en la calidad de las tesis defendidas.

Foros Académicos Semestrales. Los foros de Política Educativa, Escenarios Actuales de la Educación y la Jornada OAOA funcionan como mecanismos de evaluación integradora y de socialización, obligando a los estudiantes a sintetizar y comunicar sus avances, desarrollando habilidades de divulgación y argumentación.

Curso Propedéutico y Anteproyecto. El taller de ingreso de 20 horas, donde se elabora el anteproyecto, asegura que el estudiante inicie formalmente su investigación desde el día uno, reduciendo la incertidumbre y los tiempos de búsqueda de tema.

Estrategia para la Conclusión de Tesis. En el cuarto semestre, se libera a los estudiantes de eventos adicionales y se adaptan cargas curriculares (como impartir Filosofía Educativa en línea) para que dediquen tiempo intensivo a la escritura y conclusión de su trabajo recepcional. Esta estrategia es directamente responsable del salto en los índices de conclusión de las tesis recientes (de 59% a 100%).

Cursos Extracurriculares en Línea. Los cursos de APA, competencias informativas (que incluye ahora el uso de IA) e inglés, dotan a los estudiantes de herramientas fundamentales y actualizadas para la investigación, la redacción y la competitividad profesional.

Evaluación Docente Formativa. El mecanismo de evaluación, al no estar vinculado a estímulos económicos, se convierte en una herramienta genuina de retroalimentación que mejora la práctica docente y, por ende, la experiencia de aprendizaje del estudiante.

5.2.4 Impactos

Coordinación de Posgrado

Los impactos se evidencian a través de la incidencia directa de sus egresados, la producción de conocimiento relevante y el fortalecimiento del sistema educativo.

1. Impacto en el Sistema Educativo

El programa responde de manera directa a las necesidades de profesionalización identificadas en el diagnóstico contextual.

Fortalecimiento de la Planta Docente. El programa ha sido fundamental para la actualización y profesionalización de los docentes en servicio. Con egresados que provienen en un 78.6% del campo de la educación, el posgrado ha impactado directamente en cientos de escuelas de

todos los niveles, elevando la calidad de la práctica docente a través de la incorporación de enfoques pedagógicos innovadores, críticos y basados en evidencia.

Incubadora de Líderes Educativos. Los egresados han ascendido a puestos de mayor responsabilidad (dirección, supervisión, jefaturas de enseñanza), llevando consigo los principios de la gestión educativa democrática y la mejora continua aprendidos en el programa. El caso de la generación focalizada con 500 profesores, directores y supervisores de zonas de bajo rendimiento, de la cual egresaron 305 maestrantes, demuestra una intervención estratégica directa para fortalecer las capacidades en los puntos más sensibles del sistema educativo tabasqueño.

Mejora de los Aprendizajes en las Aulas. Los proyectos de tesis y las actividades de aprendizaje-servicio se convierten en propuestas de intervención reales que se aplican en las aulas de los propios estudiantes. Esto tiene un impacto directo en la atención a problemáticas específicas, como los bajos resultados en las evaluaciones (MEJOREDU), contribuyendo desde la base a la mejora de los indicadores educativos estatales.

2. Impacto en la Generación y Aplicación del Conocimiento

La investigación generada en el programa no se archiva; se socializa y se proyecta hacia la comunidad académica y la sociedad.

Divulgación y Socialización del Conocimiento. Los 23 coloquios anuales, los foros semestrales y las conferencias con especialistas de talla nacional e internacional han convertido a la UPN 271 en divulgador educativo.

Promoción de una Cultura Investigativa. El programa proporciona herramientas para el acceso a la investigación entre los docentes en servicio, quienes tradicionalmente no se vinculan con la generación de conocimiento. Al culminar una maestría con tesis, los egresados se convierten en agentes de cambio que replican en sus centros de trabajo.

3. Impacto en la Vinculación y el Desarrollo Comunitario

La metodología de aprendizaje-servicio y los proyectos de investigación articulan a la universidad con su entorno inmediato.

Proyectos con Beneficio Social. Las intervenciones realizadas en escuelas de la localidad, que incluyen desde mejoras pedagógicas hasta trabajos de infraestructura menor y pintura, son el resultado de aplicar los conocimientos del posgrado para resolver necesidades

reales de comunidades educativas vulnerables. Esto fortalece el vínculo universidad-sociedad y materializa el compromiso de responsabilidad social.

Fortalecimiento del Tejido Social: Eventos como la "Feria de Matemáticas" de la Jornada OAOA, que involucra a niños y padres de familia, trascienden el ámbito académico para convertirse en espacios de convivencia, aprendizaje lúdico y promoción de la cultura educativa dentro de la comunidad.

4. Impacto en la Consolidación Institucional de la UPN 271

El programa ha sido un pilar para el posicionamiento y desarrollo de la propia Unidad. Prestigio y Atracción de Estudiantes: La reconocida calidad del programa atrae estudiantes no solo de Tabasco (87.1%), sino de otros estados como Chiapas (4.8%) y Veracruz (3.1%). Profesionalización de la Planta Académica Local. La necesidad de impartir el posgrado impulsó la capacitación y actualización constante de los académicos de base, muchos de los cuales obtuvieron sus grados de maestría y doctorado. Este efecto multiplicador ha elevado la capacidad académica de la institución.

Sostenibilidad Financiera. Como programa autofinanciable, el posgrado ha contribuido a la viabilidad económica de la Unidad, generando recursos que no solo sostienen la maestría, sino que apoyan otros programas y servicios universitarios.

Conclusiones

La evaluación institucional es uno de los aspectos fundamentales para favorecer la mejora continua, ya que nos permite reconocer nuestras fortalezas, pero, sobre todo, nos deja ver nuestras áreas de oportunidad y, a partir de ellas, buscar alternativas de solución que permitan subsanar las deficiencias encontradas.

A partir de la autoevaluación realizada en nuestra Unidad UPN 271 se ha encontrado que una de las áreas de oportunidad se refiere a la implementación sistemática de instrumentos de evaluación que permitan llevar un seguimiento puntual sobre la relación, la comunicación y el trabajo colaborativo que se lleva a cabo entre los directivos responsables y las distintas coordinaciones operativas de la Unidad.

Como institución formadora de educadores, generalmente se ofrecen talleres, conferencias y orientación constante a los profesores de los programas de licenciatura, apegados a los lineamientos del modelo de la Nueva Escuela Mexicana, integrando enfoques tecnológicos, humanista, y de regulación emocional para afrontar las demandas educativas. Aunado a ello es necesario diseñar instrumentos de evaluación para valorar el impacto de esa formación en los profesores y estudiantes.

La profesionalización docente en posgrado se sustenta en un sistema de evaluación formativa y capacitación continua que ha permitido elevar la calidad de la enseñanza y consolidar un claustro especializado; sin embargo, es necesario profundizar en tecnologías emergentes y enfoques pedagógicos innovadores en la práctica docente cotidiana.

En cuanto a nuestros programas de licenciatura, se encaminan a la formación de profesionales de la educación, con conocimientos teóricos y desarrollo de habilidades en diferentes unidades receptoras, en donde se preparan para el mercado laboral. Y así pueden asegurar mejores oportunidades para su desarrollo crítico, y analítico de problemas educativos y comunitarios.

A partir de lo anterior se visualiza que la formación de los estudiantes de las Licenciaturas se apega a los programas, organización y planeación que forman y fortalecen habilidades laborales, emocionales, y sociales que les permiten emplearse en espacios que les ofrezcan retos. Sumado a esto reconocemos la necesidad de trabajar en el diseño de instrumentos de evaluación de las actividades y los procesos que acompañan su formación académica.

La Coordinación de Posgrado ha consolidado una formación profesional de excelencia mediante un modelo pedagógico articulado que integra tutorías personalizadas, coloquios de investigación y estrategias de aprendizaje servicio, reflejados en conclusión de las tesis de manera sobresaliente. Egresados con capacidad de transformar su práctica educativa; no obstante, se requiere fortalecer la sistematización de los mecanismos de seguimiento a egresados y consolidar estrategias de inclusión y equidad en la trayectoria académica.

El programa de posgrado ha demostrado pertinencia e impacto mediante la vinculación con las problemáticas educativas locales y regionales y, la producción de tesis de calidad; como un desafío inmediato se identifica la necesidad de fortalecer la publicación indexada derivada de las investigaciones, observar la posibilidad de movilidad académica estudiantil y del profesorado.

Las cuatro coordinaciones de titulación, se rigen por los documentos oficiales para la elaboración de los productos terminales (tesis, proyectos de intervención y tesina) de cada programa. En los resultados de las encuestas aplicadas a los docentes, se puede apreciar que los responsables (asesor, tutor, lector y revisor) del proceso de construcción de los productos de titulación manifiestan que las reuniones y capacitaciones se deben fortalecer periódicamente, actualizar las guías metodológicas, llevar un seguimiento más preciso de los avances en los trabajos de titulación e incluir temáticas consideradas de la Nueva Escuela

Mexicana. Desde las coordinaciones de titulación nos queda como reto continuar fortaleciendo el aspecto metodológico para brindar un mejor servicio a nuestros egresados.

En las Coordinaciones de titulación de licenciaturas y posgrado se trabaja con base en los Reglamentos de Titulación actuales, las Guías Metodológicas y de estilo, sin embargo, aunque se han tenido avances significativos en la cantidad de titulados, aún tenemos egresados rezagados por situaciones multifactoriales que nos limitan alcanzar el nivel deseado de eficiencia terminal.

La investigación como una de las actividades sustantivas de nuestra Universidad Pedagógica Nacional inicia con optimismo los retos, los desafíos que implican los procesos de sistematización, evaluación, seguimiento para la toma de decisiones de sus actividades y sus operaciones en función de este proceso para estar a la vanguardia que demanda el SEAES y las necesidades que provienen del contexto en materia educativa, así como de las instituciones receptoras de Servicio Social y Práctica Profesional a la que se insertan nuestros alumnos de las licenciaturas.

La articulación horizontal y vertical de estos criterios con las demandas del contexto en materia investigativa, al incursionar en nuevas líneas y problemáticas emergentes, se crean los canales para organizar las acciones de todas las áreas sustantivas de la Unidad UPN 271 a fin de aprovechar el recurso humano existente y evitar la duplicidad de actividades.

Colaboradores

Andrés Domínguez Contrera
Carlos Arturo Hernández Jiménez
Elena Alcoser Martínez
Francisca Potenciano Lizcano
Heriberto González Velázquez
José Guadalupe Sanlúcar Salazar
Lorena del Carmen Morales Miss
María Antonia Soberano Castellanos
María Teresa Solís Pérez
Martha Patricia Campos Noverola
Miguel Ángel Díaz Cerino
Roberto Francisco Campos Perera
Wilber Sarao Pérez
Zoila Estrella Graniel Sierra

